

A sepia-toned portrait of a man in a military uniform, looking slightly to the left. The uniform has a high collar with two star-shaped insignia. The background is a plain, light-colored wall.

JAVIER ORREGO CORCUERA

**LUIS
MARCHANT
GONZÁLEZ**

(1883-1971)

UN HOMBRE DE FRONTERA

Una aproximación
a la figura del último fundador
de ciudades de Chile

LUIS MARCHANT GONZÁLEZ

(1883-1971)

UN HOMBRE DE FRONTERA

*Una aproximación a la figura del último
fundador de ciudades de Chile*

LUIS MARCHANT GONZÁLEZ

(1883-1971)

UN HOMBRE DE FRONTERA

*Una aproximación a la figura del último
fundador de ciudades de Chile*



Por Javier Orrego Corcuera

2020

LUIS MARCHANT GONZÁLEZ (1883-1971). UN HOMBRE DE
FRONTERA

©Javier Orrego Corcuera, 2020

Inscripción N° 2020-A-10267

ISBN: 978-956-402-636-7

Maquetación y diseño: Javier Orrego Corcuera

Imagen portada: General Luis Marchant G. Fotografía proporcionada por el
Museo Histórico de Carabineros.

Todas las imágenes que ilustran el presente volumen son de dominio público
y/o han sido facilitadas por la familia del General Marchant y el Museo
Histórico de Carabineros de Chile.

Este libro no podrá ser reproducido, ni total ni parcialmente, sin el previo
permiso escrito del autor. Todos los derechos reservados.

*Al producirse la fusión del año 1927, el antiguo
Cuerpo de Carabineros hizo, entre otros, tres aportes
importantes: su disciplina militar, el local de la
Escuela de Carabineros y el entonces Comandante
Luis Marchant González.*

Armando Romo Boza

Agradecimientos

*Agradezco a la señora María Eliana Marchant
Viscayzacú y a sus hijos, Germán y Leonardo Guzmán
Marchant, por confiarme la misión de escribir esta
reseña biográfica de un gran hombre y un gran patriota.*

*Agradezco también la valiosa colaboración de Elías
Navarrete Sobarzo, historiador del Museo Histórico de
Carabineros de Chile, por su inestimable colaboración
durante la investigación que tuve que realizar para
escribir este libro.*

Javier Orrego Corcuera

*Dedicado a todos los funcionarios de la noble
institución de Carabineros de Chile en los difíciles
momentos por los que atraviesa el país.*

Índice

PRÓLOGO

PRIMEROS AÑOS	23
Chile hacia fines del siglo XIX	25
La ciudad de Santiago y el Chile de fines del siglo XIX	27

LA ETAPA NORTINA

Preparación militar (1898-1906)	31
Primer destino: la Zona Salitrera (1906-1913)	32
Capitán Marchant (1913)	36
Gobernador de Tocopilla (1920)	39
Alessandri	40
Tocopilla	43
La caída de Alessandri	46
La misión de Tacna (1921)	46
La dura <i>posguerra del Pacífico</i> entre Chile y Perú	49
Asensos sucesivos	57
La entrega de Tarata	60
La muerte del carabinero Aguayo	61
Los sucesos de Challaviento	62
Los desmanes de 1926	67
Reconocimiento	78

Se frustra el plebiscito	79
El Tratado de Lima de 1929	84
Recuerdo de la labor del Regimiento Tacna	85
Comandante de la Brigada de Carabineros “Ferrocarriles” (1927)	88
Fundación de Carabineros de Chile	91

AYSÉN

PRIMER PERÍODO (1928-1931)	97
La Patagonia occidental, territorio virgen y salvaje	97
“Toca también al Clero parte importantísima en esta obra...”	110
Un Pontiac para el intendente	112
La Banda de Carabineros de Aysén	113
La fundación de Baquedano (Coyhaique)	115
La fundación de Futaleufú y Palena	127
El enfrentamiento de Bajo Pisagua con los indios <i>chonquis</i>	129
El primer avión sobre los cielos de Aysén	132
31 de diciembre de 1929: El retiro	133
Reconocimiento a la obra del “fundador del Aysén moderno”	137
Los efectos de la crisis del 29	143

LA VIDA DE CIVIL

De regreso en Tocopilla	147
AÑOS DIFÍCILES (1936-1942)	152
Labor en la Cooperativa de Carabineros y nombramiento como general de Carabineros	152
SEGUNDA ESTADÍA EN AYSÉN (1945-1946)	154

TERCERA ESTADÍA EN AYSÉN (1953-1955)	157
Piedras en el camino del desarrollo de Chile	160
REGRESO DEFINITIVO A SANTIAGO	
Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Previsión de Carabineros de Chile (1955-1957)	168
EL RETIRO	168
MUERTE Y RECONOCIMIENTO	170
BIBLIOGRAFÍA	180
ANEXOS	186
ANEXO 1. Carta del intendente Marchant al Presidente de la República, General de Carabineros Carlos Ibáñez Del Campo fechada 21 de enero de 1930, citada en el capítulo sobre la fundación de Baquedano (Coyhaique).	188
ANEXO 2. Entrevista en revista Zig-Zag. Sábado 16 de julio de 1955	193
ANEXO 2. Carta del comandante Alfredo Ewing Acuña (1876-1934), comandante general del Cuerpo de Carabineros.	197

PRÓLOGO

Tiempo atrás llegó un correo electrónico al Museo Histórico Carabineros de Chile realizando consultas sobre el General de Carabineros, José Luis Marchant González, uno de los personajes más importantes de nuestra historia institucional, solicitando específicamente hablar conmigo para tratar temas atinentes a este destacado funcionario.

La verdad quedé un poco extrañado de que se consultara directamente por mi persona para una consulta específica sobre el General Marchant y lo atribuí a un artículo sobre el personaje publicado con mi autoría en la Revista de Aysenología N°8 de junio de 2020, y que guardaba relación con la época en que Marchant se encontraba en Aysén. Es justo señalar que este trabajo no fue solo un esfuerzo propio sino también un aporte realizado con los Aspirantes a Oficiales del Taller Patrimonial de la Escuela de Carabineros.

Es así como conocí a Javier Orrego Corcuera, quien a poco de contactarme me solicitó que realizáramos una videoconferencia, dadas las contingencias derivadas de la crisis sanitaria por el Covid-19 que nos ha mantenido a todos —unos más, otros menos— en casa encerrados por bastante tiempo.

Allí me contó Javier respecto a su relación de amistad con un familiar del General Marchant, lo que derivó en una idea que me pareció no solo excelente, sino también muy necesaria: escribir una biografía del General José Luis Marchant, algo que nosotros, por cierto, no intentamos siquiera en el artículo antes mencionado, simplemente tratamos de aportar antecedentes específicos relacionados con su gestión como Intendente de Aysén. Sin embargo, la figura de José Luis Marchant González es mucho más

que Aysén, no obstante que podría decirse que esa es su época de mayor gloria.

Concuerdo con la opinión del autor de este libro en relación a la necesidad de que la figura del General de Carabineros José Luis Marchant González sea conocida por todos los chilenos. Marchant es de esos personajes entrañables cuya vida tuvo momentos increíbles, pero que pasan al olvido por ese fatídico problema nacional de olvidarlo todo, lo que nos lleva inexorablemente a repetir los errores del pasado.

El rescate de la figura de Marchant del olvido es probablemente el mayor aporte de esta obra que, por cierto, está muy bien escrita. Con documentación atingente, el autor logra presentarnos al personaje en el contexto de su época. El libro no solamente aporta una serie de datos biográficos relacionados a sus ascensos y traslados o a sus hitos familiares, como insiste en realizar la historiografía institucional que, salvo por un puñado de Oficiales que se dedicó a escribir algunos temas históricos, no avanzó mucho desde la crónica hacia el trabajo elaborado de fuentes, la interpretación y análisis de las mismas y su relación con otros acontecimientos históricos, pasos claves en el trabajo de la historiografía. Salvo honrosas excepciones, la historiografía de Carabineros de Chile está en pañales, y eso redundando en un problema grave de identidad institucional y de avances y mejoras incluso en procesos operativos diarios.

Aunque el autor, según sus propias palabras, no pretendió escribir una obra de rigor historiográfico —él no es historiador—, logró esbozar un cuadro que perfectamente podría haber sido escrito por un historiador profesional. Las fuentes por él recogidas y el análisis del contexto le dan a este texto un valor muy importante para la historiografía futura, en el sentido de abrir espacios para su profundización por otros más adelante.

Además de lo anterior, la investigación —realizada en medio del difícil contexto sanitario que atraviesa el país— se vio favorablemente beneficiada con la pluma del autor. Se trata de un texto muy ameno y fácil de leer que da cuenta en forma sencilla y con una narrativa muy rica, aquello que se pretende comunicar, dejando de lado los textos muchas veces complejos o

grandilocuentes de muchos historiadores, defecto que suele dificultar la posibilidad de llegar a un público más masivo. Debido a ello los lectores interesados en estos temas quedan a merced de aquellos que especulan con nuestro trabajo publicando libros con títulos rimbombantes y llevándose el fruto del esfuerzo de montones de académicos de la historia.

En este trabajo, por lo tanto, se logra combinar la buena pluma con una investigación sólida basada en documentos de época y antecedentes que estaban disponibles en el Museo Histórico Carabineros de Chile, bibliotecas y archivos institucionales, a lo que se debe sumar los valiosos datos recabados con la familia del biografiado.

Era necesario escribir un libro como este, pues la figura del General José Luis Marchant González es muy importante para el país y para la institución de la que formó parte. El título lo refleja: “Un hombre de frontera”, entendido como un hombre que estuvo siempre dispuesto a abrir nuevos caminos, una persona que estuvo siempre dispuesta a cumplir con su deber, afrontar la adversidad en base al estudio y en base a escuchar a los que podrían saber más que él, como bien lo muestra el autor al referir la relación entre el General y el carabinero Huenchuleo.

Es interesante también cómo el autor da cuenta de esta faceta del General Marchant como “fundador de ciudades”, lo cual habla por sí solo. ¿Cuántos de nosotros no atribuimos la fundación de ciudades a la época colonial, como si fuera parte de un pasado remoto de Chile? Pero en esta parte la historia transcurre en la tercera década del siglo pasado, es decir, en un tiempo histórico que está a la vuelta de la esquina. Desde esa perspectiva, este libro también parece un aporte significativo, de interés particular por cierto para aquellos habitantes de los lugares fundados por el General, en una zona donde hasta el presente la vida es más compleja y difícil que en el centro del país, hombres y mujeres que desempeñan una labor gigantesca de soberanía y desarrollo de importancia crucial.

En suma, el libro que se está entregando a público conocimiento tiene varios méritos: una buena pluma, una investigación exhaustiva para los tiempos difíciles que corren,

dejando una ventana abierta a futuras investigaciones, y, por sobre todo, la difusión de la historia de un hombre excepcional al que se le encomendaron difíciles tareas pero que supo acometerlas con tesón, demostrando todas sus habilidades de buen organizador y conductor de personas.

Este libro es importante tanto para el Carabinero que desarrolla día a día su labor de apoyo a la comunidad, por ser el biografiado un personaje de la Institución, pero también para quienes quieran conocer una figura desconocida y relevante de nuestra historia nacional.

Elías Navarrete Sobarzo

Asesor Histórico

Museo Histórico Carabineros de Chile

Diciembre de 2020



Ilustración 1. General José Luis Marchant González.

PRIMEROS AÑOS

Chile hacia fines del siglo XIX

En el tránsito del siglo XIX al XX, Chile era un país completamente distinto. Aunque la sociedad chilena había experimentado profundas transformaciones en el curso del siglo que concluía, la mayor parte de sus habitantes vivía en situación de pobreza. A finales del siglo XIX la población nacional se empinaba a casi tres millones de habitantes, con poco más de un tercio de ellos viviendo en ciudades y centros poblados. Así que el Chile en que nació Marchant seguía siendo, en esencia, un país rural.

La joven nación disfrutaba de una estabilidad política que la distinguía del resto de los países latinoamericanos. Durante la segunda mitad del s. XIX el país había experimentado una rápida bonanza económica basada en actividades como el comercio, la minería y la agricultura, prosperidad que fue acompañada por la construcción de una extensa red de ferrocarriles que cubría las necesidades comerciales y de traslado de pasajeros en buena parte del territorio. Ese despegue económico propició el crecimiento de los centros urbanos y la instalación de las primeras industrias. Recordemos, asimismo, que gracias a la victoria obtenida por Chile en la Guerra del Pacífico, se habían incorporado al territorio nacional las ricas regiones salitreras de Tarapacá y Antofagasta, lo que inauguró un nuevo ciclo de crecimiento ligado a la exportación de salitre. Esta expansión económica provocó un proceso de migración del campo a la ciudad que, en el mediano plazo, plantearía desafíos de todo orden para el futuro de Chile como nación.

En 1883, el año en que nació Luis Marchant, Chile y Perú firmaron el Tratado de Ancón, que puso fin a la Guerra del Pacífico. Por medio de este pacto el país del norte cedió la Provincia de Tarapacá, quedando además en manos chilenas las provincias de Tacna y Arica. Como dato anecdótico diremos que ese mismo año se registraba en los Estados Unidos la marca Coca Cola, Robert Koch descubría las bacterias causantes del cólera y la tuberculosis y Robert Louis Stevenson publicaba en Londres su famosa novela de aventuras, *La Isla del Tesoro*. Además, entre otras efemérides, nacían una serie de personajes que influirían en distintos ámbitos del acontecer mundial, entre ellos Khalil Gibrán, Alexander Tolstoi, Nikos Kazantzakis, Franz Kafka, Karl Jaspers, José Ortega y Gasset, John Maynard Keynes, Benito Mussolini y Coco Chanel. Entre los fallecidos, se cuentan el pintor francés Édouard Manet, el compositor alemán Richard Wagner y Karl Marx.



Ilustración 3. Cerro Santa Lucía en 1880.

José Luis Marchant González nació el miércoles 30 de mayo de 1883 en la calle Camino de la Chimba, hoy Dardignac, en los faldeos del Cerro San Cristóbal, en el barrio de Recoleta, que era parte del antiguo sector de La Chimba emplazado sobre la ribera norte del río Mapocho. Era hijo del matrimonio conformado por don Agapito Marchant, comerciante nacido en La Unión, Valdivia, y doña Carolina González. Fue bautizado a pocas

cuadras, en la Iglesia de la Asunción, ubicada en la calle Camino de Cintura Oriente (hoy Vicuña Mackenna), en la esquina de Marcoleta. Tuvo una única hermana, doña Rosa Amelia Marchant, con la que permaneció estrechamente unido durante toda su vida.

Los estudios primarios los cursó en una Escuela Pública en la calle El Cerro (actual Victoria Subercaseaux), en los faldeos del Cerro Santa Lucía, frente a la ex Prefectura Rural de Santiago, destacándose desde pequeño por ser un muy buen alumno y un excelente compañero, poseedor, además, de un gran espíritu de superación. Las humanidades las realizó en el Colegio de San Agustín donde cursó hasta tercer año, luego de lo cual decidió ingresar al Ejército de Chile.

La ciudad de Santiago y el Chile de fines del siglo XIX

En el Santiago en que Luis Marchant dio sus primeros pasos vivían alrededor de 240.000 personas, en un momento en que la población total calculada del país era de unos 2.960.000¹ individuos. Como es obvio suponer, en esos tiempos las condiciones de salubridad en que vivía buena parte de esa población eran muy diferentes a las actuales. De hecho, antes de que el niño cumpliera cuatro años la capital de Chile fue asolada por una epidemia de cólera que costó la vida de alrededor de un diez por ciento de sus habitantes².

La ciudad se extendía más o menos regularmente entre el Cerro Blanco y el Cementerio General por el norte, y el Camino de Cintura Sur o Cañada de los Monos (actual Avenida Matta) y el Zanjón de la Aguada por el sur; en el eje este-oeste los extremos eran el Camino de Cintura Oriente y el barrio de Chuchunco, actual barrio de Estación Central, junto a la Quinta Normal.

¹ La población censada por el Sexto Censo de la República de Chile (1895) era de 2.527.320, pero a esa cifra se le sumaba un 15% de población estimada no empadronada, lo que incluía a la población indígena de las provincias más australes.

² Según el Registro Civil entre 1886 y 1888 fallecieron unas 28.432 a consecuencia del cólera, aunque estadísticas no oficiales elevan la cifra de muertes a 40.000.

En 1884 se inauguró la Estación Central de Ferrocarriles que hoy conocemos, centro neurálgico de la red de vías férreas que conectaba gran parte del país de norte a sur³. A su vez, buena parte de las calles de la ciudad estaban pavimentadas. Santiago contaba a esas alturas con un completo sistema de transporte público basado en los célebres “carros de sangre”, que eran vagones de diverso tamaño tirados por caballos. Hacia 1896 la municipalidad licitó un servicio de tranvías movidos por tracción eléctrica. Posteriormente, hacia 1910 llegarían los primeros transportes a gasolina. Las llamadas *góndolas* o buses de recorrido —¡las primeras “micros”!— no se harían presentes hasta la década de 1920.

En cuanto a las comunicaciones a distancia, el principal medio era el telégrafo. Chile disponía, de hecho, de una extensa red telegráfica que había comenzado a instalarse masivamente a mediados del siglo anterior. Pero había también una incipiente red de telefonía que venía cubriendo crecientemente, desde 1880, las necesidades de los habitantes de las principales ciudades de Chile. Específicamente en Santiago se calcula que entre 1910 y 1930 se pasó de una media de cuatro teléfonos por cada mil habitantes a una de diez por cada mil.

³ Antes el terminal de ferrocarriles era abrigado por un edificio más modesto. La primera estación data de 1857.

LA ETAPA NORTINA



Ilustración 4. Marchant pasando revista a la tropa.

Preparación militar (1898-1906)

El 8 de marzo de 1898, a la edad de 15 años, un joven entusiasta de ojos azules y cara ovalada, llamado Luis Marchant González, ingresó a la Escuela de Clases del Ejército —institución precursora de la Escuela de Suboficiales⁴. Una vez allí se destacó rápidamente, egresando el 8 de febrero de 1900 con el rango de cabo 1º, siendo destinado al Batallón Yungay, y ascendiendo en junio del año siguiente a sargento 1º. Este rápido ascenso le valió ser propuesto por el Comandante del Regimiento para integrar el escalafón de Oficiales de la institución, sugerencia que no fue acogida por razones que se desconocen⁵. Más adelante, el 25 de enero de 1906, se integró como alférez al Regimiento de Gendarmes, unidad creada tres años antes luego de que cuatro escuadrones de caballería del Ejército fueran traspasados administrativamente a dependencia directa del Ministerio del Interior en lo que dice relación con el servicio que debían brindar: velar por la mantención del orden público en las zonas rurales del país⁶.

⁴ El año 1817 el general Bernardo O'Higgins Riquelme crea la Academia Militar, que tendría como objetivo formar a los futuros oficiales y sargentos. Bajo la presidencia de José Manuel Balmaceda se forma, en 1887, la Escuela de Clases, que en 1908 se transformaría en la Escuela de Suboficiales.

⁵ NAVARRETE SOBARZO, Elías. José Luis Marchant González: organizador del territorio de Aysén. REVISTA DE AYSENOLOGÍA Número 8, 2020, pp. 53-61, Coyhaique. En línea: <https://www.aysenologia.cl/8-junio-2020>

⁶ *Ibíd.*

Este hecho debe ser considerado como un primer paso en la creación de una policía profesional militarizada en Chile, toda vez que el Ejército dependía exclusivamente del Ministerio de Guerra y Marina. Poco tiempo después, la flamante unidad pasaba a denominarse Regimiento de Carabineros. El nombre del Cuerpo de Carabineros se debe a que su estructura y reglamentación se basó en el modelo del *Arma dei Carabinieri*, una organización militar italiana que cumplía tareas policiales. Por lo demás, los soldados carabineros toman su nombre del armamento que utilizaban en esa época las fuerzas de caballería de los ejércitos del mundo. Las carabinas eran, en efecto, un tipo de arma de fuego similar al fusil, pero generalmente más corta. El primer destino del alférez Marchant como parte de esta unidad fue el Escuadrón Antofagasta.



Ilustración 5. Del Regimiento de Gendarmes al Cuerpo de Carabineros.

Primer destino: la Zona Salitrera (1906-1913)

Chile vivía por esos años la época de la bonanza salitrera. Tras la conquista de las provincias de Antofagasta y Tarapacá el salitre se convirtió en el principal producto de exportación del país con capitales principalmente ingleses, pero también chilenos y alemanes. Desde finales del siglo XIX y durante las primeras dos décadas del siglo XX Chile fue, de hecho, el principal productor de salitre del mundo contando con ricos yacimientos desperdigados por toda la pampa del Norte Grande. Con el auge del salitre se produjo una rápida expansión del comercio, la industria y la agricultura, estimulando el desarrollo económico y social del país. El emerger de una incipiente clase media y de un proletariado industrial que comenzó a emigrar en dirección a la región salitrera y hacia las principales ciudades, particularmente Santiago, allanó

el camino a profundas transformaciones sociales y políticas que remecerían los cimientos de la vida nacional.

En este contexto, debemos hacer especial mención al fenómeno del bandolerismo, problema sin solución desde la época colonial, que tuvo mucho que ver con la creación del Cuerpo de Carabineros. El antecedente más directo de esta institución había sido la fundación en 1896 del Cuerpo de Gendarmes para las Colonias, rama del Ejército concebida para servir de policía rural al sur del río Biobío con el fin de poner freno al bandidaje rural que padecía la región de la Araucanía.

El bandolerismo era, básicamente, un fenómeno de frontera —territorial y psicológica—, manifestación del endémico choque entre la porción de la sociedad que se civilizaba, es decir, que aceptaba el marco legal vigente, y aquella que no. No en vano se utilizaba el apelativo de “gente sin ley” para referirse a las muchas bandas de malhechores y cuatreritos que deambulaban por los campos y caminos de todo Chile perturbando el normal desarrollo de la vida en común. Puede atribuirse el origen de este fenómeno a la falta de trabajo y a la rebeldía de algunos ante las formas tradicionales de sujeción a la tierra. Muchos bandidos eran, de hecho, hombres que se resistían a someterse a las reglas del inquilinaje y del trabajo servil a que estaba sujeta la mayor parte de la población rural del país. Por supuesto, también debemos considerar la simple negación a someterse a la legalidad (aún hoy hay gente que considera que el camino del delito paga más que el trabajo honrado).

Tras la Guerra del Pacífico el fenómeno se intensificó en las zonas más apartadas, trasladándose también a los territorios recién incorporados. Fue para enfrentar ese problema que el gobierno del presidente Germán Riesco creó en 1903 el Regimiento de Gendarmes —al que se integraría posteriormente Marchant—, encomendándole funciones policiales y de afianzamiento del orden institucional en todo el territorio. En consonancia con su misión, se dispuso que la unidad constara de una Plana Mayor y cuatro escuadrones con guarniciones en Santiago, Valparaíso, Talca y Concepción (esta última sede se trasladaría meses más tarde a Collipulli). Su primer comandante fue el mayor de Ejército del

Arma de Caballería, Manuel Antonio Vergara, quien fue sucedido un año más tarde por el teniente coronel Roberto Dávila Baeza⁷.

Sin embargo, dada la magnitud de lo que estaba sucediendo en el norte del país, la medida se quedaba corta. Un año antes el propio general Emilio Körner, Jefe del Estado Mayor General del Ejército, le había solicitado al Ministerio de Guerra y Marina la formación de un Escuadrón de Gendarmes en Iquique o, en su defecto, el envío de un escuadrón desde Santiago para mantener el imperio de la ley en las oficinas salitreras de la zona ante la creciente amenaza de agitación por parte de los trabajadores del salitre⁸.

Finalmente, mediante la promulgación del Decreto Supremo N° 40 del Ministerio de Guerra del 13 de enero de 1906, el Regimiento de Gendarmes se convirtió en el Regimiento de Carabineros, antecesor del Cuerpo de Carabineros, compuesto por una Plana Mayor, dos Grupos y siete Escuadrones, quedando el Grupo recién establecido a cargo de la zona norte del país con destacamentos en Antofagasta, Tocopilla y Taltal⁹. De este modo, la actividad vigilante y protectora de este cuerpo militar abarcaba desde el Norte Grande hasta la isla de Chiloé.

Este Cuerpo de Carabineros del Ejército de Chile, que en principio contaba con mil quinientos hombres y cuyo uniforme era de una tonalidad gris verdosa, dependía del Ministerio del Interior y, por extensión, de los Intendentes y Gobernadores en las distintas provincias y departamentos.

El reglamento que regulaba su gestión estipulaba:

El Cuerpo de Carabineros está destinado a velar por la seguridad pública y asegurar el mantenimiento del orden y

⁷ MIRANDA BECERRA, Diego. *Un siglo de evolución policial. De Portales a Ibáñez*. Departamento de Estudios Históricos del Instituto Superior de Ciencias Policiales Carabineros de Chile. Santiago de Chile, 1997, pp. 220-221. En línea: <http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0018153.pdf>. [Consultado el 2 de septiembre de 2020].

⁸ *Ibíd.*, pp. 223-224.

⁹ *Ibíd.*, p. 224.

la observancia de las leyes en todo el territorio de la República y, en particular, en los campos y caminos públicos. Una vigilancia activa, continua y represiva constituye la eficiencia de su servicio¹⁰.

En suma, cuando el alférez Marchant, de veinticuatro años de edad, se integró al Regimiento de Carabineros, la entidad estaba haciendo el tránsito del mundo militar al policial. Fue en este contexto que en diciembre de 1907 se produjeron los trágicos eventos de la Escuela Domingo Santa María de Iquique, cuya onda expansiva ha de haber dejado una impresión perdurable en todos quienes, de una forma u otra, tenían la responsabilidad institucional de velar por el orden y la seguridad pública en esos territorios.

Quince meses después de estos hechos, específicamente el 16 de marzo de 1909, el alférez Marchant es trasladado al Escuadrón de Carabineros de Iquique situado en la localidad de Huara, en medio de la pampa del Tamarugal, unos 50 km al noreste de esa ciudad. El pueblo de Huara había sido creado después de la Guerra del Pacífico para cumplir la función de centro administrativo y asiento de servicios relacionados con la industria del salitre. En el momento en que el Marchant vivió en Huara el lugar llegó a contar con casi 7.000 habitantes, siendo sede, además, de una importante estación ferroviaria. Estando allí es ascendido al grado de teniente¹¹.

Dos años más tarde, en 1911, pide a sus superiores que le envíen de regreso a Santiago, pero su solicitud es denegada aduciendo que se le consideraba esencial.

Eran tiempos revueltos en la zona norte del país. La pampa salitrera era el centro de la actividad de grupos radicales que promovían ideas afines al socialismo y al anarquismo —que se había hecho fuerte en Europa y Estados Unidos desde mediados del siglo XIX, extendiéndose también a Latinoamérica—, los que,

¹⁰ MALDONADO PRIETO, Carlos. Militarización de la policía: una tendencia histórica chilena. Santiago, 1990. p. 6. Disponible en: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-74410.html>

¹¹ Decreto Supremo N° 1715 del 17 de mayo de 1909.

en su afán de establecer una base popular sólida en apoyo a su proyecto político inflamaron con sus discursos y arengas a las clases obreras promoviendo, entre otras cosas, la creación de un movimiento sindical poderoso que pusiera fin a los abusos patronales. De hecho, ese mismo año de 1911 Luis Emilio Recabarren, considerado el padre del movimiento obrero chileno, fundó en Iquique, en compañía de Elías Laferte y de otros trabajadores del salitre, el Partido Obrero Socialista (POS). Recabarren llevaba años recorriendo las salitreras extendiendo su mensaje de concientización proletaria, lo que le había valido ser elegido diputado del Partido Demócrata por el distrito de Tocopilla y Taltal en 1906, el mismo año en que el joven Marchant se integró al Regimiento de Carabineros.



Ilustración 6. Marchant con administradores y empleados de una oficina salitrera en la década de 1910.

Capitán Marchant (1913)

El 15 de mayo de 1913, por orden del presidente Ramón Barros Luco, el teniente Luis Marchant es ascendido al grado de capitán del Cuerpo de Carabineros de Chile pasando a ocupar el puesto de comandante del Escuadrón Iquique.¹² Un año después, el 2 de

¹² Decreto Supremo N° 2463.

abril de 1914, es trasladado a servir como comandante del Escuadrón Tocopilla, en la Oficina Buenaventura.

Poco después de su llegada el capitán Marchant recibe una nota de su superior, el mayor Luis Muñoz Baeza, Jefe del Primer Grupo de Carabineros de Antofagasta, en el que éste le hace llegar el reconocimiento explícito de su trabajo por parte del Director del Cuerpo de Carabineros.

La nota, fechada el 27 de julio de 1914, dice:

Al Señor Capitán don Luis Marchant

Comandante del Escuadrón “Tocopilla”, Buenaventura

El Señor Director del Cuerpo en Nota N° 874 de 17 de los corrientes, me dice lo que sigue:

“Al acusar recibo de la comunicación N° 222 de esa Jefatura, me es satisfactorio manifestarle la complacencia con que me he impuesto de la correcta actuación del Capitán Sr. Luis Marchant como Comandante del Escuadrón Iquique, de lo que da testimonio la carta suscrita por el Jefe de la Asociación Salitrera de Propaganda. Sírvasse Ud. expresar al mencionado Capitán el aplauso de su Comandante y anotar en su Hoja de Servicio esta distinción.

Dios guarde a Ud. (Fdo.) Tte. Crl. y Comandante del Cuerpo.”

Lo que tengo el agrado de transmitir a Ud. para su conocimiento, manifestándole que he estampado la siguiente nota en su hoja de servicio, en la parte que dice Distinciones: “Por su correcta actuación como Comandante del Escuadrón Iquique, el Señor Director del Cuerpo aplaudiendo su proceder ordenó dejar testimonio, en su hoja de conducta, de la complacencia con que se ha impuesto de la actuación del Capitán Sr. Marchant”.

Dios guarde a Ud.¹³

Durante todo este período Marchant compartió con sus camaradas de armas la responsabilidad de velar por el mantenimiento del orden en toda la pampa salitrera, zona de

¹³ CÁRDENAS BARRIENTOS, Jorge (1979). El General Señor Luis Marchant González. Trabajo de investigación sobre su vida y obra. Tesis. Instituto Superior de Carabineros, Departamento de Estudios Históricos. Capítulo II. Documentos. p. 31.

importancia estratégica para los intereses nacionales. Además está decir que, teniendo en cuenta lo sucedido en la Escuela Santa María de Iquique, el contexto social no era sencillo. Además, a los problemas suscitados por la agitación del movimiento obrero, debemos sumar los efectos de la difícil situación diplomática que se vivía con el Perú en relación a la realización del plebiscito de Tacna, contemplado en el Tratado de Ancón de 1883.



Ilustración 7. Compartiendo con sus camaradas en una ceremonia de jura de la bandera (1913).

Fue durante ese período, específicamente en 1916, que contrajo matrimonio con doña Blanca Reynaud Steinhausem, con quien tuvo dos hijas. El matrimonio se efectuó en la antigua Iglesia Parroquial de San Lorenzo de Tarapacá, que data de 1720 y es considerado hoy Monumento Nacional luego de varias reconstrucciones. De este matrimonio nacerían sus dos hijas mayores, Rosa y Blanca, que vinieron al mundo el 11 de agosto de 1917 y el 23 de octubre de 1919 en plena pampa salitrera, ambas en la Oficina Rica Aventura ubicada a 10 km de la Estación El Toco, parte de la red del Ferrocarril Longitudinal Norte, en el cantón del mismo nombre¹⁴. La pequeña localidad de El Toco era una pequeña aldea distante unos 95 km al oriente de Tocopilla, en pleno Desierto de Atacama, en la actual Comuna de María Elena.

¹⁴ Un cantón salitrero incluía a un conjunto de oficinas que compartían un mismo puerto de embarque para su producción. En el caso del Cantón El Toco, el puerto era Tocopilla.

Pero doña Blanca falleció prematuramente tres años después en el proceso de dar a luz a su tercer hijo, quien también falleció en el parto.

La terrible noticia sorprendió al capitán Marchant realizando un patrullaje fronterizo en la zona cordillerana. Es difícil imaginar lo que debe haber sido ese camino de regreso por el paraje desértico, encadenado al paso cansino de su cabalgadura, subordinando el ritmo de su corazón oprimido al transcurrir de los minutos, de las horas interminables. Podemos, sin embargo, imaginar su mirada perdida en el horizonte, luciendo el ceño adusto del hombre duro, acostumbrado ya a los rigores de la pampa, trasluciendo la viudez inesperada. Habrá imaginado una y mil veces el grito desgarrador de la parturienta, el llanto del niño que no logró aferrarse a la vida, el silencio posterior al desenlace, continuando, estoico, el camino interminable, reprimiendo el enojo, la desazón, sintiendo que se lo tragaban la tristeza y la incertidumbre respecto del futuro de sus pequeñas hijas, tan tempranamente huérfanas de madre.

Como es natural, después de enterrar a su esposa y a su pequeño hijo tuvo que enfrentar la situación de la crianza de las niñas, dejándolas a cargo de sus suegros, don Mauricio Reynaud, que en ese tiempo ejercía como Subdelegado de Tarapacá del Registro Civil, y doña Julia Steinhausen, residentes en Tocopilla.

Gobernador de Tocopilla (1920)

Un año después, en agosto de 1920, a sus treinta y siete años de edad, el capitán Marchant sería designado Gobernador subrogante de la ciudad de Tocopilla en un momento en que el titular del cargo se vio temporalmente imposibilitado para desempeñar sus funciones¹⁵. Ante la dificultad las autoridades no dudaron en llamar a un hombre que, habiendo demostrado con creces en el pasado su capacidad para sacar adelante las misiones que se le encomendaran, reunía todas las condiciones para asumir el desafío.

¹⁵ Decreto Supremo N° 3110 de fecha 10 de agosto de 1920.

El capitán Marchant ejerció ese cargo hasta el mes de junio de 1921. Por supuesto, las labores administrativas no lo excusaron de sus funciones policiales en un período difícil en la historia social y política del país.

Alessandri

El mismo año en que Marchant asumió sus labores en la Gobernación de Tocopilla, se produjo el ascenso al poder de Arturo Alessandri Palma, cuyo proyecto político planteaba la necesidad de introducir profundas reformas sociales en beneficio de los sectores más pobres de la sociedad.

La fogosidad y elocuencia de Alessandri le había valido el apodo de *León de Tarapacá* durante la campaña parlamentaria de 1915, donde se presentó como candidato a Senador por esa circunscripción desafiando al poderoso Senador en ejercicio por la zona, el conservador Arturo Del Río, militante del Partido Liberal Democrático, colectividad que agrupaba a los antiguos partidarios del fallecido presidente José Manuel Balmaceda. Demás está decir que, a esas alturas, los balmacedistas se encontraban completamente adaptados a las maniobras y artimañas del sistema parlamentario.

Como era de esperar, las masas se entusiasmaron con el discurso incendiario de Alessandri, sintiéndose representadas por este hombre de brillante oratoria que se mostraba dispuesto a jugarse a fondo en el cumplimiento de sus anhelos reformistas. El clima de violencia generado por este discurso se expresó de muchas maneras, llegando el propio Alessandri a batirse a duelo con el Ministro del Interior de la época, Pedro Montenegro, que apoyaba a Del Río. La justa, disparatada para nuestros ojos, se llevó a cabo el 13 de febrero de 1915 saldándose con los protagonistas ilesos por la mala puntería de ambos.

Esa campaña senatorial por Tarapacá, que es reconocida como un punto negro de la historia política chilena, refleja el ambiente de corrupción y violencia que se vivía en la zona salitrera. Se hablaba de cohecho, de maletas llenas de dinero, de matones a sueldo acarreados desde Santiago. La virulencia verbal,

por otro lado, con Alessandri enarbolando la bandera de la “justicia social”, encendería un fuego que pronto se extendería al resto del país. En el fragor de la campaña hubo amenazas de todo tipo, pugilatos y muertos de lado y lado, entre ellos el prefecto de policía de Iquique, Rogelio Delgado, cuya muerte se atribuyó al sector que apoyaba la candidatura de Alessandri.

A la postre, el candidato del pueblo resultaría ganador y, cinco años después, alcanzaría la Presidencia de la República apoyado por la Alianza Liberal, una coalición de agrupaciones políticas formada por liberales reformistas, radicales y demócratas.



Ilustración 8. Con Alessandri en Tocopilla. Noviembre de 1920.

Entre el 20 de octubre y el 22 de noviembre de 1920, apenas dos semanas después de su ratificación como Presidente de la República, Alessandri salió de gira por el norte de Chile. En su paso por Tocopilla fue recibido por las autoridades de la ciudad, entre ellas el capitán Marchant.

Pese a la algarabía popular y las esperanzas de cambio que suelen acompañar el inicio de todo proceso, la zona salitrera era una como un barril de pólvora siempre a punto de estallar. Al tema del bandolerismo y la violencia obrera, se añadía la corrupción que se extendía entre las cúpulas empresariales y políticas. Entre otras

imputaciones de este tenor, se ha dicho que la Empresa del Ferrocarril Salitrero de Tarapacá contemplaba entre sus gastos de operación un fondo para “comprar conciencias” con el fin de proteger sus intereses, lo que implicaba a veces corromper a funcionarios municipales.

Esta era una práctica ya asentada en la zona, manteniéndose en el tiempo de manera persistente. En una nota de El Mercurio de Valparaíso del 16 de febrero de 1898 leemos:

Hay en ese país (Inglaterra) una compañía cuyo domicilio legal está en Londres y sus negocios en la provincia de Tarapacá.

Aquella compañía, a que el Gobierno de Chile, previa revisión de sus estatutos, ha dado autorización para que tenga en nuestro país agentes y representantes, publica en los diarios de Londres que desde 1887 a 1895 ha estado consagrada a corromper los poderes públicos de Chile, y en lo cual ha gastado más de noventa y tres mil libras esterlinas.

En el diario "La Tarde", del 26 de octubre de 1897, se comentaba lo relativo al fondo de soborno con estas palabras:

"Es preciso rendirse a la evidencia; no se trata de honorarios para recompensar el trabajo de los abogados; no se han aplicado esas libras esterlinas al pago de sueldos a los representantes, ni siquiera se han invertido en propaganda periodística. Ninguno de esos gastos podía ser considerado como secreto; ninguno de ellos podía imponer silencio al Presidente de los Ferrocarriles de Iquique. Luego, esas libras han ido a comprar conciencias, a torcer justicia, a corromper criterios o a pagar hombres influyentes, venales y pervertidos."

No sólo la Compañía del Ferrocarril salitrero de Tarapacá hacía esta clase de gastos; todas las empresas que actuaban en el Norte destinaban alzas sumas al pago de abogados y gestores, de políticos corrompidos y antipatriotas, y de las diligencias que éstos pudieran hacer. Varios historiadores de la guerra civil de 1891 señalan que los salitreros eran defendidos por "influyentes y bien rentados abogados", que "tenían vinculaciones sociales y disponían de influencias políticas".¹⁶

¹⁶ Sitio de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Labor Parlamentaria, Diario de sesiones del Senado. Publicación Oficial,

Es un hecho que en la pampa salitrera el poder corruptor de las Oficinas se extendía a subdelegados, jueces y otras autoridades, que eran sobornadas con el fin de ocultar algunas prácticas abusivas contra los trabajadores, como la depreciación artificial del valor de las fichas o los atropellos que se cometían al interior de los distintos recintos.

En ese clima de frontera, despiadado en ocasiones, el capitán Marchant, padre de familia y viudo, debía desempeñar sus funciones administrativas y policiales. En su caso, la fama de incorruptible, además de su sentido del deber y de justicia, su carácter disciplinado y el trato respetuoso con sus subordinados le valieron la estima y consideración de sus superiores y el respeto transversal del resto de la ciudadanía.

Tocopilla

Evidentemente, el escenario en el puerto de Tocopilla no era fácil dado el creciente clima de polarización política vinculado a las luchas obreras, patrocinadas por una generación de dirigentes sindicales y políticos que comenzaban a hacer ondear las banderas de la revolución. La situación era especialmente grave en la zona norte donde las salitreras se habían transformado en verdaderos nidos de descontento, una suerte avisperos constantemente sacudidos por llamamientos a huelgas y movilizaciones que solían terminar mal, como en Iquique en 1907.

Entre los sectores de la izquierda de entonces era habitual utilizar la expresión “clase obrera con olor a pólvora” para referirse a las luchas que, impulsadas por el discurso incendiario de sus cabecillas, emprendían los obreros del salitre en defensa de sus intereses de clase.

Los sectores conservadores, que controlaban el Congreso Nacional, recelaban del proyecto político de Alessandri, cuyos

Legislatura Extraordinaria, Sesión 15^a, en miércoles 13 de octubre de 1965 Especial. (De 11.29 a 21.44).

Enlace:

<http://laborparlamentaria.bcn.cl/wsgi/consulta/verDiarioDeSesion.py?id=598650>

anhelos reformistas tenían mucha sintonía con las reivindicaciones sociales que estaban en el programa político de la izquierda más dura. Este clima de polarización iba a dificultar enormemente las cosas para el flamante Presidente.

En ese contexto, de lado y lado se seguían con atención los sucesos de Rusia, que por ese entonces exhibía el triunfo definitivo de la revolución bolchevique y el comienzo de la hegemonía de la Internacional Comunista —la III Internacional—, organización fundada en Moscú en 1919 cuyo objetivo era, nada más y nada menos, que la abolición del capitalismo, lo que pasaba por la eliminación de las clases sociales y el establecimiento de una “dictadura del proletariado”. En 1922, bajo la inspiración de Luis Emilio Recabarren, se fundó el Partido Comunista de Chile a partir de la adhesión a la Internacional Comunista del Partido Obrero Socialista (POS), que once años antes el propio Recabarren había fundado en Iquique. Para estos sectores recalcitrantes Alessandri no era más que un “reformista burgués”.

Como se comprenderá, la oligarquía chilena, así como vastos sectores de las clases medias del país, no podían menos que sentir recelos ante estas ideas. De este modo Alessandri, atacado por ambos flancos, se encontró de pronto atado de manos y sin posibilidad de llevar a cabo su programa político. Para colmo de males la caída de los precios del salitre, provocada por el desarrollo del salitre sintético a fines de la Primera Guerra Mundial (1914-1918), había afectado enormemente la economía chilena que ya venía de capa caída desde principios de siglo. A este clima económico poco propicio se añadía la caída simultánea de la demanda de cobre, que también se había visto afectada por esos años.

La crisis del salitre se materializó con el cierre de varias oficinas. Los empresarios se vieron obligados a despedir trabajadores, negándose incluso a pagar los desahucios respectivos, además de aplicar reducciones en los salarios de los que quedaban trabajando. Si en 1913 había más de cincuenta mil trabajadores empleados en ciento veintisiete oficinas, siete años después la cifra

de obreros del salitre había bajado a la mitad, repartidos en cincuenta y tres industrias todavía operativas¹⁷.

Durante ese período miles de mineros se habían ido quedando sin trabajo, por lo que no tuvieron más remedio que migrar con sus familias a los puertos, especialmente a Antofagasta, Iquique y Tocopilla, que en este tiempo era uno de los principales centros de embarque del producto.

La consecuencia inmediata de la crisis fue el incremento de la pobreza y de la indigencia, con el consiguiente descontento que se extendió como un reguero de pólvora por la pampa y las ciudades que, a regañadientes, se vieron obligadas a acoger a los trabajadores cesantes y sus familias. En este estado de cosas los dirigentes obreros, liderados por Recabarren y Lafertte, entre otros cabecillas de la Federación Obrera de Chile (FOCH), se dedicaron a recorrer la pampa organizando la resistencia.



Ilustración 7. Despedida al capitán Marchant por los jefes y empleados de la Cía. Salitrera Sloman (1920).

En consecuencia, el clima social en Tocopilla era en extremo complicado, gatillándose poco después graves incidentes que fueron manejados correctamente por Marchant haciendo gala del tino de un hombre acostumbrado a mandar, pero diestro

¹⁷ DONOSO ROJAS, Carlos. EL OCASO DE LA DEPENDENCIA SALITRERA (1914-1926). *Diálogo Andino* [online]. 2014, n.45 [citado 2020-04-20], pp.97-118. Documento en línea: <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812014000300010>.

también en el arte de escuchar y comprender a su interlocutor. Este buen manejo de la crisis impidió que la sangre llegara al río, al menos en Tocopilla, como ocurrió tantas veces durante ese período en otros lugares.

La caída de Alessandri

Lo que siguió fue una profunda crisis social y política que a principios de septiembre de 1924 provocó un levantamiento militar que culminó con el ascenso al poder de una junta de gobierno, tras lo cual Alessandri se vio obligado a partir al exilio. Sin embargo, meses después, en enero de 1925, un nuevo golpe, liderado esta vez por el coronel Carlos Ibáñez del Campo, reemplazó a esa junta promoviendo el regreso del Presidente con el fin de que terminara su mandato. En el mes de marzo Alessandri volvió a ejercer la función para la que había sido elegido cinco años antes, realizando algunas reformas, la más importante de las cuales fue la promulgación de la Constitución de 1925, que puso fin al régimen parlamentario instaurado en 1891.

La misión de Tacna (1921)

El 20 de octubre de 1883, el mismo año en que nació José Luis Marchant, se firmó en Lima el *Tratado de Paz y Amistad entre las Repúblicas de Chile y del Perú*, que puso fin a la Guerra del Pacífico. Por medio de este acuerdo Perú cedió a perpetuidad a Chile el dominio sobre el departamento de Tarapacá. Adicionalmente, en el artículo tercero se convenía que Chile ocuparía por espacio de diez años las provincias de Tacna y Arica, estipulándose que al cabo de ese período se realizaría un plebiscito para determinar la nacionalidad de esos territorios. El país que se quedara con ambas provincias debía indemnizar al otro en diez millones de pesos chilenos, unos 4.784.688 de dólares al precio de cambio de ese tiempo, una cifra enorme para la época¹⁸.

¹⁸ WAGNER, Gert; DÍAZ, José. Inflación y Tipo de Cambio: Chile 1810-2005. Instituto de Economía de la U, Católica de Chile. Documento de Trabajo N°328, enero de 2008, p. 86. Según la Tabla de UNIDAD MONETARIA POR DÓLAR 1830-2000 la tasa de cambio correspondiente al año 1886 era 2,09 pesos por dólar. La

Pero este referéndum nunca se realizó. A partir de entonces en Perú se comenzó a hablar profusamente de las “provincias cautivas”, interpretación que hizo eco a nivel internacional. Este problema marcaría las relaciones de ambos países por espacio de tres décadas.

Lo cierto es que el Tratado de Ancón puede servir de ejemplo respecto a cómo no deben resolverse los diferendos entre los países. En rigor, poner fin a un conflicto bélico sembrando la semilla de un litigio futuro no puede ser considerado sino una torpeza mayúscula de la diplomacia, sobre todo de la chilena. En efecto, el acuerdo metió a Chile en un zapato chino al aceptar la administración provisoria de una parte de los territorios conquistados poniéndole, de manera innecesaria, puntos suspensivos a un conflicto de intereses que había quedado zanjado en los campos de batalla. Por supuesto, hay que considerar que la posición de Chile no contaba con mucha simpatía en el exterior, siendo visto como un país invasor, belicoso y rapaz¹⁹, considerando que se había hecho a la fuerza con territorios que poseían una inmensa riqueza.

En el documento al que acabamos de aludir se señala, citando como fuente una serie de publicaciones españolas de la época, que:

...luego de haber ocupado militarmente varios puertos bolivianos y sur-peruanos, Chile aumentó considerablemente los ingresos de su hacienda. Al terminar 1881 “Las aduanas del Callao, Arica, Iquique, Tocopilla, Mejillones y Antofagasta han producido al vencedor 8.470.578,12 pesos”. Las contribuciones de guerra, ventas de guano, los bienes tomados al enemigo, los salitres de Tarapacá, etc. —continuaba— “3.611.629,42 pesos, los empréstitos y la emisión de papel

conversión a dólares actuales fue hecha utilizando <https://www.in2013dollars.com/>.

¹⁹ SOTO LARA, José Julián (2016). Naciones de papel: El conflicto entre Chile y Perú por Tacna y Arica en la prensa de España (1880-1929). Tesis Doctoral. Universidad de Valladolid. Valladolid, España. p. 187.

moneda, 30.000.000; la acuñación de moneda feble, 1.419.112,65.- Total, 45.501.284 pesos”.²⁰

Ahora sabemos que el plebiscito nunca se realizó, pero el desacuerdo entre las dos naciones por el estatus de los departamentos de Tacna y Arica siguió arrastrándose durante casi cuatro décadas involucrando incluso a otros países, principalmente España y Estados Unidos, en negociaciones agotadores que no arrojaron resultados.



Ilustración 9. Primer escuadrón destinado a organizar las actividades del plebiscito de Tacna de Arica.

Ese era el escenario en 1921 cuando el gobierno del presidente Alessandri se decidió a poner fin de una vez por todas a esta situación delegando en los mejores hombres la tarea de dar solución definitiva al tema del plebiscito, entre ellos el capitán Marchant, que el 27 de octubre de ese año recibió la instrucción de trasladarse a la ciudad de Tacna con la misión de organizar un Escuadrón que cubriera los departamentos de Tacna y Arica, velando por la seguridad de las fronteras con Perú y Bolivia²¹. Entre las tareas que se le encomendaron estaba el levantamiento de un censo que permitiera calcular las posibilidades de Chile en un presunto plebiscito.

²⁰ Ibíd., p. 188.

²¹ Decreto Supremo N° 1093.

Nuevamente se enviaba a Marchant a una zona en que las dificultades eran extremas. Fue una intensa labor que demandó lo mejor de él y de cada uno de sus hombres.

En un principio se estableció que el Escuadrón de Carabineros de Tacna tendría una dotación de setenta hombres, pero la plantilla iría aumentando gradualmente conforme se incrementaban los desafíos.

La dura posguerra del Pacífico entre Chile y Perú

Desde el veleidoso mar hasta los orgullosos pabellones cordilleranos con el fondo de sus volcanes y picos nevados, el paso de estos hombres corajudos dejó su huella en el rosario de pueblos y aldeas esparcidos sobre las sierras que hienden el paisaje andino. La magnitud de la tarea era tan grande que se podría decir que llevaban una vida de campaña, casi nómade, siempre a lomos de sus cabalgaduras, viviendo en tiendas montadas muchas veces a la intemperie bajo el cielo cuajado estrellas, a merced del frío, la soledad, la nostalgia del hogar.

Para hacernos una idea aproximada del ambiente social y político de los departamentos de Tacna y Arica en ese tiempo, lo primero que debemos hacer es poner las cosas en perspectiva y comprender que se trataba de un territorio en disputa. Como es natural, hasta la Guerra del Pacífico la población había sido en su mayoría peruana, con un porcentaje significativo de bolivianos y mucha población nativa de las etnias quechua y aymara. Al término del conflicto, tras la victoria chilena, y en virtud del acuerdo de 1883, la soberanía de esos territorios quedó temporalmente en manos chilenas, lo que dio inicio a un proceso de chilenización de la zona, de amargas consecuencias para la población originaria.

Como todo proceso de transculturación, el propósito de las autoridades chilenas era suplantarlo el modo de ser propio de una comunidad mayoritariamente peruana intercalando los rasgos y elementos fundamentales de la cultura chilena, destruyendo de paso sus tradiciones y costumbres vernáculas. En este proceso se consideraron claves, entre otras medidas, el control del territorio, la

administración de las escuelas fiscales y la obligatoriedad del servicio militar.

Por el lado peruano la resistencia se organizó a través de las escuelas privadas, la prensa y el trabajo de hormiga que realizaban los sacerdotes de esa nacionalidad, principalmente los curas párrocos, aprovechando el hecho de que la administración eclesiástica de la región continuó siendo responsabilidad de la diócesis de Arequipa. En 1910, en respuesta a esta contradicción, el gobierno de Chile decretó la expulsión de los sacerdotes peruanos ordenando su reemplazo por prelados chilenos y capellanes militares, lo que a su vez produjo roces con la Santa Sede, por ese entonces conducida por el Papa Pío X.

A partir de esa fecha el conflicto se fue radicalizando. Del lado chileno se hicieron frecuentes las expulsiones de ciudadanos peruanos, a la par que fueron surgiendo pandillas ultranacionalistas y grupos paramilitares que se dedicaron a hostigar a los peruanos residentes, adoptando nombres como *Liga Patriótica de Tacna*, *Sociedad Estrella de Chile*, *La Mano Negra*, *Los Nativos*, *Los Cowboys* y *Los Mazorqueros*. Como consecuencia de la actividad de estas bandas, que entre otras acciones marcaban con cruces negras las casas de los peruanos, operando para estos efectos con la anuencia de sectores nacionalistas entre las autoridades chilenas, hubo destrucción de bienes, incendio de imprentas, silenciamiento de periódicos y embarques forzosos de ciudadanos rumbo al Callao. Como es natural, estas acciones que sembraron el terror entre la población peruana de la zona.

En coincidencia con los intereses del Estado chileno, estas “ligas patrióticas”, que se mantuvieron vigentes hasta 1927, perseguían la negación de todo vínculo de esas tierras con el Perú, partiendo por el reemplazo de las fiestas tradicionales de ese país, incluyendo las festividades religiosas, así como la imposición de la obligatoriedad del servicio militar para todos los nacidos en Tarapacá, entre otras medidas. Además de eso, buscaron impedir la labor docente de ciudadanos peruanos en las escuelas o su contratación en los servicios u organismos públicos.

A su vez, como era de esperar, la población peruana fue hostil desde un principio a la ocupación chilena. Este resentimiento

e incluso odio hacia Chile fue incesantemente alimentado por una intensa campaña de prensa que encontró eco en los medios internacionales. Se pintaba a Chile como una potencia belicista, ambiciosa, expansiva y sin escrúpulos a la que se culpaba de buena parte de los males que aquejaban a los vencidos en la reciente guerra.

En el plano político, bajo la primera presidencia de Augusto Leguía (1908-1912), Perú dispuso la adquisición de un acorazado francés y se dio la orden de desplegar la División Arequipa cerca de la frontera. La prensa peruana, profundamente antichilena, hablaba de “recuperar las provincias cautivas”. Chile respondió desplegando a su vez tropas en la ribera sur del río Sama y fondeando naves de guerra en Arica, preparadas ante cualquier eventualidad.

En ese escenario, en un ambiente cargado de negatividad, en 1912 un grupo de marineros chilenos fue atacado por una turba en el puerto del Callao resultando muertos dos de ellos. Del otro lado también se reportaron dos muertes, además de contabilizar numerosos heridos de ambos bandos²².

Las cosas continuaron de mal en peor. Para el año 1914 las negociaciones se paralizaron completamente tras el derrocamiento del sucesor de Leguía, el liberal Guillermo Billinghurst, quien en 1898 había participado en la firma de un protocolo que buscaba zanjar el tema de la celebración del plebiscito²³.

Tras la Primera Guerra Mundial y luego de la celebración de las Conferencias de Paz de París de 1919, el conflicto acaparó la atención de otras naciones, principalmente de Estados Unidos, cuyo presidente Woodrow Wilson (1913-1921) se sentía naturalmente inclinado a simpatizar con la posición peruana dada

²² CASTEDO, Leopoldo. Resumen de la Historia de Chile. Tomo IV, 1891-1925. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago de Chile, 1982, p. 634.

²³ El Protocolo Billinghurst-Latorre acordaba que antes de realizar el plebiscito se sometería a arbitraje de la reina de España, doña María Cristina de Habsburgo-Lorena, la decisión de quiénes tendrían derecho a voto.

la neutralidad mantenida por Chile en el curso de la reciente guerra europea, lo que le valió a nuestro país —que desde la Guerra del Pacífico había sido considerado como “la Prusia de Sudamérica”— ser calificado en forma peyorativa como “germanófilo”²⁴.

Tras la Primera Guerra Mundial y luego de la celebración de las Conferencias de Paz de París de 1919, el conflicto acaparó la atención de otras naciones, principalmente de Estados Unidos, cuyo presidente Woodrow Wilson (1913-1921) se sentía naturalmente inclinado a simpatizar con la posición peruana, y no sólo por la neutralidad mantenida por Chile en el curso de la reciente guerra europea, lo que le valió a nuestro país, que desde la Guerra del Pacífico había sido considerado como “la Prusia de Sudamérica”, ser calificado en forma peyorativa como “germanófilo”²⁵, sino que por las tradicionales malas relaciones que existieron entre ambos países durante todo el siglo XIX.

De hecho, a diferencia de Perú y Bolivia, Chile no había sido signatario del Tratado de Versalles, que, entre otras cosas, creó la Sociedad de las Naciones, entidad precursora de la Organización de las Naciones Unidas. Por supuesto, Perú y Bolivia aprovecharon esta ausencia de Chile en los foros internacionales para llevar adelante su campaña antichilena inscribiendo en conjunto sus demandas para ser tratadas en la segunda asamblea de este organismo²⁶.

²⁴ SOTO LARA, Op. cit. p. 312.

²⁵ SOTO LARA, Op. cit. p. 312.

²⁶ Esta demanda no fue aceptada, pero no precisamente por simpatía con la posición chilena. Entre otros votos en contra, el gobierno de Francia arguyó: “Conviene observar primero que si reconocemos a la Liga de las Naciones el poder de proceder a la revisión de tratados existentes porque ciertos firmantes no están satisfechos, arriesgamos de crear un peligroso precedente que por seguro sería invocado por parte de los Alemanes en lo que se refiere al tratado de Versalles, el día en el cual serán admitidos en la Liga. [...] Es indiscutible que en el conflicto del Pacífico, nuestras simpatías políticas van naturalmente hacia Perú y Bolivia. [...] No es inútil señalar que el gobierno de los Estados-Unidos se reserva muy probablemente, y es, creemos, el deseo del Perú, intervenir, cuando lo juzgará apropiado, para asegurar el arreglo de la cuestión del Pacífico y que lo indispondríamos fuertemente si nos esforzábamos de sustituir a su

En ese estado de cosas, en 1920 el presidente Juan Luis Sanfuentes (1915-1920) le encomendó al multifacético médico y político chileno Federico Puga Borne una misión de carácter confidencial ante el gobierno del presidente peruano Augusto Leguía (1919-1930), cuyo fin era resolver definitivamente el tema de Tacna y Arica. La respuesta peruana fue tajante: la pretensión del Perú pasaba únicamente por el “rescate” del territorio perdido en los campos de batalla. Semejante postura implicaba, en palabras del propio Puga, “un anuncio de próxima declaración de guerra”²⁷.

El presidente Alessandri volvió a la carga poco después de asumir el poder y se iniciaron nuevas conversaciones, esta vez bajo la dirección del Subsecretario de Relaciones Exteriores, Ernesto Barros Jarpa, pero una vez más todo volvió a quedar en nada.

En 1922 intervino Estados Unidos ofreciendo acoger en Washington a delegados plenipotenciarios de ambos países con el fin reanudar las conversaciones y tratar de avanzar en un arreglo conveniente para ambas partes. El fruto de estas conversaciones fue el acuerdo de someter el punto más conflictivo, el tema de plebiscito, al arbitraje del Presidente de los Estados Unidos, que en ese entonces era Warren G. Harding (1921-1923).

Finalmente, el 4 de marzo de 1925 el sucesor de Harding, quien falleció durante su mandato, el republicano Colin Coolidge (1923-1929), se pronunció ratificando la vigencia del Tratado de

acción la de la Liga de las Naciones. Y por último, si nuestra política tradicional nos acerca al Perú, y en consecuencia a Bolivia, tenemos intereses políticos y económicos en la actualidad, de no despertar la susceptibilidad de Chile” [Ministère des Affaires Étrangères Français (dir. Baechler Christian) (1999), Documents diplomatiques français, 1921 – Tome II (1er juillet – 31 décembre), Paris, Imprimerie Nationale, pp. 220-221. Cit. en MAUBERT, Lucas. ENTRE PASIONES E INTERESES: LA PERCEPCIÓN FRANCESA DEL CONFLICTO PARA ARICA Y TACNA (1879-1929). Aldea Mundo, vol. 22, núm. 44, julio-diciembre, 2017, pp. 71-80. Universidad de los Andes, San Cristóbal, Venezuela].

²⁷ ALVEZ MARÍN, Amaya; IRARRÁZAVAL GOMIEN, Andrés. El plebiscito sobre el destino de Tacna y Arica como solución jurídica a un conflicto bélico. El aporte de Federico Puga Borne. Revista de Estudios Histórico-Jurídicos, N° 22 (2000). pp. 193-212.

Ancón, específicamente en lo referente a la cláusula que establece la necesidad de someter los territorios en disputa a un proceso plebiscitario cuyos pormenores debían ser resueltos por una Comisión Plebiscitaria. Los integrantes de esta comisión serían: en representación de Chile, Agustín Edwards Mac-Clure²⁸; en representación del Perú, Manuel de Freyre y Santander; en representación de los Estados Unidos de América, el general John J. Pershing, héroe de la Primera Guerra Mundial, quien sería el encargado de presidirla.



Ilustración 10. Personalidades de la época plebiscitaria. Intendente de Tacna, Barceló Lira, Agustín Edwards Mac-Clure y Gral. Pershing, entre otros.

La decisión de Coolidge fue recibida con gran algarabía en Chile, celebrándose como un triunfo, hasta el punto que el miércoles 11 de marzo se realizó un desfile militar frente al Palacio de La Moneda al que asistió una multitud enfervorizada. El acontecimiento fue presenciado desde los balcones de la casa de gobierno por las principales autoridades del país y por el cuerpo diplomático en pleno. Simultáneamente, en la zona en litigio se suscitaron algunos problemas, como el asalto a un pequeño cuartel en Ticaco, muy cerca de la localidad de Tarata y de la frontera con Bolivia, por entonces bajo jurisdicción chilena. El ataque fue repelido por el contingente de carabineros, que fue visitado el 14 de marzo por su comandante, el capitán Marchant, quien tenía por

²⁸ Fundador del diario El Mercurio de Santiago (1900).

costumbre ponerse al corriente en persona de los pormenores de todo lo que sucedía en el territorio confiado a su autoridad.

En Perú, a diferencia de lo sucedido en Chile, el resultado del Laudo no fue tan bien recibido. El 13 de marzo, el diario La Prensa informa:

En viril y hermosa manifestación de patriotismo, numerosos grupos de personas de todas las condiciones sociales, unidas en el mismo noble sentimiento de amor a la patria, recorrieron, en la tarde de ayer, las calles de la ciudad, dando estruendosos vivas al Perú, y muertas a Chile, al laudo y a Estados Unidos.²⁹

Según el periódico limeño, la manifestación concluyó en múltiples refriegas con la policía, dejando varios heridos. Desde el flanco político la respuesta implicó un recrudecimiento de los esfuerzos diplomáticos, en una campaña que buscaba dejar por sentado a ojos del mundo que no podía ponerse en duda que Chile seguía siendo el malo de la película en el drama que se vivía en las zonas “ocupadas”.

Como ejemplo de este esfuerzo propagandístico citamos un cable de la agencia United Press, que recoge un comunicado de la Embajada de Perú en Washington D.C. que afirmaba que los soldados chilenos del departamento de Tarata se estaban preparando para quemar e incendiar la ciudad y que ya habían comenzado a “aterrorizar al populacho”. El despacho añadía que en el territorio de Tacna y Arica se cometían ultrajes de toda especie contra los peruanos desde que fue anunciada la decisión del Árbitro, afirmando que el Prefecto de Tacna, coincidiendo con las demás autoridades chilenas, “persiste en su política de desterrar

²⁹ SILVA, Domingo (Ed.) Fallo arbitral en el litigio sobre Tacna y Arica. Opinión de personalidades políticas de Chile, Estados Unidos, Argentina, etc., y de los órganos más importantes de la prensa sudamericana. Santiago de Chile, Imprenta y Encuadernación “CLARET”, 1925. p.68. Documento en línea: <https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/71309/2/195779.pdf&origen=BDigital>. [Consultado el 12 de mayo de 2020].

a los ciudadanos peruanos que se niegan a firmar documentos en los que se les hace aparecer como leales a Chile”.³⁰

Con todo, la Comisión Plebiscitaria funcionó entre agosto de 1925 y junio de 1926 estableciendo su centro de operaciones en la ciudad de Arica.



Ilustración 11. El mayor Marchant y el general Pershing.

³⁰ SILVA, Domingo (Ed.) Op. Cit. p.67.

La cabina de mando de la delegación peruana se fijó en el vapor Ucayali, perteneciente a la armada de dicho país, a bordo de la cual se editaba el periódico *La Voz del Sur*, suplemento del diario *La Prensa* de Lima, pilar fundamental en la estrategia propagandística de ese país en relación al diferendo. También estaban recalados en el puerto los navíos de guerra estadounidense USS Rochester y los chilenos O'Higgins y Condell.

El general Pershing, que como era de esperar asumió desde un principio una posición desfavorable a los intereses de Santiago, culpó derechamente a las autoridades chilenas de amedrentar a la población peruana, ocultar crímenes, organizar deportaciones masivas y tratar de amañar un plebiscito fraudulento. Para colmo de males, la prensa estadounidense de la época, liderada por el *New York Times* y el *Washington Post*, hablaba constantemente del “reino del terror” que se vivía en Tacna y Arica³¹.

Finalmente, tras varios impasses, Pershing renunció a su cargo el 18 de enero de 1926, siendo reemplazado por el experimentado general William Lassiter, también veterano de la Primera Guerra Mundial, lo mismo que de la guerra hispano-estadounidense, y ex comandante de las fuerzas norteamericanas en el canal de Panamá.

Asensos sucesivos

En ese contexto, la carrera profesional de Marchant seguía en ascenso. El 2 de agosto de 1922 el Escuadrón de Carabineros de Tacna fue elevado a la categoría de Regimiento, incrementándose significativamente su dotación de hombres. Como comandante de la unidad se designó a Luis Marchant, quien simultáneamente fue ascendido al grado de Mayor³².

³¹ LLANOS SIERRA, Nelson. EL REINO CHILENO DEL TERROR: LA PRENSA ESTADOUNIDENSE Y LA CONTROVERSIA DE TACNA Y ARICA, 1925-1926. Estudios Hemisféricos y Polares, ISSN-e 0718-9230, Vol. 2, N°. 2, 2011: pp. 45-69. En línea: <https://url2.cl/jxjpu>

³² Decreto Supremo N° 1845.

Pocos meses después, el 16 de diciembre de ese año, el mayor Luis Marchant González, de 39 años de edad, se casó en segundas nupcias con doña Blanca Viscayzacú Silva. Un año después nacería su tercera hija, la primera de su segundo matrimonio, Ana Carolina. Como es natural, este matrimonio le permitió recuperar a sus hijas mayores, Rosa y Ana, de cinco y cuatro años de edad respectivamente, quienes tras la muerte de su madre se habían quedado a cargo de sus abuelos maternos en Tocopilla. El cambio no fue tan brusco para las niñas, que conocían desde muy pequeñas a su nueva madre, a quien llamaban cariñosamente *Lulú*.

Los primeros meses la familia vivió en la Quinta Hullman, hermosa casona patrimonial de estilo francés construida a mediados del siglo XIX, ubicada en la Avenida Bolognesi. Luego se trasladó a otro lugar del cual no hay registro, donde, el 12 de febrero de 1925, nació Ana Guadalupe Marchant Viscayzacu. Un año más tarde, el 28 de septiembre de 1926, vendría al mundo su hermana, Eva Carolina.



Ilustración 12. Familia Marchant Viscayzacú en Tacna.

Las responsabilidades profesionales de Marchant eran cada vez más trascendentes para el país. Al pensar en su figura no podemos dejar de tener en cuenta que hablamos de un hombre de frontera, de esos que atraviesan mares —o desiertos— en busca de

sí mismos, entregándose por entero a misiones que exceden los límites de su propia individualidad. En su caso, la misión asumida lo empujó durante mucho tiempo a vivir a lomos de su caballo recorriendo los polvorientos caminos de la pampa y de la puna, entre aldeas frecuentemente hostiles y paisajes desoladores, aunque imponentes en su majestuosidad primitiva, guiando personalmente a sus hombres por esos enclaves olvidados en la vigilancia del amplio territorio.

Durante décadas el odio y el resentimiento habían sido el pan de cada día en una zona en que hacían nata criminales, contrabandistas, mercenarios, espías y agitadores de lado y lado. Además, para el gobierno de Chile era crucial controlar el ingreso de ciudadanos peruanos que pudieran desequilibrar la balanza en el plebiscito. Todo esto en un período de intensa conflictividad entre ciudadanos de uno y otro país, los que, a causa de la falta de visión de los firmantes del Tratado de Ancón, continuaban siendo arrastrados por la resaca de la guerra.



Ilustración 13. Marchant en una ceremonia en la ciudad de Tacna.

El mayor Marchant, no obstante, según el testimonio de quienes lo conocieron en terreno³³, inspiraba el respeto de unos y otros debido a su carácter templado y a sus dotes personales. Marchant era, ante todo un hombre justo que sabía imponer su

³³ PRADENAS Z., Fernando. General Luis Marchant. El último de los fundadores. Revista VEA, mayo de 1971.

autoridad con criterio y sin aspavientos, haciendo siempre uso de la razón y el diálogo. Porque este oficial chileno de mirada franca y complexión robusta era, por sobre todas las cosas, un hombre de bien que, estando preparado para la guerra, solía poner todas sus energías en la mantención de la paz. Fueron esas cualidades personales, que lo acompañaron durante toda su carrera, las que empujaron a las autoridades a promoverlo a teniente coronel el día 19 de marzo de 1925.³⁴

La entrega de Tarata

El laudo de Coolidge también había resuelto que la Provincia de Tarata, territorio ubicado al oriente de Tacna, en la frontera con Bolivia, no estaba incluida en las disposiciones del Tratado de Ancón por haber sido anexada por Chile con posterioridad a la firma de dicho acuerdo. La devolución de este territorio fue una de las primeras medidas que dispuso el general Pershing a su llegada a la zona en litigio.

El acto de devolución, que pondría fin a cuarenta y dos años de administración chilena, se fijó para el 1 de septiembre de 1925. La solemne ceremonia fue presidida por los delegados Pershing, Edwards y Freyre. El teniente coronel Luis Marchant estaba a cargo del Escuadrón de Carabineros que debió arriar la bandera de Chile una vez que el acto administrativo y la ceremonia se hubieron consumado. La historia cuenta que este destacamento de hombres duros, acostumbrados a mirar el lado oscuro de la pampa, fueron los últimos chilenos en pisar ese suelo que la generación anterior había conquistado con su sangre.

A esa tropa de austeros defensores de la soberanía y del orden, curtidos de tanto deambular por esas tierras inhóspitas cargando la cruz de una guerra que no pelearon, se dirigió el teniente coronel Marchant después de que se arriara la bandera bajo los melancólicos acordes de un clarín: “En marcha —les ordenó con voz firme y clara. Y añadió—: ¡Queda estrictamente prohibido mirar atrás!”. Y orgullosos se internaron rumbo a Tacna por los resecos andurriales de la Cordillera del Barroso, cargando a

³⁴ Decreto Supremo N° 1011.

sus enfermos en improvisadas camillas, mientras tras ellos sonaba, en la lejanía, el himno peruano.

La muerte del carabinero Aguayo

En la víspera de la ceremonia de entrega de Tarata se había producido un hecho que contribuyó a ensombrecer aún más el ánimo de este estoico contingente: el asesinato del carabinero Manuel Aguayo Paillalef. La noche del 29 de agosto, Aguayo, hombre oriundo de Carahue, se dirigía a la pequeña localidad de Chucatamani, ubicada unos 30 km al oeste de Tarata, con la instrucción de notificar al destacamento de carabineros apostado en el lugar que debía dejar el puesto y replegarse hacia la capital de la provincia, donde estaba la base del escuadrón. Todo estaba preparado para hacer entrega de los cuarteles a las autoridades peruanas antes del retiro de las tropas chilenas.

Pero Aguayo nunca llegaría a su destino. En las cercanías del poblado fue emboscado por militares peruanos que, de manera traicionera, le dispararon por la espalda. El estruendo de las detonaciones asustó al caballo —de nombre *Metal*—, que huyó del lugar con el jinete herido aferrándose desesperadamente a su montura. Unos minutos después, casi al llegar a Chucatamani, Aguayo se desplomó de su cabalgadura, quedando tirado a mitad de la nada sobre el terreno polvoriento, con la espalda apoyada sobre la falda del cerro mientras la oscuridad de la noche se tragaba el paisaje circundante. No mucho después, imaginamos, exhaló su último aliento en medio de esas serranías recónditas despojadas de todo rastro de civilización, entregando su vida en servicio de la patria. El noble caballo, no obstante, permaneció junto a él toda la noche hasta que el cuerpo sin vida de su amo fue encontrado por sus camaradas de armas a la mañana siguiente.

La fidelidad de este caballo se convirtió en leyenda. En reconocimiento a su nobleza nunca más fue montado y recibió otro nombre —*Abismo*—, pasando el resto sus días en Arica atendido cariñosamente por el personal de la institución. El noble animal murió de viejo en esa ciudad, ya definitivamente chilena, el 7 de agosto de 1952, a la edad de cuarenta años. Sus restos serían trasladados luego a la Escuela de Formación Policial de Carabineros

en Antofagasta, siendo enterrado con honores. Sobre su tumba se puso un monolito con la siguiente inscripción: *“Abismo: 1912-1952. Eternidad y Gloria a los que en aras de la lealtad mueren”*.

Manuel Aguayo Paillalef, por su parte, fue sepultado en Tacna por orden del teniente coronel Luis Marchant, recibiendo todos los honores militares. El acto criminal que le dio muerte quedó, sin embargo, impune, pese a que el sumario que se levantó llegó a identificar con nombre y apellido al autor de los dos disparos. Pero el territorio de Tarata ya no era chileno.



Ilustración 14. Manuel Aguayo Paillalef muerto en las cercanías de Chucatami. A su lado, su fiel caballo “Metal”. Fotografía tomada por el mayor Gavino Cavieres, integrante del destacamento que encontró el cuerpo sin vida.

Los sucesos de Challaviento

Tras el incidente de Chucatami la situación se tornó en extremo delicada, con acusaciones de un lado a otro. A mediados de noviembre de 1925, poco después del asesinato del carabinero Aguayo, se produjo un nuevo hecho de sangre en el que resultó muerto otro hombre de la institución. La nueva tragedia sucedió en Challaviento, pequeño caserío ubicado a pocos kilómetros de Tarata, en un área cordillerana que permanecía aún bajo jurisdicción chilena. El retén del pueblo estaba a cargo del dragoneante José Zurita Gálvez y los carabineros Domingo Sanhueza Aguillón y Filidor Urrutia Pincheira.

Como es de esperar existen dos versiones sobre lo ocurrido. El relato peruano sostiene que Zurita, asistido por sus dos compañeros, habría violado a la joven esposa de un campesino aymara de la localidad. Enterado de lo sucedido, el esposo de la joven acudió en compañía de unos cincuenta lugareños fuertemente armados a quejarse ante el delegado de la zona, un funcionario de nacionalidad boliviana llamado Florentino Apaza. Según la versión peruana los hombres estaban cansados de los constantes atropellos a que eran sometidos por parte de los “invasores” y exigían la pena de muerte para Zurita.

Acto seguido, el grupo, con Apaza a la cabeza, se dirigió al retén para encarar a los presuntos agresores. Eran las tres y media de la tarde del jueves 19 de noviembre. En cosa de minutos se desató un intenso enfrentamiento de armas de fuego en que el funcionario boliviano resultó muerto. Tras dos horas de asedio, la indiada le prendió fuego al cuartel por la parte de atrás con la intención de obligar a los uniformados chilenos a salir por el frente. Sin otra opción, éstos intentaron abrirse paso por entre la horda enardecida luchando desesperadamente por salvar sus vidas. En la refriega, Zurita y Urrutia cayeron heridos, siendo dados por muertos por la turba. Sólo quedaba Sanhueza, que en medio de la confusión reinante logró refugiarse en una sinuosidad del terreno, lo que le permitió resistir la embestida por unos minutos antes de emprender la huida por los cerros vecinos. Los informes dicen que la persecución de los campesinos duró hasta el día siguiente.

Tanto Sanhueza como Urrutia lograron salir con vida de ese infierno, pero Zurita no corrió la misma suerte. No queda claro en qué momento la turba echa al fuego los restos del dragoneante, no sin antes molerlo a palos, descuartizar el cuerpo y arrancarle los genitales a modo de reparación por el ultraje supuestamente cometido³⁵.

³⁵ La autopsia practicada por los forenses chilenos el 22 de noviembre señala que la muerte de José Zurita no fue instantánea y que “las mutilaciones [de ambos brazos y el pene] fueron hechas en vida”. Ver FERNÁNDEZ DÁVILA, G. (1926) Informe médico legal, *Anales de la Facultad de Medicina (Universidad de Lima)*, 12, pp. 81-93. doi: 10.15381/anales.v12i0.10127.

Tras enterarse de lo ocurrido, el teniente coronel Marchant envió al sitio del suceso un destacamento que llegó a Challaviento al amanecer del día 21, encontrando el retén incendiado y saqueado. En el pueblo mismo no había un alma. Los uniformados chilenos, comandados por el mayor Gavino Cavieres, quedaron horrorizados por la condición en la que hallaron los restos de su compañero de armas. Hacia el mediodía una patrulla encontró a Sanhueza durmiendo junto a un cactus.

El lunes 23 de noviembre se celebraron las exequias de Zurita. En la ocasión, Marchant dirigió un discurso de homenaje frente a la tumba del hombre caído:

Herido en lo más profundo de mi alma, agobiado por un supremo dolor, debo llegar a este sagrado lugar a despedir los despojos de mi caro carabinero, José Zurita Gálvez, caído en el cumplimiento de su deber, haciendo respetar la soberanía chilena en las fronteras como Comandante del destacamento de Challaviento, lugar en que fue cobarde y traicioneramente asesinado, mutilado y quemado por indios peruanos que, tal vez recordando orgullosos la vergonzosa herencia que les legaron sus antepasados en el combate de La Concepción, no titubearon en repetirla en forma igualmente salvaje, para demostrar ante el mundo entero su grado de barbarie, de cobardía e incivilización.

Hace apenas dos meses y veinte días dejábamos en este mismo sitio los restos de tres anteriores víctimas de tan despreciable enemigo, los carabineros Francisco Lobos, Valentín Jara y Manuel Aguayo, ante cuyos inmortales y gloriosos despojos rindió solemne homenaje el pueblo entero de esta tierra, chilena en su suelo y en su cielo, y que cobija corazones de valientes, que sabrán vender caras sus vidas antes que permitir el más leve ultraje a la nacionalidad indudable de esta provincia.

No se pensó entonces que en tan breve plazo hubiera una nueva víctima, la que por lo horrendo de la forma en que fue mutilada pone el sello definitivo a una raza que es indigna de contarse entre los demás pueblos del mundo.

Con la pena de un padre que pierde un hijo querido, debo dar el último adiós a Zurita. Descansa en paz, que son muchos los que hacen guardia de honor en tu tumba y muchos los que anhelamos llegue el momento de llamar a cuentas a aquellos que, incapaces de cometerlo, idearon la

forma de tu asesinato y pusieron en manos de la indiada armas y municiones que jamás supieron manejar.

Las duras palabras de Marchant recogen la indignación de las fuerzas chilenas, acostumbradas como estaban a sufrir el constante asedio de una población que no terminaba por aceptar el nuevo estatus jurídico del territorio.

Sin embargo, no debemos dejar de considerar la versión peruana de lo acontecido en Challaviento. Analizando las causas profundas del incidente, el historiador peruano Jorge Basadre (1903-1980) hace notar que el resentimiento peruano se originaba en la actitud abusiva y violenta de los carabineros chilenos:

La gente de la campiña había recibido con recelo e incredulidad primero y con alegría luego, las noticias de la entrega de Tarata al Perú y las de que estaban regresando los compatriotas a la zona plebiscitaria. Con ese estímulo vino un cambio de actitud frente a los carabineros que eran, a veces, los únicos representantes de Chile en la región. Por su parte, ante lo que estaba ocurriendo, ellos [los carabineros] habían incrementado su soberbia y su violencia. En tan lejanas zonas de la provincia de Tacna, la situación resultaba presentando las características de abuso tradicional en numerosos microuniversos rurales de América Latina, con el agravante de que los detentadores del poder aquí eran no sólo extranjeros impulsados por la ira o el temor de que pudieran abandonar pronto sus privilegios consuetudinarios como amos, sino hombres blancos residentes en pequeñas aldeas de indígenas.³⁶

La versión chilena, como se comprenderá, difiere bastante de la peruana, partiendo por el hecho de que no se pronuncia sobre el tema de la presunta violación de la joven indígena. En declaraciones a la prensa de Tacna y Arica de aquel entonces, el teniente coronel Marchant afirmó que los vecinos del lugar habían sido instigados por oficiales del ejército peruano que en ese momento se encontraban apostados en un puesto cercano prestando

³⁶ BASADRE, Jorge. EL CONFLICTO DE PASIONES Y DE INTERESES EN TACNA Y ARICA (1922-1929). En línea: <https://web.archive.org/web/20070929005648/http://www.unjbg.edu.pe/maestrobasadre/obras/doc/doc05.pdf>. [Consultado el 9 de mayo de 2020]. Pp. 12-13.

servicios para la Comisión de Límites, entidad que se ocupaba de la demarcación fronteriza entre ambas naciones. Según Marchant, estos efectivos del ejército del Perú le habrían proporcionado armas y municiones a los campesinos para que atacaran a los uniformados chilenos.³⁷

Por nuestra parte creemos que es imposible saber a ciencia cierta lo que verdaderamente ocurrió en Challaviento ese 19 de noviembre de 1925 porque nunca se llevó a cabo una investigación imparcial que despejara todas las dudas —hasta las conclusiones de la autopsia practicada por los peritos chilenos fueron refutadas con posterioridad por un perito peruano— y, ante esa dificultad insalvable, nos hemos limitado a reproducir ambas versiones para que cada quien se forme su propia opinión.

No obstante, en el informe de Jorge Basadre sobre este caso hay un comentario hecho al pasar que a nosotros nos interesa particularmente. Comentando el viaje en automóvil que realizó camino a Tarata como parte de la comisión investigadora designada por el presidente de la delegación peruana, Manuel de Freyre, el historiador tacneño escribió:

Hicimos el viaje en automóvil, utilizando un camino difícil construido por los chilenos para unir ambas ciudades. Pasamos bajo la vigilancia recelosa de numerosos puestos de carabineros distribuidos a lo largo de toda la ruta. Eran admirables la limpieza, el porte militar, la arrogancia que estos soldados policías exhibían en aquellas soledades.³⁸

Este detalle no debe pasar desapercibido. Incluso en medio de la amarga contienda por los territorios en disputa, el ojo avizor de un historiador peruano lograba advertir las razones profundas del triunfo chileno en la guerra concluida hacía cuatro décadas: el rigor, la disciplina del soldado chileno —en este caso, carabineros—, unida a su “arrogancia” —actitud incubada en el orgullo de ser chilenos—, presente aún en las sufridas condiciones en que debían cumplir con su cometido en esos remotos parajes

³⁷ Ibíd.

³⁸ Ibíd., p. 12.

olvidados de Dios. Esas características habían hecho, sin duda, la diferencia en la guerra, y continuaban haciéndolo en la posguerra.

Los desmanes de 1926

A medida que se acercaba la fecha del ansiado —y temido— plebiscito, la atmósfera se fue enrareciendo más y más. La violencia, de lado y lado, permanecía a flor de piel como una especie de velo siniestro que, al agitarse por cualquier nimiedad, cobraba vida y se convertía en un torbellino que lo arrasaba todo a su alrededor. El odio, el resentimiento, el recelo, luego de décadas de desconfianza y desprecio mutuos, habían cobrado vida propia en toda la provincia.

El territorio perdido era una herida abierta en el alma del Perú. Para Chile, en cambio, era un tesoro conquistado con justicia luego de una guerra terrible a la que el país se vio arrastrado por la torpeza de los líderes de dos países hermanos que se aliaron secretamente en contra de sus intereses nacionales. Estaba demasiado fresco, además, el recuerdo de lo ocurrido con el carabinero José Zurita en Challaviento.

En Tacna, el 6 de enero de 1926, treinta ciudadanos peruanos fueron atacados por una turba enardecida de más de doscientos chilenos. Las fuentes peruanas denuncian que el episodio se produjo a la vista de doce policías que, según dicen ellos, no habrían hecho nada para contener la violencia de los atacantes.

Tres semanas después, el 27 de enero, se logró aprobar el Reglamento Electoral que, entre otras medidas abiertamente hostiles a los intereses de Chile, negó el derecho a voto a todos los funcionarios y empleados civiles del estado chileno, incluyendo alcaldes, regidores y empleados de las municipalidades de la provincia, además de directores, profesores y funcionarios de las escuelas públicas, a los que había que añadir a los uniformados que hubieran servido durante los últimos cinco años en alguna institución armada.

Unas semanas más tarde, el 5 de marzo, el comité peruano para la propaganda del plebiscito organizó su primer desfile por las

calles de la ciudad, actividad que incluía la entonación del himno nacional de ese país y la enarbolación de banderas en apoyo su causa. Estos manifestantes también fueron violentamente atacados por ciudadanos chilenos, dejando un saldo de setenta y cinco heridos.

Un par de días después se convocó una manifestación a favor de Chile en la que no se produjo ningún tipo de incidente.

Las fuentes chilenas culpaban a los peruanos de no reconocer las provocaciones ni el hecho de que las agresiones eran mutuas. Además, se acusaba a Perú de promover una migración artificial hacia las que ese país consideraba sus “provincias cautivas”. El objetivo de los peruanos, se decía, era crear altercados de los que se pudiera culpar a las autoridades chilenas para inclinar en su favor la opinión del árbitro estadounidense, que fue lo que al final sucedió.

El siguiente reporte, que vale la pena tener en cuenta, se recoge en un periódico chileno de la época:

La obra periodística que los enemigos de Chile han efectuado en la región plebiscitaria, puede calificarse de menesterosa y casi ridícula [...]. Ese periodismo, para disimular la pobreza de recursos intelectuales, agobia sus columnas con relatos maravillosos en que campea la opulenta fantasía de los tropicales. Así, unas veces son los chilenos que, en gran número, acometen contra unos cuantos irredentos del Perú; otras veces, son los mazorqueros y matones, siempre chilenos, que asaltan y roban a los peruanos indefensos. Con frecuencia son nuestros compatriotas agresivos quienes arrebatan los ejemplares luminosos de «La Voz del Sur» para impedir que la verdad fulgure; a menudo, los asaltos adquieren proporciones difíciles de imaginar: automóviles violentamente detenidos en los caminos sinuosos del valle, repentinos disparos de revólver, manos que acechan en la sombra, tropel de caballos misteriosos que galopan como centauros de la mitología, aceros que relucen y chispean con apetito sanguinario. ¡Es la obra de los bandidos chilenos que pretenden frustrar el triunfo de los peruanos en el plebiscito! No hay un sólo día en que no salten a los ojos del lector estas inepticias estampadas en la hoja periodística del adversario.

El público habrá comprendido que, en estos acápites, no negamos la historicidad de algunos sucesos que nuestros

directores, nuestra prensa y la opinión unánime de nuestros compatriotas han censurado. Nos referimos a los sueños fantásticos, a las exageraciones monstruosas, a los relatos inverosímiles, a las calumnias repugnantes de que se forma el migajón informativo y propagandístico de la prensa peruana.

Ayer no más, refiriendo la llegada de algunos peruanos a la capital de la provincia, «La Voz del Sur» anota una sugestión malévola para dar a entender que los chilenos enfadados por la presencia del enemigo nato, eran gente tal vez reclutada y dirigida por personas de mayor responsabilidad. «Las aceras, dice, fueron ocupadas entonces por individuos de la más baja condición social, palomillas, matones y vagos, que es gente fácil de ser alquilada para entregarse a la tarea que ayer ejercitaron, esto es, la de insultar groseramente a nuestros compatriotas».

Nosotros reconocemos que nuestros connacionales suelen sentir la exaltación. Pero su conducta a nadie puede causar extrañeza, ya que vivimos actualmente empeñados en una lucha que, si no es armada, por lo menos es muy ardorosa y llena de pasión, como ha sucedido en todos los plebiscitos del mundo. Además, nuestros compatriotas ven en cada advenedizo un intruso que viene a usurparles su asiento y su tranquilidad. Muchos de esos advenedizos llegan con nombres supuestos; algunos de ellos han sido procesados en esta misma zona que insultan con su sola llegada; y casi todos proceden de las grandes fábricas de nativos que el Perú ha instalado en Arequipa, gracias a la valiosa cooperación del ágil y astuto monseñor Berroa.

Es lógico, por consiguiente, que el pueblo de Chile padezca desazón y agravio con la visita de estos originales plebiscitarios del Perú. Sin embargo, cualesquiera que sean las manifestaciones patrióticas de nuestros conciudadanos, heridos en su decoro, ellos nunca darán motivos para que el periodismo peruano siga urdiendo la perpetua novela de los vejámenes, atropellos y asaltos con que hoy brinda al general Lassiter recién desembarcado en Arica. Es el mismo plato duro e inmasticable que se ha ofrecido durante seis meses al general Pershing, hasta enfermarlo. Es el mismo plato, ya mal oliente y cubierto de pátina...

23 de Enero de 1926³⁹

³⁹ *Cuestiones plebiscitarias*. Talleres de “El Pacífico”. Tacna, República de Chile. Año 1926. Documento en línea:

Es imposible ignorar el hastío que la sostenida campaña antichilena producía en los protagonistas de ese difícil período de nuestra historia, entre ellos el teniente coronel Luis Marchant.

Nada mejor para describir ese sentimiento que citar la opinión de un hombre nacido en otras tierras que, no obstante, denuncia con claridad meridiana el sentimiento antichileno existente en el Perú desde mucho antes de la Guerra del Pacífico. Nos referimos al catedrático de filosofía y escritor uruguayo Washington Paullier (1885-1947), quien el 23 de marzo de 1919 publicó en el diario *La Mañana* de Montevideo una contundente nota de respuesta a un artículo escrito por un ministro peruano que utilizaba el seudónimo de Álvaro de Alastaya:

En la llanura de Ingaví, el ejército peruano fue destrozado por los bravos soldados que comandaba Ballivián... ¿A quiénes recurrieron entonces los peruanos? A los chilenos, como de costumbre; a ese pueblo laborioso y pacífico, a pesar de ser admirable en el combate. Entonces, el Perú buscó la mediación de aquellos, por intermedio de Lavalle (hecho oficialmente consignado por el Ministro de Relaciones de Bolivia, don Manuel Urcullú), como no una, sino una infinidad de veces lo han hecho, aunque odien mortalmente a los chilenos; como en 1823, para su Independencia; como cuando Perú le declaró la guerra a Colombia en 1828, siendo una vez más derrotados sus ejércitos en el Portete de Tanqui; como cuando el mariscal Santa Cruz invadió el Perú (1837-39), salvándolo otra vez la generosa nación chilena, en el campo de batalla de Yungay, por medio del ejército que mandaba don Manuel Bulnes; como en 1840 en el caso aludido, con Gamarra y el ejército boliviano. Hasta que en 1865 Chile jugó sus destinos como un caballero andante más generoso que reflexivo, haciéndole devolver a sus protegidos las islas Chinchas y sufriendo él en cambio la destrucción del puerto de Valparaíso, con todas las consecuencias de la guerra con España.⁴⁰

<https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/71361/2/141795.pdf&origen=BDigital>

⁴⁰ PAULLIER, Washington. *La cuestión del Pacífico y los derechos de Chile*. (1919). Montevideo, Imp. "El Siglo ilustrado", de G.V. Mariño. Citado en *El Mito de la Amistad Chileno-Peruana*, Parte II: Casos contemporáneos de Antichilenismo Peruano, Discurso Revanchista y Orientación Armamentística de las Relaciones (Siglos

Para mayor abundancia, citaremos también los dichos del periodista Ernesto Montenegro⁴¹, quien acusa al país vecino de oportunismo y a sus autoridades de gestar un complot antichileno, si bien lo hace idealizando la posición propia.

Su exposición comienza buscando la causa del permanente odio contra Chile propiciado por la prensa peruana:

Un pueblo débil, un pueblo moralmente débil, es el peor vecino que puede tocarle en suerte a una nación pacífica y próspera. Y si ese pueblo habita un vasto territorio, un suelo rico y productivo, mientras que el otro posee apenas una lonja de tierra de riquezas naturales solo explotables a fuerza de trabajo y energía, es fácil suponer que la incompreensión, los celos, la envidia, de una parte y el espíritu de empresa del lado opuesto, lleguen tarde o temprano al conflicto y tropiecen por muchos años en el camino de la reconciliación.⁴²

Y más adelante, ante las pretensiones de Lima de que se le restituya Tarapacá y le sea devuelta la Provincia de Tacna, se pregunta:

¿Y el tratado de Ancón? *Chiffon de papier* [trapo de papel], sin duda. ¿Y los diez mil muertos, y los millones perdidos por Chile por causa de una confabulación tramada contra sus intereses y contra su vida misma como nación?⁴³

Por supuesto, no pretendemos que se asuman como verdaderas e infalibles las visiones idealizadas de Paullier y Montenegro sobre Chile: sabemos que nuestro país no es —nunca lo fue, a decir verdad— una *copia feliz del Edén*. Pero hay que entender que esta visión exagerada de nuestras virtudes se erguía como bastión intelectual ante la construcción sistemática de una visión contraria, igualmente exagerada, basada en la exacerbación

XX y XXI). Ampliado y actualizado en septiembre de 2008, p. 4. Ver en <https://issuu.com/soberania/docs/rch-per-018/4> [Consultado el 11 de mayo de 2020].

⁴¹ Montenegro es el fundador de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, la primera en su género en el país

⁴² MONTENEGRO, Ernesto. *La cuestión chileno-peruana*. Santiago de Chile. La Penitenciaría, 1919. p. 7.

⁴³ *Ibíd.*, p. 21

de nuestros defectos —verdaderos e imaginados— que una parte importante de la clase política y de la prensa peruana de la época se empeñó en diseminar por el mundo, afectando la imagen de Chile más allá de nuestras fronteras.

Era difícil —y todavía lo es, sin duda alguna—, por no decir imposible, sortear el abismo entre posiciones tan contrapuestas. Obviamente no podemos creer que una sola de las partes haya tenido toda la razón, sino pensar en una acumulación de razones de lado y lado, de motivaciones de todo tipo, políticas, estratégicas, económicas, personales incluso. De seguro habrá habido mentirosos, manipuladores, buscapleitos y asesinos en los dos bandos. Las heridas de las guerras no cicatrizan fácilmente. También ha de haber habido tergiversaciones, malos entendidos, confusiones. De tales imperfecciones de la naturaleza humana proviene la materia prima con la que se teje la historia de los pueblos.

Lo concreto es que el general Lassiter optó por no tener en cuenta la interpretación chilena de los graves acontecimientos de enero y de marzo, y se alineó con la postura peruana. En ese escenario poco propicio para los intereses de Chile, el 8 de marzo de 1926 Perú propuso la postergación del plebiscito, lo cual fue ratificado por el jefe de la delegación estadounidense pocos días después.

En la sesión del 25 de marzo de 1926 de la Comisión Plebiscitaria, el general Lassiter presentó sus conclusiones respecto de los desórdenes del 5 de marzo, exculpando a los peruanos de toda responsabilidad. El resumen de los argumentos de Lassiter, presentados en un informe presentado por los diplomáticos Galvarino Gallardo Nieto y Manuel Antonio Maira al delegado chileno, Agustín Edwards, es el siguiente:

Los peruanos [fueron] públicamente atropellados y humillados por una turba hostil de chilenos;

El desfile de los peruanos constituía una legítima actividad plebiscitaria;

Las perturbaciones del orden público las iniciaron los chilenos, quienes en todo momento fueron los agresores, y aquellas fueron premeditadas y deliberadas;

La Policía y las autoridades, avisadas de antemano, estaban en la obligación de tomar medidas enérgicas y efectivas para asegurar la protección del elemento peruano, tanto más si se tienen presentes los sucesos del 6 de Enero;

Oficiales y soldados uniformados de Chile se confundían con el populacho y daban muestras inconfundibles de simpatizar con les asaltantes;

Un soldado chileno, que vestía uniforme, dio desde un lugar visible del Casino de Oficiales del Regimiento Velásquez la señal para el ataque de apedreamiento de los peruanos;

La Policía se abstuvo del empleo de medidas de fuerza para obtener éxito;

El jefe de Policía y algunos de sus ayudantes parecen haber desplegado alguna actividad, hasta cierto punto, moviéndose de un lado para otro, exhortando de palabra a la gente y hasta empleando fuerza física en grado relativamente inofensivo;

Y estos hechos permiten hacer deducciones sugestivas, tanto respecto de la verdadera actitud de las autoridades chilenas, cuanto al grado de igualdad de ventajas electorales que en la actualidad existe en Tacna respecto de chilenos y peruanos.⁴⁴

El informe de Gallardo y Maira sobre las acusaciones y quejas contra Chile durante el funcionamiento de la Comisión Plebiscitaria, concluye:

Como se ve por el resumen transcrito de las observaciones presentadas al Presidente de la Comisión por sus subalternos, ni siquiera se mencionó la causa verdadera e inicial de aquel desorden, o sea, la injuria lanzada por un peruano del desfile al gritar frente al Cuartel Rancagua que los soldados eran «los lacayos de Chile».

⁴⁴ GALLARDO NIETO, Galvarino; MAIRA, Manuel Antonio. Informe presentado al representante de Chile en la Comisión Plebiscitaria, Sr. don Agustín Edwards sobre acusaciones y quejas peruanas. Edición especial de la «REVISTA CHILENA». 1926. pp. 45-46. En línea: <https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/71952/1/191053.pdf&origen=BDigital>. [Consultado el 8 de mayo de 2020].

Algunos meses después, en la sesión celebrada por la Comisión el 14 de Junio, volvió el general señor Lassiter a referirse a esos sucesos de Tacna, del 5 de Marzo, en una forma que demostró su parcialidad en favor de los peruanos y sus prevenciones en contra de los chilenos: sostuvo que si esos desórdenes no adquirieron mayores proporciones, si no fueron más sangrientos y si no hubo más probabilidades de pérdidas de vidas, ello se debió, no a la circunstancia de que hubiesen las autoridades chilenas o la policía adoptado medidas adecuadas de previsión o protección, sino al hecho de que los peruanos se abstuvieron de toda defensa y no opusieron la violencia a la violencia.

Para formular esta deducción, ha necesitado el general señor Lassiter desconocer o silenciar la verdad, porque ha tenido que prescindir de la actitud real que tomó la Policía de Tacna, y eso explica que haya preterido el general el hecho concluyente de que resultasen heridos en esos desórdenes varios agentes y oficiales de la Policía de esa ciudad. Todavía más: ha olvidado también la circunstancia de que ese Jefe de la Policía, señor Rodríguez, fue felicitado por los dirigentes peruanos, a raíz de estos desórdenes, y todo ellos le agradecieron la eficaz protección que acababa de prestarles.».⁴⁵

En relación a la incontrovertible inclinación antichilena de la delegación estadounidense, en este informe hay un punto sumamente interesante que se refiere específicamente a las quejas contra el Cuerpo de Carabineros.

Citamos en extenso:

Antes de poner término a este informe, vamos a referirnos, siquiera en términos generales, a constantes acusaciones formuladas por el Representante del Perú y miembros de su Delegación contra la conducta de las unidades del Cuerpo de Carabineros destacadas en diversas secciones de esta provincia.

No hubo ocasión en que no fuese imputado a los oficiales o a la tropa de este Cuerpo cuanto incidente ocurría en los caseríos del interior de los departamentos de Tacna y Arica; y si hubiera de mencionarse cada uno de los casos en que las quejas contra aquellos fueron llevadas a las sesiones de la Comisión Plebiscitaria, excederíamos considerable y acaso

⁴⁵ Ibíd., p. 46.

innecesariamente el estudio que nos ha encomendado el Miembro Representante de Chile.

El Escuadrón de Carabineros ha permitido mantener el orden en las poblaciones alejadas de Tacna y Arica; ha hecho posible el trabajo agrícola en los escasos y reducidos valles de Azapa, Lluta, Pocollay, Pachía y Calaña, especialmente en los alrededores inmediatos a la primera de esas ciudades; fueron siempre los carabineros quienes resguardaron las chacras de los pequeños propietarios, impidiendo el robo de las aguas y de las cosechas. Como se sabe, esos predios, que son huertos de poca extensión, se encuentran generalmente abiertos y sin muros, ni cierros ni alambrados que los preserven durante las noches u horas en que se retiran o duermen los cultivadores. Sin la vigilancia de estos carabineros, no habría posibilidad de que los propietarios o inquilinos pudiesen trabajar en pedazos de suelo demarcado convencionalmente, por tradiciones o recuerdos, más que por documentos inscritos en los Registros de Propiedad.

Mucha parte de las odiosidades contra los carabineros, aprovechadas también por la propaganda peruana, se debía a la represión del contrabando terrestre en las fronteras norte y oriente, que se ejercía antes en vasta escala respecto de la internación de alcoholes, coca, ganados, etc.

A fines de Octubre de 1925, se publicó una nota enviada por Mr. L. A. Greenbey, ingeniero de la Comisión Americana, presidida por el general señor Morrow, y que fue trascrita al Comisionado chileno señor Greve. En ese documento se consignó la opinión que el señor Greenbey se formó del Cuerpo de Carabineros, en los siguientes términos:

“Deseamos dejar constancia de que durante el tiempo que demandó nuestro viaje, se manifestó siempre el mayor espíritu de amistad entre los miembros de las tres Comisiones, y especialmente deseamos llamar la atención hacia el admirable servicio que nos proporcionaron los carabineros apostados en todo el territorio que visitamos y sobre las múltiples atenciones que recibimos de parte de los oficiales de este Cuerpo”.

Varios carabineros sucumbieron en el cumplimiento de sus deberes, durante la permanencia del Representante del Árbitro en esta provincia, y en ninguna oportunidad se creyó que podía hacerse una investigación demostrativa de la forma en que habían sido inmolados por los peruanos. Cuando se acordó el cumplimiento del Laudo, en la parte referente a la

entrega de Tarata, en Agosto de 1925, fue asesinado el carabinero Aguayo mientras galopaba en las soledades fronterizas con el Perú, como portador de órdenes superiores que significaban el abandono de la región indicada y el inmediato regreso de la tropa y oficiales chilenos que, en nombre de nuestro Gobierno y en interés de la civilización, mantenían el orden en Tarata y poblaciones vecinas. Compatriotas llegados horas después del crimen, encontraron el cadáver del carabinero Aguayo, atravesado por varios proyectiles. Un año antes, había sido asesinado el carabinero Lobos Riquelme y un compañero por forajidos que vinieron del Perú y asaltaron el retén del Mauri, huyendo en seguida. En la segunda quincena de Noviembre último, pobladas peruanas de la región fronteriza cayeron sobre el retén de Chayavinto, incendiaron la construcción que allí servía de alojamiento, muriendo carbonizado el carabinero Zurita; otro fue herido a balazos y logró llegar casi exánime al retén próximo, y el tercero fue encontrado en un recodo del camino, en tal estado de extenuación que durante muchos días se temió por su vida.

El celo investigador de la Delegación Americana, que no retrocedía ni ante las más singulares formas del espionaje cuando se trataba de establecer cargos contra chilenos, nada hizo en presencia de los crímenes cometidos por peruanos. Por el contrario, se pretendió radicar la investigación sobre el crimen de Chayavinto en la Comisión de Límites, obteniéndose de este modo formar el incidente que determinó la paralización de los trabajos de demarcación encomendados en el Laudo; y excusar, en la Comisión Plebiscitaria, un estudio que habría demostrado la culpabilidad peruana en aquel odioso suceso.⁴⁶

Este clima antichileno, fomentado por las autoridades y la prensa peruana —empeñada desde el fin la guerra en impulsar una campaña internacional de difamación en contra de Chile—, fue sin duda en parte responsable de la exacerbación de los ánimos que terminó por provocar los graves y continuos incidentes que se produjeron en la zona durante ese tiempo. Esta atmósfera enrarecida se vio acrecentada en la medida en que se aproximaba la fecha en que, supuestamente, debía realizarse el anhelado

⁴⁶ Gallardo y Maira. Op. cit. 21: Quejas contra el Cuerpo de Carabineros, pp. 86-87.

plebiscito que se esperaba resolviera de una vez por todas la situación de la Provincia de Tacna y Arica.

En medio de ese contexto trágico, plagado de conflictos y peligros, el 16 de diciembre de 1926 la familia Marchant Viscayzacú recibió la noticia de que el teniente coronel Luis Marchant González, después de pasar veinte años en la zona norte del país, es trasladado a la Comandancia General del Cuerpo de Carabineros de Santiago para desempeñar el puesto de Jefe del Departamento de Personal, cargo que le permitió jugar un rol preponderante en la fusión de las policías que se produciría al año siguiente⁴⁷.



Ilustración 15. Ceremonia de despedida al comandante Marchant.

Finalmente había llegado el momento de regresar a Santiago. Sin embargo, pese a que su carrera le ofrecía nuevos desafíos, Marchant se mantuvo permanentemente al tanto de lo que continuó sucediendo en el norte de Chile, tierra que ahora conocía en profundidad, como si fuera uno más de sus hijos. Ya de retorno en la capital, el proceso plebiscitario, que le había quitado el sueño

⁴⁷ NAVARRETE SOBARZO, Elías. Op. cit., p. 56.

por tanto tiempo, continuó estando entre sus preocupaciones personales.

Reconocimiento

Un año después de que dejara Tacna, su gestión le significó a Marchant el reconocimiento con su designación como miembro honorario del llamado *Comité Central de Acción Patriótica Tacna y Arica*, tal como consta en una nota de la Revista de Carabineros de Chile de septiembre de 1927, que transcribimos a continuación:

El Coronel de Carabineros don Luis Marchant González —cuya ejemplar y patriótica labor realizada en la provincia de Tacna, durante el tiempo en que permaneció en ella como Jefe del Regimiento Tacna, es suficientemente conocida en el país— ha sido designado recientemente Director Honorario del Comité Central de dicha provincia, Comité que trabaja porque esos territorios en litigio formen parte de la soberanía nacional, como es la aspiración de todos los chilenos.

Pocas designaciones como ésta más justa y más merecida. El Coronel Marchant llevó a cabo en dicha provincia una obra de alta trascendencia, con espíritu de sacrificio y con incansable tenacidad, en pro de los intereses patrios. Agréguese a esto el envidiable pie en que supo mantener siempre la Unidad de Carabineros de su digno mando, a la cual logró darle una sólida disciplina, un elevado concepto del deber y un entusiasta nacionalismo, condiciones que convirtieron ese Regimiento en un modelo y en un orgullo del ex Cuerpo de Carabineros.

He aquí la nota que comunica al señor Coronel Marchant su elección de Director Honorario del Comité al que nos hemos referido:

Santiago, 17 de septiembre de 1927.- Señor Coronel don Luis Marchant G. – Presente.

Muy señor nuestro:

El Comité Central «Tacna y Arica», en su última sesión, al elegir el nuevo Directorio que ha de regirlo, en el periodo recientemente iniciado, acordó por la unanimidad de sus miembros honrar al Comité, designando a Ud., distinguido señor, Director Honorario, en atención a los meritorios servicios prestados por Ud., en favor de la

incorporación definitiva de los territorios de Tacna y Arica, al patrimonio nacional chileno.

Nos es grato, por este motivo, reconocer una vez más los grandes y valiosos esfuerzos hechos por Ud. en pro de la realización del ideal que sustentarnos todos los chilenos, y que es el ingreso amplio de esos departamentos del norte del país a la vida nacional.

En nombre del Comité y de su Directorio, rogamos a Ud. muy cordialmente se digne aceptar esta designación, por lo que nos suscribimos como sus muy Attos. y SS. — ANTONIO VARAS MUÑOZ, Presidente— Fco. De Paula González M., Secretario.⁴⁸

Se frustra el plebiscito

Pese a las expectativas iniciales, dado el complejo escenario que se vivía en las provincias en disputa, las discusiones de la Comisión Plebiscitaria tampoco rindieron fruto. El arbitraje de Coolidge había otorgado derecho a voto a todos los nacidos en Tacna y Arica, criterio que obviamente favorecía las pretensiones de Perú; pero también se incluía en el padrón electoral a quienes residieran en la zona en litigio hasta el momento en que se firmara el protocolo definitivo en Washington D.C., medida que favorecía a Chile. Santiago pretendía, además, que se restringiera el derecho a sufragio únicamente a quienes supieran leer y escribir, cosa que Perú no estaba dispuesto a aceptar porque la mayor parte de la población nativa de la zona era de origen indígena y no había tenido acceso a la educación. La estrategia peruana, avalada desde un principio por la delegación estadounidense —que se mostró siempre más preocupada por conseguir una “atmósfera plebiscitaria” propicia a los intereses peruanos que por la realización del plebiscito mismo—, pasó por poner todo tipo de trabas a la ejecución del referéndum que debía poner fin al largo conflicto.

⁴⁸ Revista de Carabineros de Chile. Año 1, Núm. 3. Santiago de Chile, 15 de octubre de 1927. Versión online en siguiente enlace: <http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0054461.pdf>

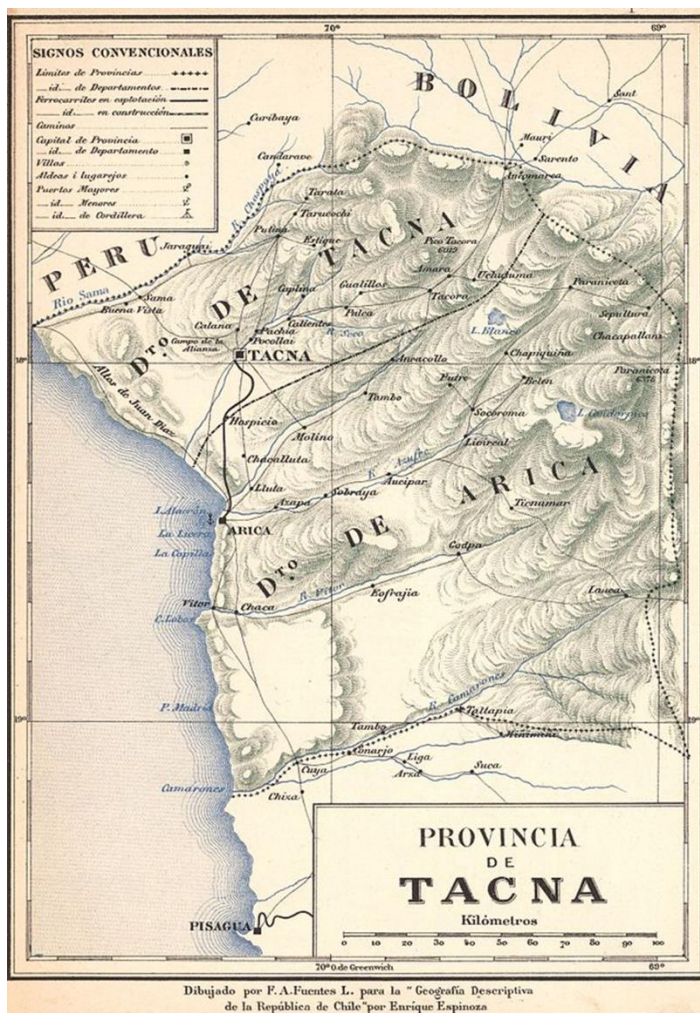


Ilustración 16. Mapa de Tacna y Arica tras la anexión chilena.

Así, desde que el general Pershing asumió como Delegado del Árbitro se fueron imponiendo a Chile una serie de condiciones que excedían en mucho las disposiciones aprobadas por el propio arbitraje, entre ellas la remoción de un nutrido número de funcionarios chilenos, junto con la progresiva disminución de las fuerzas militares y policiales en la zona, disminuyendo de paso la capacidad de respuesta de las autoridades ante las continuas amenazas contra el orden público. Además, se estableció que el

estado chileno debía financiar los gastos del regreso a la provincia de todos los ciudadanos peruanos residentes en Chile que fueran aptos para participar en la consulta plebiscitaria, dejándose la decisión de quiénes y cuántos al arbitrio del delegado peruano. También se derogaron regulaciones privativas de la autoridad administrativa de Chile en la zona plebiscitaria, como la anulación del Decreto Ley que creaba el Tribunal Especial del Plebiscito, contemplado en el propio Laudo⁴⁹.

Pese a todo, el 27 de marzo se dio inicio al proceso de inscripción de los votantes. En este punto comenzaron a producirse roces entre algunos funcionarios del gobierno de Chile y su delegado, Agustín Edwards. Mientras éste último estaba de acuerdo en avanzar de todos modos hacia la realización del referéndum, las autoridades de Santiago, incluyendo el Congreso, recelaban a estas alturas del resultado de la consulta, por lo que comenzaron a presionar a la delegación estadounidense para dilatar la votación.



Ilustración 17. Comandante Marchant junto al general Pershing y la comisión mediadora.

⁴⁹ GARFIAS, Domingo Arturo. EL PROCESO PLEBISCITARIO DE TACNA Y ARICA. Establecimientos Gráficos «Balcells & Co». Santiago de Chile. 1926. pp. 14-20.

En la zona, mientras tanto, la violencia continuaba dejando víctimas. En Arica, el 14 de mayo resultó herido el propio historiador Jorge Basadre, miembro de la delegación peruana, se dice que por una pedrada arrojada por un *mazorquero*, como se conocía genéricamente a los integrantes de los grupos nacionalistas que solían actuar con violencia contra los ciudadanos peruanos. El 29 de ese mes las autoridades peruanas denuncian el asesinato del tacneño Manuel Espinoza Cuéllar en manos de una turba de mazorqueros chilenos que lo agredieron, según señalan, sólo por encontrarse repartiendo el diario *La Voz del Sur*. Las fuentes chilenas responden, por su parte, que Espinoza murió a consecuencia de las heridas sufridas en una riña a la salida de un prostíbulo⁵⁰.

Así las cosas, en el mes de junio de 1926, luego de innumerables complicaciones, ambas partes asumieron el fracaso del plebiscito. Desde la perspectiva chilena dicho fracaso no podía no ser achacado más que a la mala fe de los delegados peruanos, que habrían contado para estos efectos con la complicidad o, para ser más exactos, con la ingenuidad de los representantes del árbitro estadounidense, que se habrían dejado engañar por el constante bombardeo de denuncias peruanas —las que eran acogidas por un “Comité de Quejas” creado especialmente para tales efectos—, muchas de las cuales no fueron más que manipulaciones de la verdad o incluso burdas escenificaciones de hechos que jamás ocurrieron.

Sirva para ilustrar este punto el siguiente fragmento del informe de Gallardo y Maira:

Lo que nunca advirtió la perspicacia de la Delegación Americana fue ese interés efectivo, manifiesto y constante del Perú en acumular por todos los medios imaginables, lícitos o no, serios o pueriles, verdaderos o falsos, antecedentes que pudiesen ser llevados ante los representantes del Árbitro, como prueba de que, siendo imposible realizar un plebiscito correcto, había cometido el mayor de los errores el Presidente Coolidge al ordenarlo en esta provincia. Rechazar por absurda la afirmación—comprobada por persona tan respetable como el doctor

⁵⁰ Gallardo y Maira. Op. cit., p. 85.

Jünneman, de Tacna— de que numerosos peruanos destruían en esa ciudad los vidrios de las ventanas de sus casas para presentarse, en seguida, ante los Miembros de la Delegación Americana en cuanto víctimas damnificadas, importa desconocer el carácter de esta lucha plebiscitaria que ha apasionado tan intensamente como cualquiera contienda armada entre dos países, y que impuso a los electores de ambas Repúblicas toda clase de esfuerzos, sacrificios y peligros, aún de mucha mayor consideración que los actos que autoridades chilenas han enrostrado a peruanos de esta provincia.

Roturas de vidrios y pequeños destrozos en propiedades ocupadas por peruanos, ejecutadas por ellos mismos — comprobadas con el testimonio de personas cuya veracidad no hay el derecho de discutir—, son actos reveladores de los extravíos a que ha llegado la propaganda peruana, y que, desgraciadamente, la incredulidad del Representante del Árbitro no ha sabido explicarse, imaginándolos absurdos e inverosímiles.

Tampoco ha podido despojarse de prevenciones al insinuar que la defensa chilena hubiese sostenido que el peruano Espinoza Cuéllar fue asesinado por sus compatriotas con fines de propaganda, cuando la verdad es que las autoridades de esta provincia han comprobado que Espinoza Cuéllar estuvo toda la tarde del día en que resultó herido, en un prostíbulo en compañía de varios de sus paisanos, en que se bebió copiosamente, terminando la bacanal en una vulgar reyerta en la calle vecina, a consecuencia de la cual cayó fatalmente herido. Cuando se le condujo al hospital rehusó dar los nombres de sus agresores, pero dijo que después se arreglaría con sus amigos. La defensa peruana utilizó este delito común, perpetrado en las circunstancias mencionadas, para atribuirlo a las autoridades y agentes chilenos, esgrimiendo el mismo recurso empleado desde el principio de las tramitaciones plebiscitarias.

El discurso del Representante del Árbitro, alteró la verdadera naturaleza de la observación chilena, o sea: que los peruanos habían aprovechado con fines de propaganda un delito común imputable a ellos; pero entre esa afirmación y la que atribuyó haciéndonos decir que los peruanos asesinaron a Espinoza con fines de propaganda,

hay una distancia considerable que tampoco debió salvar su parcialidad.⁵¹

Finalmente, el 15 de junio el Gobierno de Chile notificó a su par de los Estados Unidos que se daban por terminados los “buenos oficios” de ese país en la cuestión de Tacna y Arica. Una semana después, el 21 de junio, el general Lassiter se embarcó rumbo a su país en el crucero USS Galveston. Poco después se retirarían también los miembros de la comisión peruana.

El Tratado de Lima de 1929

Tras coronar sin éxito la misión, la conclusión de las partes fue poco auspiciosa: la vía del plebiscito quedaba definitivamente descartada. Sin embargo, luego de algunos acercamientos producidos durante la Sexta Conferencia Panamericana que se celebró en La Habana a principios de 1928, las partes se allanaron a hacer un último intento, siempre bajo la atenta mirada del gobierno de los Estados Unidos, esta vez en la persona de Frank Kellog, Secretario de Estado del presidente Coolidge. En ese momento decisivo, el presidente de Chile era el coronel Carlos Ibáñez del Campo, siendo su Ministro de Relaciones Exteriores el diplomático Conrado Ríos Gallardo. En julio de 1928, luego del restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Perú, fue designado como cabeza de la Embajada de Chile en Lima el predecesor inmediato de Ibáñez, el abogado Emiliano Figueroa Larraín. La clave para el éxito de esta nueva etapa estaba en los acuerdos y concesiones preliminares de la negociación que se había llevado a cabo previamente en Arica.

Finalmente, el 3 de junio de 1929, luego de un año de intenso trabajo las partes llegaron a un acuerdo salomónico que estableció, entre otras medidas, que Arica se mantendría bajo el dominio de Chile y que Tacna debía ser restituida al Perú. El límite entre ambas naciones se fijó a partir de un punto denominado “Concordia”, ubicado diez kilómetros hacia el norte del río Lluta, proyectándose hacia el este en paralelo a la vía del Ferrocarril de Arica a La Paz, distante también a diez kilómetros de ella.

⁵¹ Gallardo y Maira. Op. cit., p. 84-85.

De este modo el Tratado de 1929 puso fin a la amarga controversia abierta por el artículo 3° del Tratado de Ancón.



Ilustración 18. Celebrando el Día del Carabinero en Tacna en la época plebiscitaria.

Recuerdo de la labor del Regimiento Tacna

El 28 de octubre de 1961, en el contexto de la celebración de los 40 años de la creación del Escuadrón Tacna, el general Eduardo Maldonado Mercado, ex General Director de la institución (1944-1947), ofreció una alocución en el Círculo de Generales de Carabineros destacando la labor de ese puñado de patriotas que, encabezados por el general(r) Luis Marchant, debió cumplir con la delicada misión de salvaguardar el orden público en una zona en que todavía se vivían los estertores de la Guerra del Pacífico.

A continuación, las palabras del general(r) Maldonado:

Señores:

Aquel Escuadrón Tacna, que naciera con 70 hombres el 27 de Octubre de 1921, llevando como jefe al Capitán don Luis Marchant González, creció con rapidez inusitada, a medida que en responsabilidades aumentaba: tomó categoría de Regimiento en Agosto de 1922 y alcanzó en Diciembre de 1926 —fecha del traslado de su jefe, el ya teniente coronel Marchant—, una dotación de 41 Oficiales y 467 hombres de tropa, repartidos en los Escuadrones Tacna, Sama, Arica y Putre.

Creada esta fuerza para dar la seguridad y orden que hicieran propicio el correcto desarrollo del Plebiscito que los Gobiernos de Chile y el Perú habían convenido en realizar como acto pendiente del Tratado de Ancón, cumplió su misión con una eficiencia ejemplar: las tareas de organizar, distribuir, instruir y fiscalizar tropas y programar servicios, fueron desarrolladas con acierto por el Comando superior; las de equipar, administrar y abastecer a unidades y destacamentos, dirigir y ejecutar órdenes y servicios, se realizaron todas con capacidad y celo por los comandos intermedios y jefaturas subalternas; y las labores del común servicio rural y fronterizo, añadiendo la fiscalización y control de viajeros a través de una frontera abierta en todos los contornos de la Provincia —medida especial e indispensable para asegurar la legitimidad de los votantes que habrían de concurrir al Plebiscito— fueron también debidamente mantenidas por las tropas.

Pues bien, toda esta compleja obra fue realidad, porque desde el Comandante hasta el último soldado tuvieron conciencia exacta de su alta responsabilidad ante el país y pusieron en las variadas acciones de cada día, toda la abnegación, iniciativa, espíritu de trabajo, interés por el servicio, honradez y patriotismo, que fueron norma e hicieron grande y respetado al antiguo Cuerpo de Carabineros. Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que esos hombres sirvieron allí, decididos a afianzar con una acción de paz los derechos y el prestigio de Chile; pero, a la vez, dispuestos y listos para alzar sus brazos en cualquier instante en que nuestros estandartes hubiesen necesitado defender sus glorias.

Tuvo razón el intendente inolvidable, don Luis Barceló Lira, ejemplo de abnegación, de laboriosidad, de serena energía y de acrisolado patriotismo, al decir en nota del 14 de Noviembre de 1925, con motivo de la entrega de la Intendencia: “Es muy grande mi admiración por la labor que desempeña el Regimiento a su cargo, porque en cuatro años he podido apreciar debidamente su trabajo, siempre eficiente y realizado con verdadero espíritu patriótico”... “En los campos existe perfecto orden y seguridad”. “En los pueblos del interior, la acción de los carabineros ha hecho una gran obra de civilización, que se demuestra a primera vista con el aseo que hoy reina en ellos”. “En mis viajes he visto que en pequeños caseríos hay suboficiales de carabineros que enseñan a leer y a

escribir a los niños"... "Deber de justicia es también recordar, que no se ha alterado en lo más mínimo la disciplina de los carabineros, en ninguna de las tres ocasiones en que durante los cuatro años que aquí sirven, han visto caer a un compañero, victimado por las balas peruanas."

Estos serenos conceptos, publicados en el Boletín Oficial, fueron cerrados por una cordial felicitación para todo el Regimiento de Carabineros Tacna, por la Comandancia General de ese entonces.

Han pasado 40 años desde la creación de aquella Unidad. La feliz iniciativa de uno de sus Oficiales, hoy Coronel en retiro, don Humberto Camiroaga, reúne en este recinto a gran parte de los Oficiales que aun subsistimos, para que, al mencionar aquel hecho, rememoremos acotamientos, parajes, acciones, nombres, todo lo que, en suma, nos permita volver a mirar una etapa de nuestras vidas, que, para todos, aun sin apreciarlo, revistió caracteres de importancia especial.

Las ciudades de Tacna y Arica con sus alrededores atrayentes; Tarata y Putre, en la sierra, con su topografía agresiva e imponente; y las localidades de Tomasiri, Mamuta, Visviri, Parinacota, Choquelimpie, Belén y Codpa, para no citar sino las bases de algunas Tenencias que circundaban la Provincia, son nombres que se adentraron hondamente en nuestras memorias, porque en vínculo con esas tierras palpitó nuestra existencia con ritmo cargado de responsabilidades y deberes, de sacrificios y adversidades; pero, a la vez, con la infinita alegría de hacer útil y eficaz la misión de nuestro Regimiento. De este modo, sea que nuestros cuerpos de reclinaran en los cuarteles bases o sea que descansaran en los ásperos y desnudos colchones que la generosidad de nuestros subalternos nos cedía en sus destacamentos rústicos, siempre nuestras mentes se reponían apacibles y satisfechas al término de las jornadas, tras las acciones del servicio, puras y limpias como la atmósfera transparente del altiplano.

Damos hoy, como entonces, gracias a la Providencia por habernos permitido cumplir nuestros anhelos de servicio, con dignidad y con éxito.

Al echar esta mirada al pasado lejano, no podemos olvidar a los carabineros Aguayo, Zurita y Lobos que, como víctimas injustificadas, fueron inmolados por elementos

peruanos sin control. Símbolos han sido ellos y exponentes confirmadores del cumplimiento del deber, tal como un día lo prometieron, “hasta rendir la vida si fuere necesario”

El curso de estos cuatro decenios ha sido jalonado tristemente por el pasar natural de esta vida, que muchos de nuestros compañeros fueron cumpliendo. Para todos aquellos elevamos un pensamiento agradecido, por todo lo que, en una y otra forma, contribuyeron a la común obra de bien nacional.

En esta hora grata, de nobles evocaciones, queremos recalcar que la vida del hoy distinguido General en retiro, don Luis Marchant González, fecunda en realizaciones importantes, vació en el que fue Regimiento Tacna, quizá lo mejor y máspreciado de su vigor funcionario y ciudadano, imprimiéndole ese sello inconfundible de rectitud y honestidad, de tenacidad inagotable, creadora y ejecutiva, que eran las características dominantes del disciplinado, aguerrido y austero Cuerpo de Carabineros. Por eso, al rememorar la iniciación de aquella su Unidad predilecta, le renovamos las felicitaciones por su acertado Comando, reiteramos la gratitud ciudadana que como chilenos le debemos, y le deseamos que su felicidad y bienestar al lado de su familia, nos permitan aún tenerlo por muchos años entre nosotros.

¡Salud!

Santiago, 28 de Octubre de 1961.⁵²

Comandante de la Brigada de Carabineros “Ferrocarriles” (1927)

El 1 de abril de 1927, Marchant es ascendido al grado de coronel⁵³, el escalafón más alto de la institución en esa época. Ya en esos años se le reconocía públicamente como “uno de los Jefes más distinguidos y meritorios con que cuenta el Cuerpo de los Carabineros de Chile”⁵⁴. Dos semanas después del nuevo ascenso,

⁵² CÁRDENAS BARRIENTOS, Jorge. Op. cit., pp. 97-98.

⁵³ Decreto Supremo N° 1784.

⁵⁴ VENEGAS S., Arturo; PERALTA, Alejandro. *Álbum histórico de la policía de Chile*. Empresa Editora Atenas, 1927. p. 132.

el 16 de abril de 1927, fue llamado a servir como comandante del Regimiento de Carabineros de Ferrocarriles.

Nuevamente se le designaba para una función delicada. En ese entonces los ferrocarriles eran el medio de transporte terrestre más importante del país siendo utilizado tanto para el tránsito de pasajeros como para el movimiento de mercaderías e insumos desde un punto a otro de la geografía nacional. Se trataba, en rigor, de la mejor alternativa para conectar el país de manera segura, expedita y a bajo costo ya que en ese tiempo la mayoría de los caminos eran de tierra, inseguros y precarios en varios sentidos. Hay que tener en cuenta que recién a partir de la década de 1920 se comenzó a extender el uso de vehículos motorizados. El ferrocarril era, ciertamente, un símbolo de modernidad, constituyéndose en un factor clave en la integración del territorio nacional de norte a sur, desde Pueblo Hundido —hoy Diego de Almagro—, en la Región de Atacama, hasta Puerto Montt, contribuyendo de manera notable al desarrollo de Chile y al afianzamiento del concepto de comunidad nacional.

Por lo mismo, el resguardo de pasajeros y mercancías era un asunto al que se le adjudicaba suma importancia. El problema es que desde que comenzaron a circular los trenes en Chile durante la segunda mitad del siglo XIX fueron innumerables los perjuicios ocasionados por el vandalismo y la delincuencia, por lo que se hizo necesario contar con una policía especialmente dedicada a resguardar el orden en las estaciones y en el interior de los trenes. En un principio esta policía dependía directamente de la empresa de los Ferrocarriles del Estado, pero con el correr del tiempo se fue haciendo necesaria la presencia de un cuerpo especializado. Para hacer frente a esta necesidad, en 1914 se creó el Regimiento de Carabineros de Ferrocarriles, a cuyos efectivos se les encomendó la vigilancia y seguridad integral de las actividades relacionadas con el servicio ferroviario. Esta medida rindió frutos en breve pues se logró reducir significativamente la cifra de hurtos y robos, aunque a un costo demasiado alto para los hombres.

En palabras del historiador institucional, el coronel(r) Diego Miranda Becerra:

Los Carabineros debían estar presentes a la salida y llegada de todos los trenes, tanto de pasajeros como de carga, siendo de su responsabilidad la seguridad de los pasajeros y la incolumidad de la carga, cuya conformidad debían verificar minuciosamente. En estaciones como Barón, o Alameda, una pareja de carabineros, o a veces uno solo, por falta de personal, debían recibir, en una sola noche, 15 o más trenes, formado cada uno por más de 20 carros cargados. Los Carabineros debían verificar que en ninguno de ellos faltase un solo saco o no viniera ningún bulto de menos, o que, tratándose de carros sellados, los sellos no hubieran sido violados, caso en el cual, indefectiblemente, los carros habían sido robados.

Los Carabineros, aparte de responder pecuniariamente por los robos que se hubiesen producido, recibían un arresto como sanción disciplinaria. Por otra parte, la naturaleza de las funciones que debían desarrollar imponía al personal de Carabineros turnos excesivamente prolongados, siendo frecuente que ellos durasen 24 horas de incesante actividad, día de por medio, soportando rigurosas condiciones climáticas durante el invierno, bajo lluvias torrenciales y en medio de charcos de agua o del barro. Los servicios con turnos de 12 horas como mínimo, situación considerada normal, se recargaban al extremo en caso de huelgas, desórdenes u otras graves alteraciones del orden público, casos en los cuales el personal se veía obligado a trabajar sin tener la posibilidad de un descanso reparador. El esfuerzo abrumador a que se veían sometidos los Carabineros de ferrocarriles, sufriendo además las inclemencias del tiempo, minaba, inevitablemente, su salud física. De ahí que, en un solo año, de 575 hombres que formaban la dotación de tres de los cuatro escuadrones con que contaba el regimiento, hubiera debido licenciarse a 344, es decir, el 60% de la dotación, por imposibilidad física o estar incapacitados para el servicio.⁵⁵

Este Regimiento de Carabineros de Ferrocarriles distribuía sus unidades acorde con la división administrativa de la Dirección

⁵⁵ MIRANDA BECERRA, Diego. *Un siglo de evolución policial. De Portales a Ibáñez*. Departamento de Estudios Históricos del Instituto Superior de Ciencias Policiales Carabineros de Chile. Santiago de Chile, 1997, pp. 257-258. Documento en línea: <http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0018153.pdf>. [Consultado el 13 de mayo de 2020].

General de Ferrocarriles, contando con escuadrones en Santiago, Valparaíso, Concepción y Valdivia, además de una Tenencia en Coquimbo y una Sección de Investigaciones radicada en Santiago, con sede en la Estación Central. Bajo la jefatura del teniente coronel Marchant se desempeñaban 24 oficiales y 735 miembros de tropa. El centro de operaciones de la Plana Mayor del regimiento estaba ubicado en la Estación Mapocho.

En agosto de 1930, tras la disolución de este cuerpo debido a una reducción presupuestaria de la empresa, la policía ferroviaria regresó al Cuerpo de Carabineros y sus funcionarios continuaron cumpliendo con las labores habituales de la institución.



Ilustración 19. Marchant con oficiales del Cuerpo de Carabineros. Fotografía tomada entre 1923 y 1925. A la derecha del entonces mayor Marchant, aparece el capitán Gavino Cavieres (el oficial a cargo de la patrulla que encontró los restos del carabinero Zurita en Challaviento).

Fundación de Carabineros de Chile

El 27 de abril de 1927 el coronel Carlos Ibáñez del Campo, que en ese momento se desempeñaba como Vicepresidente de la República tras la dimisión del Presidente Emiliano Figueroa, firma el Decreto N° 2484 que materializa la Fusión del Cuerpo de Carabineros con las policías fiscales y comunales del país, creándose a partir de entonces la actual institución de Carabineros de Chile con todos los atributos de una fuerza policial de carácter militar con jurisdicción en todo el territorio nacional.

En ese contexto, el coronel de Carabineros Armando Romo Boza, contemporáneo del coronel Marchant y reconocido especialista en la historia institucional, llegó a afirmar:

Al producirse la fusión del año 1927, el antiguo Cuerpo de Carabineros hizo, entre otros, tres aportes importantes: su disciplina militar, el local de la Escuela de Carabineros y el entonces Comandante Luis Marchant González.⁵⁶

El historiador institucional, Elías Navarrete, señala, citando precisamente un trabajo del coronel Romo:

El 1 de abril de ese año, Marchant es ascendido a Coronel, el rango más alto que se podía alcanzar en la institución.

La importancia que el coronel Marchant tuvo para la fusión la deja en claro el Coronel Armando Romo Boza, en su artículo “Cómo se hizo la fusión”, publicado en tres números de la Revista Carabineros de Chile de 1965:

«El árbitro inapelable de toda iniciativa relacionada con la fusión era el Presidente de la República, General don Carlos Ibáñez del Campo, quien, cuando Mayor, había vivido en la Escuela de Carabineros, y cuando fue Coronel, después de los sucesos golpistas del año 1924, asumió la comandancia general del Cuerpo de Carabineros, cargo que mantuvo hasta después de ser nombrado Ministro del Interior en el gobierno de don Emiliano Figueroa.

«En este contacto con los carabineros, el Presidente se hizo muy amigo de los jefes de ese cuerpo, y especialmente de los coroneles Arturo Norambuena y Luis Marchant, a quienes llevó a su lado en el momento de la fusión, para que la pusieran en ejecución, bajo su inmediata dirección.»

Tras ello se dedicaron a hacer andar lo que Romo llamaba “la máquina fusionadora” que determinó la organización de lo que sería Carabineros de Chile en adelante. El 16 de abril de 1927 y con la fusión ya a punto de oficializarse, Marchant pasa a la Brigada de Ferrocarriles donde se

⁵⁶ PERI FAGERSTROM, René (General Inspector). *Historia de la función policial en Chile, 4a parte (1927 – 1950)*. Imprenta de Carabineros de Chile, Santiago, 1982. Citado en <https://generales.cl/general-luis-marchant-gonzalez/>. [Consultado el 25 de abril de 2020].

mantendrá hasta su nombramiento como Intendente del Territorio de Aysén.⁵⁷

En efecto, el 1 de julio de 1928 el Presidente Ibáñez llama al coronel Marchant para pedirle que asuma la que será, con toda seguridad, la tarea más trascendente de su vida profesional: la Intendencia del Territorio de Aysén, que por entonces permanecía prácticamente inexplorado⁵⁸.



Ilustración 20. El coronel Marchant y el presidente Carlos Ibáñez del Campo con oficiales y académicos de la Escuela de Carabineros.

⁵⁷ NAVARRETE SOBARZO, Elías. Op. cit., p. 56.

⁵⁸ Decreto Supremo N°3.354, del 1 de julio de 1928.

AYSÉN



Ilustración 21. El intendente Marchant explorando nuevas rutas junto al alcalde Ciro Arredondo y otros funcionarios (1928).

PRIMER PERÍODO (1928-1931)

La Patagonia occidental, territorio virgen y salvaje

Los bosques exuberantes del territorio de Aysén, sus ríos torrentosos, las extensas planicies del interior constantemente azotadas por el viento, tierras ideales para la ganadería, son el extremo opuesto de la aridez de los paisajes nortinos a los que se había acostumbrado, antes de su breve paso por Santiago, el coronel Marchant. Veintiún años después de que el joven alférez recibiera la orden de trasladarse al norte del país para reforzar el trabajo policial en la zona salitrera, le fue encomendada la misión más importante de su vida: fundar una provincia, abriendo la puerta al poblamiento de las zonas deshabitadas de Chile en el marco de la política del Estado de hacer soberanía en la región austral.

Los prístinos paisajes de la Patagonia chilena están entre los más hermosos del planeta. La majestuosa belleza de sus fiordos y canales, que relucen como espejos a la vista de la imponente escenografía de las crestas nevadas de los Andes australes, son un vestigio de antiguas edades prehumanas, salvajes, arcaicas. Su geografía, tapizada de volcanes perpetuamente cubiertos de nieve, fue cincelada a través de los siglos por el eterno cortejo de las placas tectónicas y el pesado fluir de las masas de hielo. No fue fácil conquistar y habitar esas tierras escarnecidas por el persistente azote del viento, de la lluvia, la nieve, el frío insobornable.

Por lo mismo, la zona se mantuvo más o menos al margen de la colonización española, lo que facilitó la permanencia en el tiempo de los escasos grupos indígenas que la habitaban desde tiempos inmemoriales: los chonos de las islas Guaitecas y la costa patagónica; los errantes kawésqar o alacalufes, que sincronizaban sus vidas al ritmo cansino de la naturaleza recorriendo incesantemente el primitivo laberinto de estepas y canales en busca de su subsistencia; y los aónikenk o tehuelches de las planicies interiores.

El primer europeo en darle un nombre a estas tierras fue Hernando de Magallanes, quien, al divisar la desmembrada costa de la Patagonia occidental, la bautizó como *Provincia de la Trapananda*. Allí, en esa Trapananda mágica surgida de la imaginación de navegantes y aventureros buscaron más tarde los exploradores, sin encontrarla, la legendaria Ciudad de los Césares que, según decían las antiguas narraciones, permanecía oculta en medio del paisaje cordillerano guardando en su interior riquezas prodigiosas.

El territorio de Aysén no podía ser conquistado sino por hombres y mujeres inquebrantables, de estirpe y carácter aventurero, intrépidos, valerosos y visionarios.

El Presidente Ibáñez y el coronel Marchant se conocieron y trabaron amistad en el norte de Chile en tiempos en que ambos cumplían misiones en la pampa salitrera⁵⁹. Ibáñez sabía los puntos que calzaba el ahora coronel del Cuerpo de Carabineros de Chile, un hombre que había dado muestras a lo largo de toda su carrera de una gran capacidad profesional, exhibiendo dotes de líder innato y destreza en el manejo de situaciones difíciles, además de un espíritu de sacrificio digno de encomio y un patriotismo incuestionable.

La tarea en Aysén era gigantesca. Ibáñez conocía de antemano la urgente necesidad del estado de Chile de colonizar los territorios ubicados al sur de la isla de Chiloé y norte de la región magallánica. Esa tierra representaba un enorme desafío para el

⁵⁹ Ibáñez se desempeñó como Prefecto de Policía de Iquique entre 1919 y 1921.

asentamiento humano debido a las condiciones extremas de su situación geográfica. En más de una ocasión los dos oficiales habían intercambiado opiniones sobre el particular en el tiempo en que ambos coincidieron en Tarapacá. De modo que, una vez en La Moneda, y al constatar que ya bien entrado el siglo XX la Patagonia chilena permanecía en estado de total aislamiento y prácticamente despoblada —lo que constituía, a su vez, según las palabras del poeta Víctor Domingo Silva, por entonces cónsul de Chile en la Patagonia argentina, un serio riesgo para el país debido a que tal condición abría los apetitos del estado argentino en la región—, decidió resolver de una vez por todas el problema. En esa disyuntiva, Ibáñez recurrió al hombre que, lo sabía bien, compartía su visión respecto de la importancia de la zona para el futuro de Chile.

En el momento de partir a su nuevo destino en la Patagonia chilena, el coronel Marchant, quien en los años recientes se había convertido en un experimentado conocedor de los secretos de la pampa nortina, casi no conocía más allá de Rancagua hacia el sur.

El nuevo destino implicaba desafíos completamente diferentes. Mientras el norte de Chile era una zona disputada por sus riquezas y atravesada por los resabios de la reciente guerra, Aysén había sido objeto del más completo abandono por parte del estado chileno.

A este respecto, el historiador Adolfo Ibáñez Santa María reseña:

Al terminar el siglo XIX la casi totalidad del territorio chileno había sido incorporado a la vida nacional. Sólo una región permanecía en absoluto despoblada, a causa de su difícil geografía, clima e impenetrable selva. Además, el no representar un punto estratégico de trascendencia había conspirado para mantenerla en este abandono: la Patagonia Occidental.⁶⁰

⁶⁰ IBÁÑEZ SANTA MARÍA, Adolfo. La incorporación de Aysén a la vida nacional, 1902-1936. Historia / Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Historia. Santiago: El Instituto, 1961-(Santiago: Universitaria) v., n° 11, (1972-1973), p. 259-378.

Respecto del aislamiento de Aysén, el coronel Diego Miranda Becerra escribió:

Debido al abandono de que había sido objeto, el Territorio carecía de comunicaciones expeditas con el resto del país, lo que producía un peligroso proceso de desnacionalización al tener sus habitantes que recurrir al comercio y servicios públicos de Argentina, adoptando paulatinamente su moneda, vestuario, usos y costumbres.⁶¹

Esa era la situación en el invierno de 1928 cuando el coronel Marchant seleccionó a los hombres que llevaría consigo para cumplir con su delicada misión de hacer patria en el recientemente creado Territorio de Aysén, que comprendía un Departamento y cuatro Subdelegaciones, de norte a sur: Yelcho, Aysén, Lago Buenos Aires y Baker.⁶²

Para efectos del traslado de los colonos el nuevo Intendente, que además había sido designado titular de la Agencia de Colonización, dispuso de un buque de la Armada recalado en Valparaíso, puerto desde donde se embarcó junto al personal de la Intendencia y a los setenta carabineros cuidadosamente elegidos que lo acompañarían en su misión, además de las cabalgaduras y pertrechos necesarios para la primera etapa de la misma.

El General Inspector de Carabineros y prolífico escritor, René Peri Fagerstrom, recoge el testimonio de uno de los hombres seleccionados para dicha misión:

⁶¹ MIRANDA BECERRA, Diego. GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO FUNDADOR DE CARABINEROS DE CHILE. Corporación Cultural Carabineros de Chile. Santiago de Chile, 2013. p. 606. En línea: <https://generales.cl/pdf/LIBRO%20GRAL.%20IBA%C3%91EZ%20-%20TOMO%20I.pdf>. [Consultado el 28 de mayo de 2020].

⁶² Decreto con Fuerza de Ley N° 8582 del 30 de diciembre de 1927, firmado por el presidente Carlos Ibáñez del Campo. Un mes después, el 28 de enero de 1928, se produce el reconocimiento público del flamante territorio mediante un nuevo decreto (N° 8583), fecha que desde entonces es considerada como la de la fundación de Aysén. El primer Intendente fue don Eduardo Camus Murúa, quien renunció a su cargo el 4 de julio del mismo año.

El *baqueano* Gerónimo Huenchuleo, guía que llevó al Coronel Luis Marchant González por ríos y sendas, dejó estos recuerdos:

“Yo estaba en la Octava Comisaría en Santiago en 1928, y me dejaron como caballerizo y domador del departamento de remonta. Al poco tiempo, en 1929⁶³, llegó el coronel Marchant a buscar la gente, los que querían venir, voluntarios, él no los obligó. De a tres, de a cuatro, salimos de todas las comisarías de Santiago, vinimos 68. Además de una banda de músicos”.⁶⁴

El barco llegó a Puerto Aysén el 1 de julio, recalando en un rústico embarcadero utilizado por aquel entonces para llevar a Puerto Montt o Castro, las ciudades más cercanas, pieles, grasa, cueros y lanas, subproductos de la ganadería, que era la principal actividad económica de la región, y traer los enseres y provisiones que se necesitaban para subsistir en ese apartado rincón de Chile.

La primera preocupación del “fundador”, como lo denomina el historiador aysenino Mateo Martinic⁶⁵, fue darle a la capital del nuevo territorio un rostro urbano. Con este propósito se levantó un trazado topográfico del terreno y se procedió a distribuir solares a quienes lo solicitasen demandando a los nuevos dueños la obligación de edificar en ellos. Lo principal era dotar al nuevo poblado de una infraestructura básica, partiendo por la construcción de zanjas de desagüe y el relleno de las calles con ripio y piedras con el fin de aplanar e impermeabilizar el suelo, facilitando de este modo el desplazamiento. Tras las primeras tareas y la instalación de la sede del gobierno local en las dependencias del único hotel del pueblo, el coronel Marchant

⁶³ El año de 1929 no corresponde con la realidad; probablemente se trate de un error de transcripción o de falta de precisión en el recuerdo de Huenchuleo

⁶⁴ PERI FAGERSTROM, René. Reseña de la colonización de Chile. Editorial Andrés Bello, 1989. p. 156. En: <https://bit.ly/31gaTVJ>. [Consultado el 25 de junio de 2020].

⁶⁵ MARTINIC, Mateo. *De la Trapananda al Aysén, Una mirada reflexiva sobre el acontecer de la Región de Aysén desde la Prehistoria hasta nuestros días*. 2da. Edición. Ediciones Fundación Río Baker. Santiago de Chile, 2014.

elaboró una proclama de saludo y motivación para los colonos que, de seguro, especula Martinic, ha de haberse distribuido mecanografiada en los centros poblados, fijándose en los lugares de acceso público a objeto de ser leída por los transeúntes.

Aquí el texto:

Quiere el intendente infrascrito establecer entre la primera autoridad y los ciudadanos que laboran por la prosperidad de esta región, una corriente mutua de acercamiento a fin de conocer sus necesidades, oír sus quejas y sentir sus dolores llevando a cada hogar, a cada persona, una palabra de aliento, un estímulo para aquellos que con tanto sacrificio personal han llegado a esta apartada región para darle vida, para impulsar su progreso, sin importarle los enormes sacrificios y dificultades con que han debido tropezar en su tenaz intento. Para ellos, sus más sinceras felicitaciones. Su primera preocupación ha sido imponerse y conocer todas aquellas necesidades más apremiantes de la zona y dedicar todo su empeño a subsanarlas.

Sabe que la labor en que está empeñado es difícil y sus resultados no son inmediatos; sin embargo, como antiguo militar siempre dispuesto a vencer, tiene la evidencia que ha de salir victorioso, pero para ello pide el concurso de todos los elementos y componentes de este Territorio. Cada uno ha de aportar a esta tarea algo de su esfuerzo personal, de tal manera que, la suma de todas estas actividades, dé el resultado común de la labor que se ha iniciado. Sabe también que los pobladores de este territorio tienen un pésimo concepto de las autoridades que han actuado antes de su creación, las que olvidándose de los más elementales conceptos de honradez, justicia y moralidad, lucraron y extorsionaron a los pobladores que honrada y laboriosamente dedicaban todas sus energías a darle impulso de esta desconocida región.

Esto ya pasó, y hoy las nuevas autoridades son un ejemplo de honradez, justicia y buenas costumbres. Hace esta afirmación en la seguridad más absoluta porque ha dado instrucciones terminantes a todo el personal en este sentido. Pasó el tiempo de las promesas y los discursos; hoy el gobierno está basado en hechos positivos, de tal manera que esta Intendencia exige de todos los vecinos que están dentro de su jurisdicción, esfuerzo y trabajo, demostrando así su amor patriótico al territorio nacional. El Supremo Gobierno que hoy dirige los destinos de Chile

realiza un programa de regeneración nacional, destruyendo las viejas fórmulas, haciendo intervenir en el desarrollo a todos aquellos factores que signifiquen un valor positivo. De este programa nació la creación del Territorio de Aisén, desconocido hasta ayer del resto del país. Se ha propuesto el Supremo Gobierno, y especialmente su Excelencia el Presidente de la República, incorporar este vasto territorio en el concierto de las demás provincias que forman la república. Conforme a esta idea quiere el S. Gobierno hacer en Aisén todas aquellas obras públicas que lo conviertan, en un futuro cercano, en una fuente de riqueza nacional. Dentro de esta pauta se halla en primer lugar la construcción de caminos que unan los valles y centros poblados, como asimismo las construcciones de puentes para dar salida a su producción.

Otro problema de vital importancia, y que se abordará en corto plazo, es el que dice relación con la colonización, comenzando por radicar definitivamente a todos los pobladores. Y el otro punto es lo relacionado con los servicios públicos que se irán estableciendo a medida que las necesidades lo exijan.⁶⁶

En forma paralela, el intendente Marchant dispuso que una comisión recorriera el territorio con el fin de informar a los pobladores de los propósitos de su misión. Además de eso emprendió un primer recorrido personal a lomo de caballo que lo llevó, en un periplo de unos 130 km de ida y vuelta, a la estancia de Coyhaique y desde ahí a la bahía Chacabuco, antes de retornar a Puerto Aysén.

Más adelante, el 28 de septiembre de 1928, en un oficio dirigido al ministro del Interior de ese entonces, Guillermo Edwards Matte, el coronel Marchant informa:

En síntesis, de la visita ocular y de los informes recibidos de los diferentes Subdelegados, acordé decretar la organización del Servicio Judicial dentro de las facultades que me confiere S.E. el Presidente de la República y el señor Ministro del Interior, mientras el S. Gobierno resuelve la creación definitiva del juzgado de Letras. En cada comuna se nombró un Juez de Subdelegación y otro

⁶⁶ MARTINIC, Op. Cit., pp. 268-269.

en los diferentes Distritos, de modo que, cada población contará con autoridad representante de los derechos nacionales, ya que hasta la fecha la generalidad de los pobladores del interior recurrían en amparo y justicia a las autoridades argentinas y al Cónsul Chileno de Esquel.⁶⁷

Asimismo, entre las primeras preocupaciones del flamante intendente estuvo la implementación de las funciones administrativas propias del gobierno territorial, así como la habilitación de los servicios públicos asociados a la presencia del estado, como una oficina de Registro Civil, una Aduana y el equipamiento de los servicios sanitarios que habría de necesitar la comunidad de Puerto Aysén, a lo que hay que añadir la construcción de una escuela y de un cementerio, entre muchas otras medidas. También tuvo que atender el tema crucial de la conectividad territorial, destacando la construcción de caminos hacia el interior y la implementación de un servicio de correo postal y de una red de radiocomunicaciones efectiva, además de una red de telefonía y de servicios telegráficos con puestos situados estratégicamente a lo largo del todo el territorio para facilitar el acceso a la población dispersa.

En otro comunicado dirigido por el intendente Marchant a los habitantes de Aysén es posible apreciar los alcances de la gigantesca labor fundacional que se acababa de emprender en Aysén, partiendo por la organización de la capital del nuevo territorio y la implementación de la nueva jurisdicción territorial. Sin duda la capacidad de visualizar la compleja estructura de una ciudad —que es un hábitat humano complejo que rompe el orden natural del entorno—, proyectarla hacia afuera y materializarla en medio de un paisaje exuberante y salvaje que estremece el espíritu, no es un atributo común.

Aquí el segundo comunicado:

A los habitantes del Territorio de Aysén: el gobierno del Excmo. Sr. Ibáñez presta especial atención al bienestar y progreso de esta importante porción del Territorio Nacional. Desea que todos y cada uno de los habitantes de Aysén, tanto de la ciudad como del interior, gocen de los

⁶⁷ MARTINIC, Op. Cit., p. 269.

amplios beneficios que la acción del Estado otorga a cuantos viven y trabajan en nuestro país. Ha organizado al efecto todos los servicios públicos; se preocupa con vivísimo interés de formar Puerto Aysén, para dar vida enseguida a otras poblaciones; está construido el camino provincial de Coyhaique, para hacer después el camino definitivo, de donde partirán las grandes rutas a Valle Simpson, Baker y por el lado norte a Ñirehuao. A los habitantes del pueblo les encarezco la conveniencia de hacer sus casas conforme a principios elementales de higiene y ornato; circundarlas de jardines, plantaciones de árboles frutales y pequeñas huertas. El jefe de Servicios Agrícolas está listo a entregar a quien le pida las semillas necesarias, a la vez que enseñarles el medio práctico de aprovecharlas. Los grandes y pequeños agricultores deben compenetrarse de que su propia conveniencia es aumentar e intensificar su producción; los caminos ya construidos y los que van a hacerse serán para vuestro uso; el buen servicio de vapores y la mayor afluencia de habitantes son factores que contribuirán a dar fácil y reproductivo mercado a todos los productos que obtengan, merced a la iniciativa y esfuerzo de los verdaderos hombres de trabajo. El Gobierno proporciona todos los servicios y todas las atenciones que permiten los recursos del Estado para velar por la salud, por la tranquilidad y por la vida de los habitantes.

Nadie será despojado de lo que legítimamente le corresponde. Ningún derecho será atropellado. Ninguna explicación será permitida, no así en las personas cuyas intenciones sean contrarias al espíritu del Gobierno y se instalen furtivamente sin la autorización legal correspondiente. Pido, en cambio, TRABAJO Y MAS TRABAJO; que se abandonen las viejas rutinas de producir sólo lo indispensable para el sustento diario y se emprenda la tarea fecunda de aumentar la producción, de duplicar los esfuerzos, para cosechar así amplios y halagüeños resultados. Intendente y Coronel de Carabineros. Luis Marchant González.⁶⁸

¿De dónde obtuvo el coronel Luis Marchant el conocimiento de lo que implica fundar pueblos y la destreza de colonizar y civilizar territorios, lo que en el caso de Aysén

⁶⁸ Revista Trapananda, N°2, Noviembre de 1978-Enero de 1979, pág. 66. Citado en MARTINIC, Op. cit., p. 270.

equivalía a *chilenizar* una región que había permanecido por demasiado tiempo en estado de semiabandono? Dar orden al caos, crear un escenario sobre el cual pueda asentarse debidamente el alma de la incipiente sociedad que le dará nueva vida, requiere visión, inteligencia, tacto para tratar con los distintos actores del proceso colonizador.



Ilustración 22. Muelle de embarque, Puerto Aysén.

Pensemos, de hecho, en Puerto Aysén: desde el plano meramente mental o imaginativo en que se vislumbra su manifestación en el plano físico, un espacio urbano constituye un estado de ser, una forma de conectarse con el paisaje ordenándolo de acuerdo a un propósito: la vida en sociedad. Se trata de distribuir espacios que favorezcan el despliegue de funciones, enlaces, flujos de energías. De ahí la importancia del mensaje de Marchant: lo único que demandaba de los habitantes del territorio que se aprestaba a organizar y modelar conforme a lo que denominaba el “espíritu del Gobierno”, era “trabajo y más trabajo”. Sólo así sería posible traer el “bienestar y progreso” a esa porción del territorio de Chile que recién se incorporaba de lleno a la comunidad nacional.

La pequeña localidad de Puerto Aysén, que en rigor es la puerta de entrada de la Patagonia chilena, había sido fundada en 1913 para servir a los intereses de la Sociedad Industrial de Aysén (S.I.A.), compañía ganadera que se instaló en la zona a principios de siglo. A cambio de la concesión de terrenos que el estado de Chile le otorgó en la cuenca del río Aysén abarcando las cuencas

de los ríos Coyhaique, Mañihuales, Emperador Guillermo y Ñirehuao, esta empresa se había comprometido, además de poblar el territorio con un centenar de familias de origen sajón, a sacar su producción por el Pacífico estableciendo una ruta marítima hacia Puerto Montt. Con ese propósito se construyó un embarcadero en la ribera occidental del río Aysén, unos 4 km al oriente de la entrada del fiordo del mismo nombre, que se conecta a su vez con el Canal Moraleda. Junto a este muelle se instalaron un galpón para acopiar las mercancías, un almacén y una oficina.



Ilustración 23. El intendente Marchant en uno de los muchos viajes en barco durante su primera administración.

En la década de 1920, Puerto Aysén no era más que un caserío con una población que apenas se empinaba por sobre los doscientos habitantes, lo que de todos modos le alcanzaba para ser el asentamiento humano más importante de la zona. Tal vez fue debido a ello que el 28 de enero de 1928, seis meses antes del arribo del intendente Marchant y su comitiva, el poblado adquirió oficialmente el estatus de ciudad al ser designada capital del nuevo territorio. Ese era el lugar escogido por el gobierno de Ibáñez para iniciar la obra colonizadora encomendada a Marchant.

Hay que tener en cuenta que, hasta ese momento, el conocimiento que se tenía del territorio que se extendía más o

menos entre los paralelos 44° y 48° era muy escaso debido, fundamentalmente, a las enormes dificultades que entrañaban para el asentamiento humano las condiciones naturales del paisaje y el clima ayseninos.



Ilustración 24. Puerto Aysén, calle Galvarino Riveros. Año 1930.
Fotografía de Elías Rabah.

El desconocimiento que existía del territorio de Aysén queda reflejado en un artículo publicado en el diario *La Nación*. Bajo el título *Chilenizando una región chilena*, la publicación señala:

La obra de reorganización administrativa emprendida por el actual gobierno ha dado origen a sorpresas de diverso carácter. El “descubrimiento de Aysén” —porque así podría llamarse lo que ha ocurrido con esta región del país— es entre ellas una de las más interesantes. En efecto, al ser practicada la revisión de las disposiciones que determinan la división política del territorio de la República, se encontró que entre la provincia de Llanquihue y el Territorio de Magallanes existía, prácticamente, una verdadera solución de continuidad en el patrimonio territorial de los chilenos.

Esa extensa región, en la cual podrían caber holgadamente varias provincias del centro del país, permaneció virtualmente ignorada por las administraciones anteriores a la actual. Se desconocían por entero sus condiciones de

vida, sus posibilidades, su valor efectivo en el presente y el valor potencial que ofrece dentro del acervo de las perspectivas económicas de mañana. De tal suerte, puede afirmarse, sin incurrir en exageración que lo que en realidad ha hecho nuestro gobierno es incorporar al país una parcela nueva, al darle al Aysén personalidad y organización administrativa como uno de los territorios de la República.⁶⁹

Sobre este escaso conocimiento que existía de Aysén incluso una década después de que se oficializara su existencia como división administrativa del estado de Chile, el escritor Benjamín Subercaseaux, refiriéndose a la región al sur de Puerto Montt, escribe:

...en esta parte termina el cuerpo compacto de Chile y comienza la ruta por mar. El retazo de tierras que sigue más abajo, junto a la frontera argentina, no puede ser aprovechado por ninguna vía de comunicación. Es un terrible amontonamiento de cordilleras, fiordos, ventisqueros y bosques que el hombre no ha explorado todavía.⁷⁰

A su vez, el complicado clima de la región es descrito con maestría por el poeta maulino radicado en Aysén, Eusebio Ibar:

Llueve en Aysén. Llueve, llueve,
y cuando no llueve, nieva.
Hace ciento veinte noches
que no se ven las estrellas.⁷¹

No era fácil, evidentemente, internarse y establecerse en esas tierras. Se trataba de una tarea titánica que sólo podían emprender hombres y mujeres dispuestos a vivir en situaciones extremas, jugándose a diario la subsistencia, aferrados a la mera voluntad allí donde los elementos complotan contra todo lo que no deviene salvaje en el intento.

⁶⁹ Cit. en Revista Trapananda, N°2, Julio de 1978-Enero de 1979, p. 58.

⁷⁰ SUBERCASEAUX, Benjamín. Chile o una loca geografía. Cuarta edición. Ediciones Ercilla. Santiago de Chile, 1942. p. 282.

⁷¹ IBAR, Eusebio. Poema Invierno, de su libro Cantos a Aysén, 1944. Citado en <https://poetassigloveintiuno.blogspot.com/2014/05/eusebio-ibar-schepeler-11700.html>. [Consultado el 15 de junio de 2020].

Con la llegada de Marchant y sus hombres, Aysén había comenzado a hacerse presente en la vida nacional. Muy luego el intendente se empeñó en emprender personalmente la ardua tarea de hacer el reconocimiento de las tierras confiadas a su autoridad. Una y otra vez tuvo que internarse por las vastas extensiones de bosques, sierras y quebradas sin arredrarse ante la lluvia, la nieve y el frío inclementes, atravesando el inhóspito paisaje a lomo de caballo, fundiéndose, a fuerza de tesón y perseverancia, en la inmensidad de la Patagonia chilena.



Ilustración 25. Panorámica de Puerto Aysén, 1930.
Fotografía de Elías Rabah.

“Toca también al Clero parte importantísima en esta obra...”

Se cuenta que a poco de llegar, el intendente Marchant le escribió al Obispo de Ancud, Monseñor Abraham Aguilera Bravo (1924-1933), para solicitar la presencia de la Iglesia en el territorio confiado a su tutela que, hasta entonces, había permanecido, según sus propias palabras, “sin Dios ni Ley”⁷².

⁷² De la carta: “He visto la numerosa población con que cuenta el puerto fluvial de P. Aysén... [...] Esta gente hasta hace poco vivía sin Dios ni Ley. [...]...toca también al Clero parte importantísima en esta obra. [...] Ojalá ello fuera posible para las fiestas patrias, a las que pienso darle todo el brillo que sea posible. Sacado de MUSEO

La preocupación del intendente por la atención espiritual de los habitantes de Aysén estuvo entre sus prioridades desde antes incluso de llegar a su nuevo destino. Hoy sabemos que en 1928, camino a Puerto Aysén para su viaje de investidura, Marchant había pasado por la ciudad de Castro, en Chiloé, donde conversó con los Padres Franciscanos ofreciéndoles concederles propiedades si éstos se instalaban en la recién nombrada capital de la nueva provincia⁷³. Las conversaciones, sin embargo, no prosperaron. Pero fruto de esos primeros contactos, nueve años más tarde llegaron a Aysén, ya bajo la autoridad religiosa del sucesor de Aguilera, Mons. Ramón Munita Eyzaguirre, los primeros religiosos con intención de quedarse en la zona.

En efecto, en el año 1937 arribó a Puerto Aysén, provenientes de Italia, el primer grupo de clérigos de la Orden de los Siervos de María, a bordo del vapor Coyhaique. La historia recuerda los nombres de los sacerdotes elegidos para esta misión: Tomás Sgualdino, Antonio Michelato, Anastasio Bertossi, y el hermano Antonio Balasso⁷⁴.

Un año después les siguieron siete religiosas de la Congregación de la Hermanas Siervas de María Dolorosa, que fue la primera congregación en instalarse oficialmente en Aysén, donde han permanecido hasta el día de hoy. Dicho sea de paso, el aporte de esta congregación ha sido inmenso a través de los años, destacando en el ámbito educativo y en el cuidado de enfermos en el Hospital de Puerto Aysén⁷⁵. También es importante destacar la labor social y educativa que desde 1991 realiza esta congregación

VIVIENTE RESCATANDO TRADICIONES 2007 I. HISTORIA E HISTORIOGRAFÍA La historiografía es la ciencia de la historia; de donde resulta que la historia. Documento en línea: <https://slideplayer.es/slide/9376070/>

⁷³ MARTÍNEZ SAAVEDRA, Enrique. La evangelización de Aysén: actores, características y dificultades. Vicariato Apostólico de Aysén, 1955 – 2015, 60 años. Coyhaique, 2016. p. 38 (Nota 30). En línea: <https://docplayer.es/66559113-La-evangelizacion-de-aysen-actores-caracteristicas-y-dificultades.html>

⁷⁴ MARTÍNEZ SAAVEDRA, Op. cit., p. 19.

⁷⁵ *Ibíd.*, p. 27.

en favor de niños vulnerables en el Hogar Madre Eleonora Giorgi de Puerto Aysén, entidad que se fundó en un terreno adquirido gracias a una donación del tenor italiano Luciano Pavarotti. Entre estas hermanas todavía hay quienes recuerdan con cariño al intendente Marchant, como su fundadora, sor Augusta Pedrielli.

Un Pontiac para el intendente

El cronista Baldo Araya relata una anécdota que exhibe una faceta poco conocida del intendente Marchant: su fino humor. Cuenta Araya que apenas llegó a Puerto Aysén la nueva autoridad salió a recorrer el caserío dándose cuenta de la enorme dificultad que entrañaba incluso moverse por el lugar debido a la inexistencia de veredas, calles y caminos. Podemos imaginar el abrumador sentimiento de responsabilidad que embargó a Marchant al constatar la envergadura de la tarea que se había echado sobre sus hombros. Se trataba de sentar las bases del desarrollo de un territorio semivirgen, de hacerlo económicamente viable y apto para la vida civilizada. En verdad todo estaba por hacerse en la Patagonia chilena.

Entonces, según Araya, ocurrió lo siguiente:

Al regresar a la oficina que había montado en el mismo hotel, se dio a la tarea de redactar un telegrama, dirigido al Presidente de la República, pidiéndole le asigne cuanto antes un automóvil para el mejor cumplimiento de su cometido. Al cabo de un par de meses, el Presidente Ibáñez se congratulaba, a través de otro telegrama, de cumplir con su solicitud, informándole que había despachado un Pontiac último modelo, deseándole una buena gestión, ya que con este vehículo podía acelerar su cometido.

Tras esta noticia, el sagaz Intendente le replicó con un segundo telegrama, en el que le preguntaba qué podría hacer AHORA con el automóvil si en Aysén no había todavía un kilómetro de camino.⁷⁶

El siguiente es el texto del telegrama del intendente:

⁷⁶ ARAYA, Baldo. Aysén Siglo XXI. Ilustre Municipalidad de Aysén, 1991. Imprenta Carabineros de Chile. p. 45.

El vehículo llegó sin novedad, pero me encuentro con que no hay caminos. Ruego hacer el aprovisionamiento de los fondos necesarios para la realización del camino que una este pueblo con la Estancia Coyhaique. Atentos saludos. Intendente Luis Marchant González.⁷⁷

De este modo poco ortodoxo las autoridades centrales se enteraron de lo urgente de proveer esos fondos para dotar a la provincia de una infraestructura vial básica que sentara las bases del anhelado desarrollo. El intendente, con ese propósito, no se iba a andar con chicas.

La Banda de Carabineros de Aysén

El 21 de mayo de 1929 los sones del himno nacional retumbaron por primera vez bajo los encapotados cielos de Puerto Aysén. No es difícil imaginar la emoción que deben haber sentido los habitantes de la primera capital administrativa de la nueva provincia mientras se izaba el pabellón patrio en ese distante rincón de la geografía nacional.

Desde antes de su llegada, el coronel Marchant estaba advertido de la enorme influencia de las costumbres, e incluso del folklore argentino, en la vida de los pobladores de la zona. La autoridad, consciente de la importancia de revertir esa lamentable situación, así como de la necesidad de fortalecer el sentido de pertenencia de esos chilenos a quienes se pretendía acoger nuevamente en el seno de la comunidad nacional, trajo consigo al territorio de Aysén una Banda Instrumental de Carabineros conformada por quince músicos liderados por el vicesargento 1° Emilio Valdivia Espinoza, un veterano de la Guerra del Pacífico que a los trece años había sido corneta de órdenes en el Regimiento 2° de Línea, participando en las batallas de Chorrillos y Miraflores.

Ese 21 de mayo, fecha en que se conmemoraban los cincuenta años del inicio de ese conflicto, fue la primera presentación pública de esta banda que hoy en día es considerada “Institución Benemérita” por el estado de Chile y patrimonio cultural de la Región de Aysén. A partir de entonces la banda se

⁷⁷ *Ibíd.*, p. 46.

transformó en emblema del empeño del gobierno de Chile, representado en la figura del coronel Luis Marchant, por hacer patria en esa apartada región del país.⁷⁸



Ilustración 26. Desfile del 21 de mayo. Al fondo, el edificio donde se instaló provisionalmente la Intendencia.

Pronto comenzaron las giras hacia otros puntos del territorio, como la naciente población de Baquedano, donde la banda se presentó en el mes de octubre. Asimismo, se hizo costumbre la presencia del conjunto en la recepción de los viajeros y colonos en el muelle de Puerto Aysén, así como las presentaciones tras las misas dominicales y otras ceremonias, siendo cada función un acontecimiento social importante para la población residente. Puede decirse que la Banda Instrumental de Carabineros ayudó a articular la identidad cultural aysenina y a inculcar en los habitantes del territorio de Aysén el espíritu patriótico, haciéndoles descubrir el orgullo de ser chileno.

⁷⁸ El 13 de enero de 1993 la I. Municipalidad de Aysén distinguió a la Banda Instrumental de la Prefectura de Carabineros Aysén N° 27 como “Banda Benemérita”, por considerarla patrimonio histórico-cultural de la comuna. Por su parte, en 2006 el Consejo Asesor Regional de Monumentos Nacionales le hizo un reconocimiento público por su aporte a la comunidad conservando y difundiendo el patrimonio cultural de Aysén. Años antes, el 17 de marzo de 1992 la Municipalidad de Cochrane le había otorgado a la Banda el título honorífico de “Gran Pionero de la Cuenca del Baker”.

La fundación de Baquedano (Coyhaique)

El intendente continuó recorriendo el territorio tomando las medidas pertinentes para cumplir con la tarea encomendada por el presidente Ibáñez, lo que incluyó la creación de centros poblados que facilitarían la vida de los habitantes de la región, entre otras cosas allanándoles el acceso a servicios básicos. En estos viajes, siempre a lomo de caballo, solía acompañarlo su mano derecha en la Intendencia, el destacado abogado Roberto Butrón Firpo.

Con esa idea en mente, un día de mediados de marzo de 1929 el intendente emprendió un viaje de rutina rumbo a la Estancia Coyhaique, centro de operaciones de la Sociedad Industrial de Aysén, ubicado unos 60 km al suroriente de Puerto Aysén. Esta vez lo hizo en compañía de los funcionarios de su repartición Fernando Sepúlveda Veloso, que ejercía como ingeniero de colonización, y Juan Fernández, jefe de la Dirección de Caminos.

A poco de llegar a su destino los jinetes se detuvieron para contemplar desde la distancia el hermoso valle que se extendía hacia el oriente de la confluencia de los ríos Simpson y Coyhaique, donde la S.I.A. había establecido su casa de administración. Los tres quedaron embelesados ante majestuosidad del panorama que se ofrecía a sus ojos bajo el magnífico telón de fondo que pintaba el cerro Divisadero. Pero la visión de Marchant abarcó algo más que el paisaje y, con la convicción de abrazar el futuro, decidió crear allí un poblado.

Martinic recuerda en su obra que el Intendente, con la mirada fija en la verde extensión de tierra que se abría ante ellos, exclamó:

—¡Qué hermoso lugar para formar un pueblo!

El pueblo que surgió de esa visión⁷⁹ es Baquedano, siendo bautizado así en honor del general Manuel Baquedano, distinguido

⁷⁹ Aunque fue él quien concretó la idea, el coronel Marchant no fue el primero en tener esa visión. Ya en 1902, el geógrafo alemán Hans Steffen, contratado por el gobierno de Chile para que explorara la Patagonia occidental y recopilara antecedentes que apoyaran la tesis chilena frente al laudo arbitral con Argentina, había señalado que el

militar y político chileno, veterano de mil batallas. En la década siguiente la localidad cambiaría su nombre por el de Coyhaique para diferenciarlo de la población nortina del mismo nombre, llegando a convertirse posteriormente en una importante ciudad hasta el punto de que en 1974 se le terminaría designando como capital de la recientemente creada Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

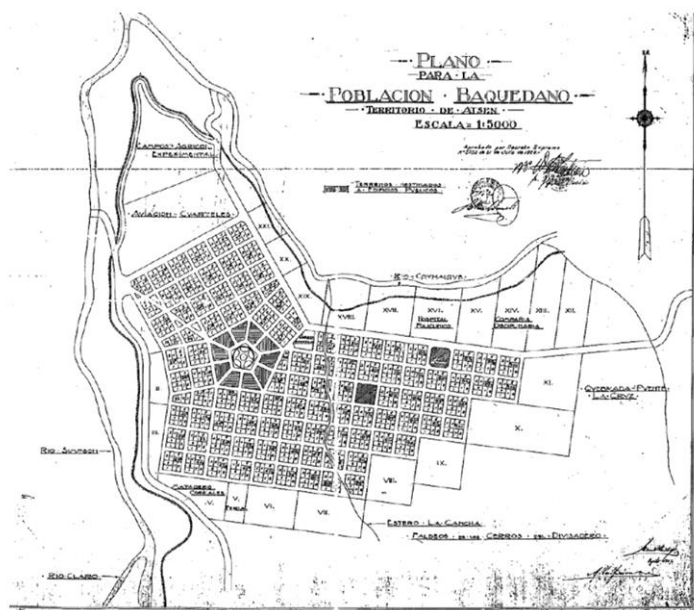


Ilustración 27. Primer trazado urbanístico de Coyhaique (Baquedano). Fuente: Olivares P., Luis (2006). Casas Antiguas Coyhaique; Testigos del pasado. Cámara Chilena de La Construcción y Gobierno Regional de Aysén.

Los ingenieros Sepúlveda y Fernández reaccionaron con entusiasmo ante las palabras de Marchant. De inmediato surgieron en sus cabezas los primeros esbozos del trazado primario de la nueva urbanización, determinando el esqueleto, la disposición de las calles, la ubicación de los edificios públicos y la elección del punto en que se debería construir la Plaza de Armas, punto central o eje convocante del nuevo escenario.

lugar en que las aguas del río Coyhaique se unían a las del Simpson era ideal para la fundación de un pueblo.

Por supuesto, antes de comenzar a llevar estas ideas al papel era fundamental que la S.I.A., que tenía la concesión de esas tierras, autorizase la construcción del poblado. Y no tuvieron que esperar demasiado, tan sólo unas horas después llegaba la anhelada aprobación gracias a la buena voluntad del administrador general de la compañía, Thomas Anderson, quien visó la idea cediendo para tales efectos un potrero ubicado unos al poniente de dichas oficinas, lugar conocido como Pampa del Corral. Hasta entonces el terreno había sido utilizado como lugar de esparcimiento dominical para los trabajadores y funcionarios de la compañía ganadera.

El nuevo pueblo daría respuesta a la necesidad de establecerse que tenían los propios trabajadores de la estancia Coyhaique y los habitantes del valle del río Simpson. Por lo demás, la situación geográfica del nuevo enclave era estratégica pues era el lugar en que convergían los caminos que conducían hacia Ñirihua, Lago Verde y Río Grande, por el norte, y hacia Balmaceda, Río Ibáñez, Chile Chico y Baker, por el sur, lo que permitiría consolidar el proceso colonizador emprendido por el gobierno favoreciendo la conectividad, fortaleciendo con ello la economía de la zona.

Poco después, el Ministerio de Tierras y Colonización designó una comisión especial integrada por ocho agrimensores del servicio de colonización, a quienes se les encomendó la misión de trazar los planos del pueblo de Baquedano. La extensión de la pequeña villa abarcaría un área de 400 por 800 metros en un polígono que en la actualidad corresponde aproximadamente a la superficie comprendida entre las Avenidas General Baquedano y Almirante Simpson, y las calles General Parra y Cristóbal Colón.

El 31 de julio el gobierno de Chile aprobó los planos⁸⁰. Conforme a ese trazado se realizó el loteo y se procedió a la repartición de los sitios a los colonos. El lugar elegido como eje central del poblado, donde se contemplaba construir la Plaza de Armas, estaba ubicado unos 3 km hacia el poniente de las oficinas

⁸⁰ Decreto Supremo N° 3752, que aprobaba también los planos de la pequeña localidad Balmaceda, fundada en 1917 por el colono José Antolín Silva y situada unos 50 km al suroeste de Baquedano, muy cerca de la frontera con Argentina.

administrativas de la S.I.A., donde hoy funciona el Museo Regional de Aysén. El creador del original diseño pentagonal de esta plaza, que rompe el molde ortogonal propio de las plazas iberoamericanas, fue el agrimensor Héctor Monreal, quien basó su planteo en la concepción circular de la Plaza l'Etoile de París — hoy Plaza Charles de Gaulle—, donde Napoleón construyó su célebre Arco del Triunfo. Aunque esta última es de planta circular —es decir, una rotonda—, ambas se emparentan en la gran cantidad de calles que se proyectan desde su centro: doce en París, diez en Coyhaique.



Ilustración 28. Plaza pentagonal de Coyhaique a inicios del siglo XX, en primer plano la plaza.

La elección de la forma pentagonal para la plaza nos hace pensar en el pentagrama, la estrella de cinco puntas —como la de la bandera de Chile—, que simbólicamente representa el espíritu que domina a la naturaleza, es decir, al ser humano que controla y domina los elementos. No sabemos si la elección fue premeditada o no, pero sin duda expresa el carácter de la misión colonizadora, cuya cabeza institucional era, en la época en que el diseño fue concebido, el intendente Marchant.

Unos años después, haciendo alusión a la situación estratégica en que se levantó la ciudad, el poeta Eusebio Ibar escribió:

Coyhaique es como una estrella que marca los cuatro puntos cardinales y por ella pasan y convergen todos los caminos de Aysén.

Y remata:

Coyhaique es el centro de una estrella, cuyos vértices se dirigen a todos esos puntos que ofrecen perspectivas de inmenso porvenir.⁸¹

Después del loteo comenzó un período de febril actividad en que se levantaron las primeras casas y edificios institucionales, como las sedes de la Subdelegación y la Oficina de Tierras. Pronto vendrían los almacenes, el comercio y todo lo demás. La construcción de la plaza fue encargada a una Junta de Adelanto que, con encomiable abnegación, dedicó los fines de semanas a la tarea que se le había asignado.

Lentamente el pueblo de Baquedano fue emergiendo como un cuerpo vivo, pujante y tenaz en medio del paisaje como resultado de la voluntad de las autoridades y el esfuerzo de sus propios habitantes.

Una vez concluida la primera etapa de la construcción del poblado se discutió sobre el mejor momento para llevar a cabo la ceremonia de fundación, contemplándose tan sólo dos opciones: las Fiestas Patrias o el 12 de octubre, que fue la fecha que finalmente prevaleció. Pero el plan se vio desbaratado por un imprevisto llamado del Presidente de la República que obligó al intendente Marchant a ausentarse entre el 2 de septiembre y el 12 de noviembre, debiendo ser subrogado en el cargo por el abogado Roberto Butrón Firpo, Secretario de la Intendencia. El hecho es recogido en una publicación aparecida en la primera edición del diario *El Aysén*, publicado el martes 17 de septiembre de 1929, bajo el titular “FIESTAS NACIONALES EN COYHAIQUE”.

Dice la noticia:

Uno de los números principales de esta fiesta iba a ser la fundación de la población Baquedano, pero desgraciadamente se va a suprimir esta ceremonia por la ausencia del señor Intendente, coronel don Luis Marchant, quien se fue al norte por llamado urgente del Supremo Gobierno.⁸²

⁸¹ IBAR, Eusebio. Op. cit.

⁸² GALINDO OYARZO, Leonel. *Verdad y ficción en la historia de Coyhaique. La instauración arbitraria de su fecha de fundación, respaldada por un acta que remite a acontecimientos que nunca*

Un mes después el mismo periódico en su edición N°16, fechada el miércoles 13 de noviembre de 1929, difunde el decreto mediante el cual el intendente Marchant reasume sus funciones:

Con fecha de ayer se ha dictado el siguiente decreto:

Teniendo presente que han terminado las causas que originaron la dictación del decreto N° 110 de 2 de septiembre último, he acordado y

DECRETO:

Con esta fecha reasumo el cargo de Intendente de la provincia de Aysén. Anótese, regístrese, comuníquese y dése cuenta.

(Firmado) Luis Marchant G., Intendente y Coronel de Carabineros.- Roberto Butrón F., Secretario, Abogado.⁸³

Tres días después, en su edición N°17 del sábado 16 de noviembre, la publicación da cuenta de una “GRAN MANIFESTACIÓN EN HONOR DEL SEÑOR INTENDENTE Y CORONEL, DON LUIS MARCHANT GONZÁLEZ”.

Dice el periódico:

El día 13 del presente, en el Hotel Español, se llevó a efecto una comida en honor del señor Intendente y Coronel de Carabineros don Luis Marchant González, con motivo de su regreso a la provincia...⁸⁴

A continuación el intendente emprende un nuevo periplo por la provincia bajo su mando, siendo recibido “en forma triunfal en Coyhaique, Valle Simpson y Balmaceda”.⁸⁵

En esa visita ocurrió un hecho significativo, poco tenido en cuenta por la historia oficial de la ciudad, que asevera que la

ocurrieron. Actas del II Seminario Un Encuentro con Nuestra Historia. Sociedad de Historia y Geografía de Aysén & Ilustre Municipalidad de Coyhaique (2006). p. 70. En línea: https://sohigeo.files.wordpress.com/2014/09/actas_final_en_baja.pdf. [Consultado el 12 de junio 2020].

⁸³ *Ibíd.*, pp. 70-71.

⁸⁴ *Ibíd.*, p. 71.

⁸⁵ *Ibíd.*, p. 71. El Aysén, n° 24, publicado el miércoles 11 de diciembre de 1929.

fundación del entonces pueblo de Baquedano se produjo en la fecha programada desde un principio, el 12 de octubre de 1929 — que es la fecha establecida en el Acta de Fundación de la ciudad, firmada, entre otras autoridades, por el propio intendente Marchant—, versión que el investigador Leonel Galindo pone en perspectiva.

A continuación, el texto del Acta de Fundación:

A doce días del mes de octubre del año 1929, bajo la Presidencia del Excelentísimo señor Carlos Ibáñez del Campo, en el lugar denominado La Cancha, de la comuna de Aisén, del territorio del mismo nombre, se reunieron los siguientes funcionarios: Intendente de la Provincia, Coronel de Carabineros, don Luis Marchant González; Alcalde, don Ciro Arredondo Lillo; Vocal de la Junta de Vecinos, don Konstantino Kalström; Delegado de la Ilustre Municipalidad; don Thomas Anderson y Subdelegado de la Comuna, Teniente de Carabineros don Pedro Zúñiga G.

En este acto, y ante numeroso público el señor Intendente declaró fundado el pueblo de Baquedano, denominado así en homenaje a uno de los más grandes defensores de la Patria.

Para constancia firman esta acta autorizada por el Secretario de la Intendencia.-

Luis Marchant González - Thomas R. Anderson - Ciro Arredondo Lillo - K. Kalström – Pedro Zúñiga – Roberto Butrón F., Secretario.⁸⁶

Sin embargo, las palabras de Galindo dan vuelta esta historia al citar una nota publicada por el periódico El Aysén en su número 24, publicado el miércoles 11 de diciembre de 1929:

En un extenso texto expuesto en cinco columnas se narra las actividades del intendente Marchant en Coyhaique y, en el centro de la nota, aparece un subtítulo destacado en negritas:

“Reunión de Vecinos en la Nueva población Baquedano”

⁸⁶ MARTINIC, Mateo. Op. cit., p. 360.

En el cuarto párrafo del texto referido a este subtítulo se lee:

“En seguida dijo el señor Coronel, que debido a esa misma ausencia no inauguró el 18 de septiembre próximo pasado el pueblo de Baquedano, pero que aprovechaba esos solemnes momentos para hacerlo, pueblo que por la espléndida situación que iba a ocupar se convertiría muy en breve en un verdadero emporio comercial...”

Aunque la nota del diario no es muy explícita respecto de la fecha en la que tuvo lugar la Reunión de Vecinos en la Nueva población Baquedano, se ha podido determinar que ocurrió un día 4 de diciembre, gracias al fortuito hallazgo de una carta⁸⁷ que formaba parte de un archivo de varios documentos personales del ex Intendente Marchant que solicité digitalizar para el Museo Municipal de Coyhaique —que más parece un informe—, fechada 21 de enero de 1930, firmada por el propio coronel de carabineros e intendente de Aysén, dirigida al Presidente de la República, General de Carabineros Carlos Ibáñez Del Campo. En la hoja 2, párrafo tercero, dice textualmente:

“En Baquedano nuevo pueblo fundado en homenaje a V.E. el 4 de diciembre último, se levantarán pronto construcciones con el mismo entusiasmo e interés que en Puerto Aysén. Ya se han entregado 33 sitios y continúa la demanda, pero falta la construcción fiscal, la que en realidad viene a inspirar mayor confianza para la organización de la población. Espero principiar la subdelegación y otros servicios como: Oficina de Registro Civil, Escuelas, etc.”⁸⁸

Esta nota echa por tierra la fecha del 12 de octubre, situando la auténtica ceremonia de fundación el día 4 de diciembre. Tomando en cuenta que la comunidad de Coyhaique celebra su aniversario cada 12 de octubre desde el año 1938, mismo año en que se cambia el nombre original del pueblo por el actual⁸⁹, ¿qué

⁸⁷ Ver Anexo 1.

⁸⁸ GALINDO OYARZO, Leonel. Op. cit., p.71.

⁸⁹ Ibíd., p. 79. El Aysén, n° 885, publicado el miércoles 12 de octubre de 1938.

razón pudieron tener las autoridades de la época para establecer otra en el Acta de Fundación?



Ilustración 29. Portada de *El Aysén*, número 24, publicado el miércoles 11 de diciembre de 1929.

Una posible explicación a esta incongruencia es ofrecida por Mateo Martinic en su libro *De la Trapananda al Aysén*. El autor magallánico señala que es factible pensar que el coronel Marchant pudiera haber dejado instrucciones a Roberto Butrón para que la ceremonia se llevara a cabo de todas maneras en su ausencia, dejando para tales efectos estampada su firma en el acta respectiva⁹⁰. En este punto —añadimos nosotros—, es posible que dicha ceremonia, por las razones que fueren, no se realizara tal como estaba previsto. De este modo, no es descabellado pensar que a su regreso el intendente decidiera celebrar otra en toda la regla, lo que explicaría el acto efectuado el 4 de diciembre con los vecinos de la “Nueva población Baquedano”. Casi una década más tarde, enfrentadas las autoridades a la necesidad de fijar la fecha en que debía conmemorarse la fundación de la ciudad, simplemente habrían respetado la data establecida en el Acta de Fundación.

Esta interpretación podría ser perfectamente válida, excepto por un cabo suelto que le echa más pelos a la sopa: la existencia de

⁹⁰ MARTINIC, Mateo. Op. cit., p. 271.

una versión completamente diferente sobre lo ocurrido el 12 de octubre de 1929 que ofrece, además, detalles sobre el traslado de las autoridades desde Puerto Aysén y la ceremonia en sí. Lo notable de este relato es que sale de la mano nada menos que del polifacético General Inspector René Peri.

En su obra *Reseña de la colonización de Chile*, publicada en 1989, Peri narra:

El alcalde de Aysén Ciro Arredondo nombró una comisión para organizar la fundación del pueblo de Baquedano, la cual estuvo compuesta por el subdelegado de Aysén, capitán de carabineros Belisario Fritz Leiva; el delegado municipal de Coyhaique Tomás R. Anderson, el delegado municipal de Valle Simpson José Delfín Jara y los vecinos Juan Carrasco y Félix Orellana.

Cuatro días más tarde, el Capitán Subdelegado Fritz envió un oficio a cada uno de los miembros de dicha comisión, indicándoles que durante el desarrollo de las fiestas patrias no se autorizarían actos públicos que no fueran en la *Cancha de Corral*. Con esta resolución el capitán Fritz, que tenía el carácter de héroe nacional por su actuación en los sucesos de Puerto Natales en 1919, consagró la fundación del pueblo.

El 12 de octubre de 1929 se realizó el acto de fundación de Baquedano en *La Pampa del Corral*. El primero en llegar fue el intendente Luis Marchant González, coronel de carabineros cuyo nombre está ligado al desarrollo de la región. La comitiva salió de Puerto Aysén de madrugada y llegó al atardecer. El grupo fue esperado por el Capitán Fritz con un piquete de carabineros que se había movilizado para tal efecto el día anterior.

Al arribo de la comitiva, el Teniente Pedro Zúñiga Gaete ya tenía preparados los elementos para la ceremonia. Estos consistían en un cajón vacío de las latas de antiséptico y sobre él, un tintero y una pluma.

A la llegada del intendente, un carabinero se encargó de izar el pabellón patrio en una vara de lenga que se había improvisado como mástil, a los sones del himno nacional que fue coreado por todos los presentes.⁹¹

⁹¹ PERI FAGERSTROM, René. *Reseña de la colonización de Chile*, p. 156.



Ilustraciones 30 y 31. Desfile de Carabineros en Coyhaique.

Por si fuera poco, el historiador Mateo Martinic, citando el trabajo del periodista y escritor Baldo Araya Uribe, informa de una tercera fundación:

La fundación formal de que se ha dado cuenta fue seguida de la definitiva un año y medio después, hecho del que otra vez Araya es el mejor cronista:

La nueva y ahora efectiva fundación de Baquedano ocurrió 17 meses después de haberse suscrito el acta, esto es, el 21 de mayo de 1931. Varios días antes de la rememoración de nuestras glorias navales se difundió profusamente una invitación a los pobladores, con el programa a desarrollarse: 1° Embanderamiento de las treinta viviendas existentes (concentradas en las actuales calles Moraleda, General Parra, Condell y Prat). 2° Actuación de la banda de Carabineros de Puerto Aysén,

confeccionándose una tribuna de honor presidida por el intendente de Aysén Luis Marchant González, el capitán de Carabineros Sr. Gómez, personal de la estancia y connotados vecinos. 3° Desfile de las escuelas del valle Simpson y de la administración de la Sociedad Ganadera. 4° Carreras a la chilena. 5° Ramadas que se instalarán en el recinto frente a la plaza, reservadas para la Municipalidad del Territorio.

[...]

Uno de los hechos más connotados ese 21 de mayo fue la concurrencia, desde la Escuela de valle Simpson, de todo su alumnado, montados a caballo y con su Directora y única profesora al frente, la señorita Emilia Jara.

Desde entonces y cada vez que se conmemoraba alguna efeméride patria fue siempre puntual la llegada de esta valerosa mujer con sus jóvenes y diestros jinetes, avanzando ella misma con la bandera chilena en alto. Ese era el Baquedano del 31, cuando a la ex “Pampa del Corral” acudieron alrededor de 700 personas, 500 de ellas jinetes, que se congregaron desde distintos puntos del sector campesino y que esperaron a las autoridades de Aysén en el alto de los terrenos que hoy conforman el recinto militar. Por cierto la comitiva venía presidida por el querido coronel Marchant, quien al aparecer en la meseta recibió la más memorable ovación. El Intendente llegaba ahora en automóvil, trayendo detrás otros vehículos, entre los cuales venía la banda de Carabineros para animar la fiesta.

Tales son los orígenes de la tercera fundación aysenina en suelo continental, a la que estaba reservando el honroso destino de la capitalidad regional por su excelente situación geográfica en el distrito central y por la dinámica de su propio crecimiento, a partir del cuarto final del siglo XX.⁹²

⁹² *Ibíd.*, pp. 271-272, citando a ARAYA URIBE, Baldo. *El Gran Reportaje de Aisén*. (Coyhaique, 1999)

La fundación de Futaleufú y Palena

En el curso del año 1928 el intendente Marchant se adentró en dirección al norte del territorio confiado a su jurisdicción, específicamente hacia los sectores cordilleranos de Alto Palena y Futaleufú, ubicados en el territorio de la Subdelegación de Yelcho, en la frontera con Argentina a unos 400 km de Puerto Aysén. Podemos imaginar las dificultades que entrañaba internarse en ese tiempo por el paisaje agreste, indomable e inhóspito de la cordillera patagónica, plagado de obstáculos y barreras naturales.

En relación a este recorrido en particular, René Peri cita el testimonio del fiel ordenanza del coronel Marchant, el carabinero Gerónimo Huenchuleo:

Cuando llegamos aquí, el coronel Marchant formó al personal y les dijo: «Un hombre que sea bueno pa'l caballo necesito, porque vamos a recorrer el interior». Bueno..., ahí me sacaron a mí y tres más. Teníamos que repartir a los profesores. Ese mismo año llegaron los profesores también.

La Segunda Comisaría abarcaba Palena y Futaleufú, ese tiempo y por ahí tuvimos que relevar a la gente que tenía carabineros, los que llegaron primero, para que fueran al Baker y otros ríos.

Yo como guía acompañé a todos los jefes que tenían que salir... con pilcheros y todo recorrimos Palena, Cisnes, Futaleufú, Coyhaique, Baker, Ibáñez y toda La Frontera. Con el coronel Marchant anduvimos en bote por el río Los Palos hasta la laguna y recorrimos todo a caballo....⁹³

Ese viaje duró dos meses y fue el más largo entre todas las travesías y excursiones que el intendente, en el cumplimiento de su misión, tuvo que emprender a lo largo de los años por el territorio de la nueva provincia.

A principios de la década de 1910 se habían establecido en los valles de los ríos Futaleufú y Palena colonias de pioneros chilenos que vivieron prácticamente aislados del resto del territorio nacional durante casi dos décadas.

⁹³ PERI FAGERSTROM, René. Reseña de la colonización de Chile, p. 156.

A su llegada el intendente Marchant se encontró con esa población de hombres y mujeres sufridos, obstinados, condenados a lidiar a diario con el clima adverso y la geografía hostil de esa remota región de Chile. En ambos valles vivían, en total, entre mil y mil doscientas personas acostumbradas a la soledad, al sacrificio, a la lucha perpetua con los elementos y el paisaje.



Ilustración 31. Funcionarios y personal de la Intendencia de Aysén con sus señoras. Segunda fila, primero a la derecha, el intendente Luis Marchant González. Puerto Aysén. Fecha exacta se desconoce.

Se cuenta que el coronel Marchant tenía un axioma: “para fundar un pueblo hay que tener una vara larga para que flamee la bandera, un Carabinero, un profesor y corazones dispuestos a luchar”⁹⁴. Fiel a ese principio, el intendente comenzó de inmediato a planear la creación de centros poblados en ambos lugares con la idea de proveer servicios básicos y comodidades mínimas a los colonos, sirviendo al mismo tiempo al propósito de afianzar la soberanía chilena en la región.

⁹⁴ GEBERT MORENO, Manuel, coronel (r) de Carabineros. *Cuando el hombre, un servidor público y un colonizador son los integrantes de un todo*. Tradición. Revista del Cuerpo de Generales de Carabineros. Edición 56, junio 2015. p. 39. Documento en línea: https://generales.cl/pdf/revista/tradicion_control_op.pdf. [Consultado el 29 de junio de 2020].

Un año más tarde, una vez obtenidos los recursos necesarios y ultimados los detalles, el intendente retornó a la zona para fundar el pueblo de Futaleufú dotándolo de destacamento policial y de escuela primaria. Era el 1 de abril de 1929. Poco después fundaría Palena, dándole el mismo tratamiento.

El enfrentamiento de Bajo Pisagua con los indios *chonquis*

Poco antes de renunciar a su cargo, al intendente Marchant le tocó hacer frente a un confuso episodio que ocurrió en las instalaciones de la Sociedad Estancias, Posadas, Hobbs & Cía. en Bajo Pisagua, en la zona de la desembocadura del río Baker, cerca de Caleta Tortel.

Según el relato del administrador y co-propietario de la estancia, el anglo-argentino Esteban Lucas Bridges, se presentaron a mediados de marzo en el puerto de Bajo Pisagua dos canoas con una cantidad no especificada de indígenas de la etnia alacalufe. Los visitantes iban armados con dos rifles. Según Bridges, la actitud de los nativos era amenazante por lo que los dos trabajadores apostados en el lugar, el chilote Juliano Chodil y el escocés Donald Macauley, los conminaron a retirarse. Al ver que los visitantes no obedecían, los empleados de la estancia dispararon sobre sus cabezas con la intención de ahuyentarlos. Pero los indígenas se sintieron atacados y respondieron el fuego, iniciándose una escaramuza en la que perdieron la vida tres de los ocupantes de las canoas, incluyendo a su cabecilla, que era mestizo. Luego del trágico desenlace los presuntos atacantes se retiraron dejando a sus muertos atrás.

Bridge cuenta que tras enterarse del hecho concurrió junto con dos oficiales de Carabineros para inquirir detalles sobre lo sucedido, participando incluso en la inhumación de los muertos. Según la investigación llevada a cabo posteriormente por el prefecto provincial de Carabineros, los trabajadores actuaron en defensa propia por lo que no se les podía achacar responsabilidad penal o moral en los hechos⁹⁵.

⁹⁵ OSORIO P., Mauricio. (2012). Un episodio de violencia en el Baker: la muerte de tres kawésqar en Bajo Pisagua (47°46'S/73°35'), 1931.

Sin embargo, como se desprende de los detalles que aporta el intendente Marchant en dos informes sucesivos enviados al Ministerio del Interior, no está claro cómo se inició el incidente. Marchant, de hecho, señala que fueron los indios los primeros en abrir fuego. En el primer informe, fechado el 16 de abril de 1931, donde no se acusa recibo de las muertes:

Para dar cuenta a V.S. que el subdelegado de Baker me comunica por oficio de N°55 de 26 de marzo, que el día 15 de ese mismo mes se presentaron al Puerto Bajo Pisagua dos canoas tripuladas por indios chonquis a quienes los empleados de la Sociedad Estancias, Posadas, Hobbs & Cía., en la creencia de que tenían hambre, les dieron pan; pero no lo aceptaron y eligieron, en cambio, que les dieran sacos de harina.

Los empleados de la compañía se negaron a acceder a estas exigencias, enterados de lo cual los indios se reembarcaron en sus canoas y dispararon con armas de fuego, felizmente sin dar en el blanco por lo que no hay que lamentar desgracias personales.

De esta incidencia se dio aviso a la pareja de Carabineros más próxima la cual se trasladó a Bajo Pisagua para resguardar la vida de los empleados e intereses de la compañía.

Dios guarde a V.S.

Luis Marchant G. /
Intendente & Coronel de Carabineros en retiro.⁹⁶

Dos semanas después, en un oficio del 4 de mayo, el intendente complementa su primer reporte dando cuenta al Ministerio de los fallecidos:

Ampliando mí oficio N° 385 de fecha 16 del presente y según últimas informaciones llegadas del Subdelegado de Baker, puedo comunicar a VS. que en el tiroteo que hubo

Magallania (Punta Arenas), 40(2), 41-60. Documento en línea: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22442012000200003>. [Consultado el 29 de junio de 2020].

⁹⁶ Oficios de la Intendencia de Aysén año 1931 informando del Caso Chonquis de Bajo Pisagua: En línea: <https://sohigeo.files.wordpress.com/2012/03/oficios-marchant-caso-chonquis-bajo-pisagua-1931.pdf> [Consultado el 29 de junio de 2020].

en Puerto Bajo Pisagua entre los empleados de la Estancia de Hobbes y Cía. y un grupo de indios chonquis, resultaron muertos dos indios y una india.

El Comandante de Carabineros que se encontraba en gira en la comuna, impuesto de los hechos, se ha trasladado al punto en referencia con el objeto de instruir el sumario correspondiente.

Del resultado de esta diligencia tendré a honra comunicar a VS. en su oportunidad.

Dios guarde a V.S.

Luis Marchant G. /

Intendente & Coronel

de Carabineros en retiro.⁹⁷

En rigor, es muy posible que el desgraciado incidente se debiera a un mal entendido. En informes posteriores de Carabineros se narra que las familias kawésqar de la zona solían acudir a los enclaves poblados para mendigar o comerciar con los cuidadores de la empresa. Probablemente nunca se sepa lo que en verdad ocurrió, pero algunos investigadores creen que este hecho de sangre pudo haber sido el causante del despoblamiento definitivo del área de la desembocadura del Baker por parte de las últimas familias de la etnia alacalufe de la zona⁹⁸.

Nosotros añadimos que es sin duda un reflejo de lo difíciles que eran las condiciones de vida en esas tierras lejanas, descosidas del mundo, paraíso de la vida silvestre y, en contraste, infierno tantas veces para el hombre. El personal de las compañías ganaderas estaba compuesto por aventureros de muchas nacionalidades, hombres duros que por distintas razones terminaban en el confín de la tierra ganándose el sustento a fuerza de músculo y coraje, desafiando a diario a la naturaleza salvaje intentando domarla, subordinarla a la voluntad humana, tentando al destino a cada paso, resistiendo el clima, el aislamiento, la añoranza del hogar lejano. En ese contexto, la obra de Marchant adquiere relieve: había que sembrar la civilización en esos

⁹⁷ Ibíd.

⁹⁸ Ver Osorio, Op. cit.

apartados parajes —tierras *sin Dios ni Ley* al decir de Marchant y de tantos otros—, extender incluso allá, en el confín del mundo civilizado, el manto protector del estado, de la justicia y de la ley.



Ilustración 32. Inhumación de indígenas en las cercanías de Bajo Pisagua (1931).

El primer avión sobre los cielos de Aysén

En diciembre de 1929 el comandante Arturo Merino Benítez, por entonces director de la recién creada Dirección de Aviación del Ejército⁹⁹, fue el primer aviador en atravesar los cielos de Aysén a bordo de un avión Junkers R-42 de fabricación alemana bautizado como *Vedette N°5*.

El domingo 15 de ese mes Merino Benítez voló desde Puerto Montt a Palena en compañía de un teniente de apellido Schaerer. Un segundo avión, el *Vedette N°2*, que era tripulado por un capitán de apellido Sáenz y el sargento mecánico Luis Hernández, sufrió un desperfecto en el tren de aterrizaje al descender en Palena. Ante la emergencia, Merino y el teniente

⁹⁹ La Fuerza Aérea Nacional (FAN), precursora de la Fuerza Aérea de Chile (FACH), sería creada unos meses más tarde, el 21 de marzo de 1930, por medio de la fusión de los Servicios de Aviación dependientes de los Ministerios de Guerra y Marina, siendo el propio Merino Benítez su primer Comandante en Jefe.

Schaerer debieron continuar solos, dirigiéndose al día siguiente a Puerto Aysén, que por entonces no era más que un caserío, acuatizando frente a la desembocadura del río Aguas Muertas ante la expectación de los habitantes. En la ocasión los aviadores fueron recibidos por las autoridades, entre ellas el intendente Marchant, quien ofreció su hospitalidad a los recién llegados.



Ilustración 33. Junkers R 42 utilizado por A. Merino Benítez para abrir la ruta aérea hasta Punta Arenas (Fuente: Iván Siminic. *Juegos de patriotas. La fuerza aérea chilena y la apertura de la ruta aérea a Magallanes*).

31 de diciembre de 1929: El retiro

Hacia fines de 1929 el coronel Luis Marchant, que en ese entonces tenía 46 años de edad, solicitó su retiro voluntario. Conforme a sus deseos, éste le fue concedido mediante el Decreto Supremo N° 6156 fechado el 31 de diciembre de ese mismo año.

Desde sus 15 años de edad, momento en que hizo su ingreso a la Escuela de Clases del Ejército, el coronel Marchant llevaba más de treinta años sirviendo a su país, veintitrés de ellos como funcionario del Cuerpo de Carabineros de Chile. Había llegado al grado de teniente en 1913 y recorrido después todo el escalafón jerárquico, ofreciendo sus servicios como capitán en los Escuadrones de Iquique y Tocopilla; como comandante del Regimiento de Carabineros de Tacna con los grados de mayor y teniente coronel; y luego como comandante de la Brigada de Carabineros de Ferrocarriles, con el grado coronel. El final de su larga y brillante carrera lo había sorprendido en Aysén ejerciendo

como intendente de una región en la que es considerado como uno de sus padres fundadores. Permanecería allí aún otros siete meses, hasta que el 31 de julio de 1931 renunció a su cargo tras la caída del gobierno de su amigo, el coronel Carlos Ibáñez del Campo.

En marzo de ese año el diario La Nación había publicado en su primera página un recuadro con una breve reseña sobre la trayectoria profesional del hasta entonces intendente Marchant.

Citamos:

El Coronel señor Marchant es uno de los jefes más distinguidos y meritorios con que cuenta el Cuerpo de Carabineros de Chile. Su actuación durante su larga carrera profesional ha sido intachable. El Supremo Gobierno lo ha honrado con su confianza y, durante la gestión del acto plebiscitario de Tacna, sirvió comisiones extraordinarias, en las cuales supo realzar su patriótica consagración al servicio de los más caros intereses de la República. Sirve actualmente el Coronel señor Marchant el alto y delicado cargo de Intendente del Territorio del Aysén, como una prueba más de la confianza y aprecio con que lo ha distinguido el Supremo Gobierno. Durante el desempeño de sus funciones, el señor Marchant, se ha hecho acreedor a las mejores felicitaciones, como consecuencia lógica de su inteligencia y capacidad.¹⁰⁰

El artículo principal, decía:

Al cumplir un año de vida el Territorio de Aysén, creemos oportuno hacer una breve reseña de su organización, a fin de que nuestros lectores que siguen de cerca los progresos que experimenta el país en la actual administración, se den cuenta cabal de que aun en las regiones más apartadas de Chile está latente el espíritu de civismo y progreso, y tanto los chilenos como los extranjeros cooperan al desenvolvimiento de nuestra riqueza al amparo de las leyes de equidad últimamente dictadas, cuyos frutos no han tardado en dejarse sentir.

Es, sin duda alguna, al Coronel Intendente, don Luis Marchant G., a quien se debe la sólida organización que se ha impuesto en el Territorio.

¹⁰⁰ Diario La Nación, viernes 1 de marzo de 1929, p. 1. “El Aysén: las tierras del futuro”. En línea: https://culturadigital.udp.cl/cms/wp-content/uploads/2018/08/LN_1929_03_01.pdf

Este funcionario, que en todo momento ha obrado con instrucciones directas del Presidente de la República, ha sabido imprimir rumbos y efectuar progresos con la cooperación entusiasta de cuantos elementos oficiales laboran a su lado, como también de muchos particulares que desean ver convertidas estas lejanas tierras en estancias pobladas de animales y mieses tostadas por los rayos solares del estío.

Puerto Aysén, punto situado en el río del mismo nombre, es la capital del Territorio. Su doble labor de capital y puerto ha influido para alcanzar un desarrollo enorme en un año que sólo lleva de vida.¹⁰¹

Más adelante, tras describir el estado del territorio antes de la llegada de Marchant, el periódico añade:

Fue necesaria la llegada del Coronel intendente señor Marchant para poder regularizar este estado de cosas y se diese a las obras el impulso que las circunstancias requerían.

Las comisiones de ingenieros que estudian los nuevos caminos hacen una labor encomiable y de sacrificio. Diseminadas en varios puntos del Territorio, han estudiado las variantes de las actuales sendas y proyectado nuevas rutas para establecer la unión entre las diversas comunas, como para la fácil expedición hacia la vecina República.

INDUSTRIA GANADERA

Los caminos ya estudiados y los nuevos que se proyectan abrirán nuevos horizontes al comercio de exportación de muchos productos nacionales, como también la internación de fácil y en toda época del ganado argentino.

Muchos ganaderos chilenos venden sus productos en la Argentina por la dificultad de transportes hacia Chile; ahora esos productos afluirán al Pacífico, como también una buena cantidad de productos argentinos, porque las distancias a los puertos de embarque son enormemente favorables para nosotros.

¹⁰¹ *Ibíd.*

Con los nuevos caminos trazados, las distancias se acortarán en muchos kilómetros, siguiendo rutas seguras que permitirán el tránsito en toda época del año.¹⁰²

En otro recuadro, bajo el título de “Pareceres / Aysén”, el autor de esta crónica describe poéticamente la gesta que se estaba llevando a cabo en Aysén:

Aysén ha comenzado a vivir. Sus campos inmensos, negros de selvas, llenos de soledad, que traían un triste recuerdo de violentas montañas o de territorios desconocidos, se están desperezando.

El bosque virgen, se rinde ante el cálido esfuerzo de los hombres macizos y rudos que están construyendo, apresurados y febriles, sus hogares trabajadores.

Las montañas apretadas de árboles gigantes, se inclinan al paso del habitante, del colonizador, que lleva en una mano una pala de acero y en la otra una esposa y un hijo.

Extraño poema de labor que esconde en sí la serenidad y la paz de la familia.

Aysén siente el abrazo del chileno hijo del carbón, del salitre y del trigo.

Siente el aliento fresco y sano del nuevo agricultor.

Del agricultor que ha recibido de los buenos gobernantes de hoy, un trozo de montaña para que labore con la cabeza inclinada. Para que amontone honradamente el dinero verde. Pare que fertilice la naturaleza muerta.

Y ésta es una manera de engrandecer la nación.

Un amigo nuestro nos ha dicho hace algunos días:

—Me marchó. Me marchó al Territorio de Aysén. Me hago agricultor, ganadero. Allí madrugaré muy de mañana, cierto. Y echaré indudablemente de menos la vida alegre de Santiago, donde hay cines, biógrafos, terrazas amplias y elegantes donde bailar. Todo eso muere para mí...

Sin embargo, la voz de este amigo era una voz serena, la voz del hombre sano de espíritu y de cuerpo.

¹⁰² *Ibíd.*

Alguien le indicó:

—¿Y tu novia?

—Ella espera. ¿Cuánto tardaré? Un año, dos años, tres años, diez años. Quizá. Pero eso sí que cuando vuelva seré un hombre. Un nombre hecho y derecho.

Nosotros meditamos sobre este hermoso gesto. Meditamos en esta conciencia que interesa al país. En ese corazón joven.

Aysén se abre brillantemente a Chile. Sus tierras inmensas, habitadas por chilenos inmensos también, no tardarán en hacer nuestra nación, rica, millonaria.

Es la labor más grandiosa que ha emprendido S.E., el Presidente de la República al sacar de la nada esos vastos territorios.¹⁰³

Reconocimiento a la obra del “fundador del Aysén moderno”

El significativo aporte del coronel Luis Marchant González en el proceso de chilenización y modernización de la región de Aysén es reconocido en forma unánime por todos los sectores. Entre los resultados más relevantes de su primera gestión se debe mencionar la fundación de pueblos, la construcción de caminos, la regularización del transporte marítimo, la organización de los servicios públicos, el desarrollo de la educación y el fomento de la actividad privada en beneficio del desarrollo económico de la región, entre otros logros.

El historiador Mateo Martinic en su magnífico trabajo *De la Trapananda al Aysén* resume sus logros más destacados:

- Organización y puesta en marcha de la administración provincial; dotación de los servicios con personal y medios, y habilitación de espacio para sus oficinas;
- Replanteamiento, saneamiento y fomento del desarrollo urbano y edilicio de Puerto Aysén;
- Fundación de pueblos y preocupación por el desarrollo de los pobladores agrupados en comunidades;

¹⁰³ Ibíd.

- Definición y desarrollo de un plan inicial de infraestructura vial y de fomento de las comunicaciones intraterritoriales y con el exterior de la provincia.
- Fomento de la instrucción pública con la creación de escuelas y la construcción de locales para su debido funcionamiento;
- Definición de una verdadera política agraria mediante la regularización de la tenencia predial, la recuperación progresiva del latifundio fiscal en manos de las sociedades ganaderas, y el fomento de la colonización libre;
- Chilenización del territorio a través de diversas medidas en procura de la afirmación de la nacionalidad en diferentes aspectos de la vida común.

Y añade:

Los contemporáneos de Marchant, asombrados ante tanta diligencia, percibieron sus frutos y advirtieron su sentido progresista y civilizador que buscaba situar a la nueva provincia en plano de relevancia, que relegara al recuerdo tantos años de abandono oficial. Fue visto, con toda razón, como el fundador del Aysén moderno. En una tarea de tanta responsabilidad es muy difícil, bien lo sabemos, contentar a todos, pero, en el caso de Marchant todo indica que en torno a su figura y gestión se dio una rara unanimidad de pareceres por parte de sus contemporáneos, que la posteridad ha sabido aquilatar.

Tales fueron la fuerza y el sentido de su impronta de gobierno que por dos oportunidades más tarde, en 1945 y 1953, la comunidad aysenina pidió su retorno a tan alta responsabilidad, conocedora de su talento, capacidad de gestión y compromiso con el territorio. De esa manera Marchant enteraría una permanencia total que hemos estimado en seis años, cinco meses y siete días, no igualada por mandatario regional alguno hasta el presente. A la vista de tanto merecimiento cívico bien cabe situar a Luis Marchant en la galería de los padres fundadores de Aysén, conjuntamente con los otros eminentes servidores públicos de cuya trayectoria nos hemos ocupado, como fueron Enrique Simpson, Hans Steffen y José Pomar,

genuinamente los hombres que marcaron el destino histórico del territorio de la Patagonia central chilena.¹⁰⁴



Ilustración 34. Puerto Aysén a principios de la década de 1930. Fotografía de Elías Rabah.

Para mayor abundancia de datos puede resultar ilustrativo citar también las palabras que sobre el particular ofrece el mayor de Carabineros Jorge Barrientos en su trabajo de tesis sobre la vida y obra del general Marchant, enumerando los principales logros de su primera administración en Aysén:

- 1) Organización y creación de la Provincia de Aysén.
- 2) Creación y delineación del pueblo de Puerto Aysén.
- 3) Iniciación del camino internacional a Coyhaique.
- 4) Construcción de una senda a la localidad de Mano Negra.
- 5) Construcción de una senda desde Balmaceda a Puerto Ibáñez.
- 6) Construcción de una senda Futaleufú a Chaitén.
- 7) Construcción de una senda Futaleufú a Palena.
- 8) Construcción de una senda Cochrane a Lago Bertrand.

¹⁰⁴ MARTINIC, Mateo. *De la Trapananda al Aysén*, p. 456-457.

- 9) Puente colgante con balsa en Río Correntoso, Río Caracoles y Río Simpson.
- 10) Rotura de un farellón para dar paso al camino Aysén-Coyhaique.
- 11) Se sembraron en los ríos del interior 1 ½ millón de ovas de salmón de gran significación actual para el turismo regional y que por la especial conformación y temperatura de los ríos de la zona se han multiplicado prodigiosamente.
- 12) Creación de las ciudades de Futaleufú, Palena, Coyhaique, Balmaceda, Puerto Ibáñez, Chile Chico, Cochrane, etc.
- 13) Construcción y puesta en marcha de una Escuela para hombres y otra para mujeres en Pto. Aysén.
- 14) Construcción de un Hospital en Pto. Aysén; además en el mismo lugar: el edificio de la Oficina de Tierra; de la Intendencia; de Oficinas Públicas; casas para el intendente y para empleados públicos; oficina para la Prefectura y la Comisaría de Carabineros y para la Radio de la Armada Nacional.
- 15) Construcción y creación de Escuelas en Futaleufú, Palena, Río Claro, Valle Simpson, Balmaceda, Pto. Ibáñez, Chile Chico y Cochrane.
- 16) Reparación y construcción del muelle fiscal de Pto. Aysén y defensas del río.
- 17) Construcción definitiva del cementerio de Pto. Aysén.
- 18) Puente provisorio sobre el Río Aguas Muertas.
- 19) Creación del Matadero Municipal de Pto. Aysén.
- 20) Organización del servicio de vapores de Pto. Aysén Pto. Montt con escalas en puertos de Chiloé y litoral del territorio de Aysén.
- 21) Organización de un servicio de vapores en el Lago Buenos Aires.
- 22) Se exigió a las compañías ganaderas “Cisnes”, “Aysén” y “Baker” que la producción de lanas y ganado en general fuera sacada por puertos chilenos, terminando de hacerlo por puertos argentinos.
- 23) Construcción de oficinas públicas en Coyhaique.

- 24) Organización de las Fzas. Policiales tomando como base una Prefectura y dos Comisarias (una en Pto. Aysén y la otra en Coyhaique).
- 25) Se obtuvo la primera liberación autorizada por ley para el no pago de impuestos por 5 años en toda la provincia.
- 26) Se distribuyeron tierras del Estado en forma justa y equitativa a los colonos sin que se produjeran reclamos o queja alguna sobre el particular.
- 27) Se chilénizó todo el territorio, sacándolo del ambiente argentinista que predominaba en la zona, organizándose varios clubes de huasos en diversas localidades, que junto con las escuelas y los retenes policiales afianzaron definitivamente la nacionalidad.¹⁰⁵



Ilustración 35. Puerto Aysén, noviembre de 1931.

Cuando el coronel(r) Marchant dejó Aysén, la población de la provincia era de casi 9.000 personas, la mayoría de ellas concentradas en la comuna del mismo nombre. En el breve período de su mandato se había producido un importante cambio demográfico en la nueva región, que se encontraba cada vez más integrada al resto del país. La urbanización del territorio, la disposición de servicios públicos y la fundación de escuelas había

¹⁰⁵ CÁRDENAS BARRIENTOS, Jorge Op. cit., pp. 118-119.

facilitado la llegada de mujeres y de familias completas, reemplazando la antigua costumbre del trabajador solitario.

En el plano personal, la familia Marchant Viscayzacú había celebrado el nacimiento de un nuevo miembro, la menor de sus hijas, María Eliana, quien nació el 19 de diciembre de 1930 en Puerto Aysén.



Ilustración 36. Sra. Blanca Viscayzacú de Marchant con sus hijas Rosa, Blanca, Ana, Eva y María Eliana. Puerto Aysén, 1931.

Los efectos de la crisis del 29

La crisis financiera mundial que se inició en octubre de 1929 tras el quiebre de la bolsa de Nueva York se extendió aproximadamente hasta 1932, aunque sus efectos se hicieron notar por muchos años más. Entre otras cosas, el crac del mercado de valores provocó una falta de liquidez que afectó gravemente los precios de las mercancías. En ese escenario complicado, Chile fue uno de los países más perjudicados debido al derrumbe de las exportaciones de salitre y de cobre, lo que causó una caída sin precedentes de los ingresos fiscales y de las reservas monetarias al punto que el 16 de julio de 1931 el país se vio obligado por primera vez en su historia a suspender el pago de su deuda externa. Las secuelas se hicieron sentir también en el campo, dejando totalmente expuestos a los sectores más vulnerables de la población rural.

Como consecuencia del descalabro económico, la miseria se extendió como una mancha de petróleo por campos y ciudades, especialmente en la capital del país. De este modo, mientras miles de cesantes recorrían las calles y las ollas comunes se hacían parte del paisaje urbano, un fuerte sentimiento de malestar fue cobrando vida en amplios segmentos de la población, situación que no tardó en impactar el escenario institucional inaugurándose un período de intensa agitación social y de efervescencia política que culminó con el desplome del gobierno de Ibáñez a fines de julio de 1931. Entre otras consecuencias, la caída del gobierno puso fin a la primera administración de Marchant en la Intendencia de Aysén.

Tras la renuncia del presidente Ibáñez el país se sumergió en una etapa de confusión política con sucesivos gobiernos y golpes de estado, incluyendo el insólito intento de instalar una República Socialista en Chile —vigente entre el 4 de junio y el 13 de septiembre de 1932—, etapa que finalizó con la llegada del segundo gobierno de Arturo Alessandri tras su triunfo en las elecciones presidenciales de ese año.

LA VIDA DE CIVIL



Ilustración 37. De civil permaneció siempre ligado a Carabineros de Chile. En la fotografía, el recientemente nombrado general(r) Luis Marchant González aparece sentado en primera fila junto al coronel Pedro Silva Calderón, quien posteriormente sería General Director de la institución (1942-1944).

De regreso en Tocopilla

Tras su paso por Aysén, el coronel(r) Luis Marchant regresó a Santiago, que por aquellos años había iniciado un acelerado proceso de cambios. Entre los factores que más contribuyeron a modificar la fisonomía del Santiago gris y provinciano de las primeras décadas del siglo XX está la masiva llegada de campesinos y de mineros que, afectados por la crisis económica de 1929, migraron a la capital en busca de nuevos horizontes de vida¹⁰⁶.

En ese estado de cosas, en ese Santiago anclado al pasado de fines de los años veinte y principios de la década siguiente, la zona norte de la ciudad —el viejo barrio de La Chimba— atrajo a los estratos más pobres de la sociedad capitalina, mientras los estratos medios bajos se fueron desplazando hacia las zonas sur y sur poniente, favorecidas por la expansión de la red de tranvías eléctricos. En forma paralela, las clases medias y altas comenzaron a emigrar hacia la zona oriente, principalmente hacia las comunas de Providencia y Ñuñoa, más cercanas al mundo rural de extramuros cuyas tierras eran más fértiles y, por lo mismo, más caras. Lentamente el centro histórico de la ciudad se iba transformando en un distrito principalmente administrativo y comercial.

En ese contexto, Marchant adquiere una propiedad en la calle Los Olmos, por entonces parte de la comuna de Ñuñoa, donde construye una casa con la idea de comenzar a vivir una vida normal. Por primera vez se veía en la posición de planificar una

¹⁰⁶ En 1930 la población de Santiago era de 696.231 personas; en 1940 dicha cifra llegó a 1.100.725 habitantes (Censos de Población Números X y XI).

existencia tranquila, urbana y civilizada, lejos de la inseguridad y la vida azarosa de las zonas de frontera donde la sola subsistencia entraña enormes desafíos. En el mismo barrio vivía, por aquel entonces, el futuro presidente Juan Antonio Ríos.

La administración de Alessandri se vio en la obligación de hacer frente a la crisis como mejor pudo. Entre otras medidas, se crearon los Comités de Ayuda a los Cesantes y se dio un nuevo impulso a un Plan Aurífero Nacional —creado por el propio Ibáñez en 1931—, cuyo objetivo era sacar rédito de la explotación de los numerosos yacimientos de oro artesanales existentes en el país, aprovechando así el alza del precio internacional del metal. La llamada “Campaña del Oro”, mediante la cual el Estado ayudaba a inversionistas y contratistas privados por medio de la entrega de un subsidio a la contratación de mano de obra —incluyendo el traslado y manutención de los obreros—, contribuyó a minimizar el impacto de la crisis en el empleo. Los resultados de este esfuerzo fueron alentadores, permitiendo la explotación de más de cien lavaderos, lo que llevó a septuplicar la producción de oro entre 1932 y 1936, además de dar empleo a más de 55.000 personas¹⁰⁷.

Fue en ese contexto que en 1933 el presidente Alessandri volvió a llamar a Marchant, esta vez para encomendarle una nueva misión en Tocopilla, precisamente como Jefe de Control de Alimentación y Vivienda de la Comisión de los Servicios de Cesantía, presidida por el intendente de la Provincia de Santiago don Julio Bustamante Lopehandía, quien había sido designado para reorganizar estos servicios en el norte.

Esta entidad, atendida la difícil situación económica por la que atravesaba el país, brindaba servicios de alimentación y vivienda a la población necesitada en los grandes centros urbanos. Asimismo, se encargaba de suministrar puestos de trabajo a la

¹⁰⁷ VILLELA OLAVARRÍA, Daniela; CANTALLOPTS ARAYA, Jorge. A 30 años del Plan Aurífero Nacional, una revisión a la minería de oro en Chile. Dirección de Estudios y Políticas Públicas, COCHILCO. Ministerio de Minería de Chile (2017), p. 12.

población obrera en diversos sectores, especialmente en los lavaderos de oro adscritos al plan aurífero.



Ilustración 38. Tocopilla alrededor de 1930.

La nueva designación le traería más de algún dolor de cabeza al coronel(r) Marchant, fundamentalmente porque, a poco andar, las autoridades fueron percibiendo que, pese a la oferta de trabajo, cada vez costaba más conseguir mano de obra.

En mayo de 1934 el diario La Nación publicó una Memoria de los Servicios de Cesantía en la que se señala:

Con estas medidas, a corto plazo se pudo comprobar que la cesantía en realidad no existía, pues, por más que se buscaran hombres aptos para el trabajo, era difícil encontrarlos.

Los agricultores se quejaban de la carencia de brazos; igualmente era imposible conseguir obreros preparados para el trabajo en las salitreras y en otras faenas análogas.

Los hechos evidenciaban que la cesantía no existía y entonces se hizo necesario establecer estadísticamente la situación real, y para lograrlo, allí por el mes de Diciembre del año próximo pasado, se practicó un censo en el cual se agruparon los auxiliados en diversos grupos o clasificaciones.

Se pudo establecer que la cesantía tal como la define el Decreto núm. 117 del Ministerio del Trabajo no existía en la clase obrera, ya que el grupo de hombres aptos para el trabajo ocupaba un pequeño porcentaje.

Se dio trabajo a estos hombres y, por lo tanto, se terminó con la cesantía y con todos los servicios inherentes, salvo en las Provincias de Tarapacá y Antofagasta.

Quedó así latente un problema que siempre ha existido, pero que se ha hecho más visible con la atención que se ha prestado a la cesantía; este problema es el de la indigencia, la atención que merecen los niños abandonados, las mujeres con familia dejadas por sus maridos, los inválidos y tantos otros desgraciados que no por voluntad propia tienen que recurrir a la caridad para vivir.

[...]

Una vez que se comprobó que en muchas Provincias no existía la cesantía propiamente tal, se procedió a clausurar todos los Centros de Racionamiento cuyo funcionamiento no era justificado y hoy sólo se mantienen en las Provincias de Tarapacá y Antofagasta.

Sin duda alguna estas dos Provincias han sido las más afectadas por la cesantía; pero, datos estadísticos recientes que se han obtenido a raíz de un pedido de obreros que nos hizo la Compañía de Salitre de Chile en Liquidación, comprueban que realmente se trata del problema de la indigencia, pues existiendo en las dos Provincias cerca de 10.000 hombres que reciben racionamiento, se han enganchado para los servicios de las Oficinas Salitreras sólo 130 hombres conocedores de dichas faenas.

Esto demuestra que la gente desocupada que vive en el Norte a expensas del Fisco, es en su totalidad profesional, como ser sastres, zapateros, albañiles, gente de mar, etc., que por paralización de las faenas salitreras no pueden desempeñar su profesión.

Esta gente no tiene condiciones físicas ni conocimientos para el trabajo pesado y rudo de la pampa.

Se previó que esto acontecería y desde principios del año en curso la Comisión se preocupó de descongestionar estas dos Provincias enganchando gente para llevarla a Lavaderos de Oro y otras actividades del sur del país, proporcionando pasajes y medios de transporte a todas aquellas personas que han manifestado deseos de

trasladarse al Sur o han comprobado contar con medios familiares de subsistencia en los puntos antes indicados.¹⁰⁸

Un año más tarde, en agosto de 1935, en una carta al Ministro del Interior el presidente de la Comisión de Cesantía, Julio Bustamante, expresa:

Como considero de interés de que US. se encuentre informado de modo verídico, me permito poner en su conocimiento la situación real de la cesantía en Tarapacá y las medidas adoptadas por la Jefatura de estos servicios sobre el particular. En la provincia de Tarapacá los Servicios de Cesantía ayudan a las siguientes personas:

Hombres..... 991

Mujeres..... 1.839

Niños de 14 a 6 años..... 1.415

Niños de 6 a 2 años..... 689

Guaguas..... 175, lo que hace un total de cinco mil ciento nueve personas (5.109 personas).

Luego de detallar el tipo de ayuda alimenticia que reciben los beneficiarios del programa, por entonces bajo supervisión directa de Marchant, Bustamante añade:

Dar trabajo a los cesantes de Iquique ha sido una preocupación del Servicio que, con frecuencia ha tropezado con que los beneficiados no quieren aceptarlo. Así, hace un mes se pidió a la jefatura Provincial de Tarapacá que organizara un enganche de 50 obreros pedidos para las faenas de Lavaderos de Oro de Talca y Arrayán, en Ovalle, y sólo se consiguió que 8 racionados aceptaran este trabajo.

En la última semana, la Jefatura pidió el envío de un nuevo enganche de 50 hombres para las faenas de ensanche del canal de Villalón, en Ovalle, en que los salarios fluctúan entre ocho y veinte pesos diarios, y el Inspector Provincial de Tarapacá nos ha pedido autorización para enviar en este enganche a los obreros que queden cesantes con la paralización de faenas de la Compañía Azufrera del Pacífico, porque no ha sido

¹⁰⁸ Diario La Nación, martes 22 de mayo de 1934, pp. 27-28. En línea: http://culturadigital.udp.cl/cms/wp-content/uploads/2019/01/LN_1934_05_22.pdf. [Consultado el 14 de julio de 2020].

posible reunir cincuenta hombres entre los racionados de Iquique.¹⁰⁹

No es misión del presente trabajo llegar al fondo de este asunto, sino sólo bosquejar el complejo escenario en que le tocó desenvolverse al coronel(r) Luis Marchant en ese problemático momento de la historia social y política de Chile, manteniéndose en el cargo hasta 1936.

AÑOS DIFÍCILES (1936-1942)

Labor en la Cooperativa de Carabineros y nombramiento como general de Carabineros

En 1936, de regreso de Tocopilla, Marchant fue llamado a integrarse a la Junta de Vigilancia de la Cooperativa de Carabineros de Chile, cuya misión era mejorar las condiciones de vida del personal de la institución. En poco tiempo fue elegido Gerente General de esta asociación, en la que permaneció hasta 1938.

En 1937, mientras cumplía con esa labor, el presidente Alessandri le solicitó que se hiciera cargo nuevamente de la Intendencia de Aysén, lugar de donde seguramente no se habría movido de no ser por la caída del gobierno de Ibáñez. Sin embargo, aduciendo causas personales, y por primera vez en su vida profesional, declinó aceptar la misión que se le encomendaba. Hacía poco tiempo había fallecido Ana, su tercera hija —la primera de su matrimonio con Blanca Viscayzacú—, de once años de edad, hecho que lo había dejado completamente devastado.

Después de muchos años, el coronel(r) Marchant se dedicó por entero a su familia. El impacto de la muerte de su querida *Poroti* lo descolocó por completo. Rápidamente se deshizo de la casa de Los Olmos y comenzó un período de cambios frecuentes,

¹⁰⁹ Diario La Nación, jueves 29 agosto 1935, p. 15. En línea: http://culturadigital.udp.cl/cms/wp-content/uploads/2019/03/LN_1935_08_29.pdf [Consultado el 14 de julio de 2020].

arrendando casas en las que la familia permanecía por espacio de uno o dos años.

El primer destino fue San Bernardo, frente a la Plaza de Armas, donde los Marchant Viscayzacú permanecieron un par de años. Estando en ese lugar fue que se casó la mayor de las hijas de la familia, Rosa, que en ese entonces tenía diecinueve años y estudiaba la carrera de Trabajo Social en la Universidad Católica. Fue también en San Bernardo que inició un pequeño negocio, instalándose con una librería atendida por la propia Rosa y por su hermana Blanca, de dieciocho años.

Luego vinieron traslados sucesivos a la Avda. Irarrázaval, la calle Tocornal y la calle Holanda, todas en la comuna de Ñuñoa, permaneciendo aproximadamente un año en cada lugar. Tras ese período de desarraigo constante, en 1941 un grupo de amigos —entre ellos Felipe Urbina—, le ofreció adquirir una casa en la calle La Concepción, en Providencia, que Marchant compraría y refaccionaría para acomodarla a las necesidades de la familia. Permanecería allí el resto de su vida.

Un año después, el 10 de julio de 1942, el Congreso Nacional le otorgó el grado y rango de general de Carabineros en virtud de su meritoria carrera en la institución¹¹⁰.



Ilustración 39. En la Escuela de Carabineros. Al centro, el presidente Pedro Aguirre Cerda.

¹¹⁰ Ley N° 7260.

SEGUNDA ESTADÍA EN AYSÉN (1945-1946)

Durante los años transcurridos desde la primera administración del intendente Marchant, Aysén había vuelto a descender en la escala de prioridades de las autoridades de Santiago. En primera instancia hay que buscar las razones de este nuevo abandono en el desorden político que siguió a la caída del gobierno de Ibáñez. Además de eso, las administraciones sucesivas se vieron en la necesidad de concentrarse en la recuperación de la maltrecha economía nacional, lo que derivó en el estancamiento de los ambiciosos planes de desarrollo de la provincia concebidos durante la etapa fundacional.

En efecto, tras el segundo gobierno de Alessandri (1932-1938), quien finalmente había conseguido contener el caudillismo militar y retomar la institucionalidad republicana, transcurrió la breve administración de Pedro Aguirre Cerda (1938-1941). Durante este período el desarrollo integral del país recuperó protagonismo en la agenda de La Moneda. Sin embargo, el infortunio frustró los planes del presidente radical, primero por medio del devastador terremoto de Chillán de 1939, que obligó a concentrar todos los recursos disponibles en la reconstrucción de la zona centro sur del país, y posteriormente por la enfermedad del propio presidente, quien falleció en noviembre de 1941 como consecuencia de una tuberculosis.

El 2 de abril del año siguiente asumió en su reemplazo Juan Antonio Ríos, a quien le tocó enfrentar las presiones de los Estados Unidos para romper la obstinada neutralidad de Chile durante la Segunda Guerra Mundial. Hay que recordar que Chile fue el último país en declararle la guerra al Eje, anuncio que se materializó recién en abril de 1945 cuando Alemania y Japón ya estaban prácticamente vencidos. En el plano interno, poco antes de ese anuncio el presidente Ríos, quien se encontraba en la mitad de su mandato, llamó a su antiguo vecino de calle Los Olmos, el ahora general(r) Luis Marchant González, para asumir nuevamente

el desafío de desarrollar la Provincia de Aysén. Era el 26 de marzo de 1945.¹¹¹

En su segundo período —durante el cual fue acompañado de su hija Eva, de diecinueve años de edad, mientras el resto de la familia permanecía en Santiago—, Marchant continuó con el trabajo comenzado en su primera administración, regulando la tenencia de tierras, adoptando medidas de fomento productivo y llevando a cabo un nutrido calendario de obras públicas.

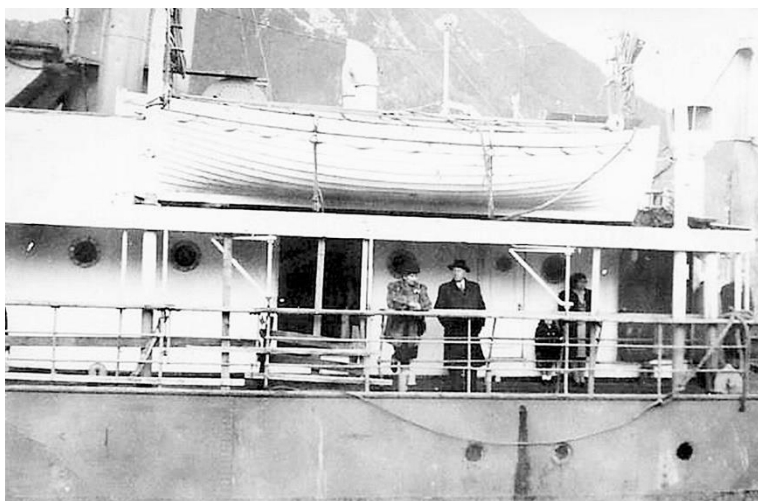


Ilustración 40. El Intendente Marchant junto a su hija Eva en el Vapor Tenglo, 1945.

A su haber debemos contar, entre otras obras y adelantos, las siguientes realizaciones:

- Terminación de la construcción del camino de Coyhaique a Balmaceda.
- Construcción de puentes en los ríos Mañihuales y Huemules.
- Construcción provisoria de dependencias en la cárcel de Puerto Aysén con capacidad para cincuenta reos (hombres y mujeres), incluyendo un cuartel de vigilancia de Gendarmería.

¹¹¹ Decreto Supremo N° 1649.

- Construcción del Grupo Escolar de Coyhaique.
- Construcción del Hospital Policlínico del Seguro Obrero de Coyhaique.
- Instalación de una antena radiotelefónica en Puerto Aysén (cerro Mirador).
- Reorganización con aporte fiscal de las Cooperativas Ganaderas de Coyhaique y Chile Chico.
- Terminación de la cancha de aterrizaje de Balmaceda, con comunicación por vía terrestre con Coyhaique y Puerto Aysén.
- Reorganización del Servicio de Aduanas, incluyendo nuevas instalaciones en Puerto Aysén y en la frontera con Argentina.
- Inicio del trámite de creación de los Departamentos de Coyhaique y Lago Buenos Aires.
- Creación del 4° Año de Humanidades en el Liceo de Puerto Aysén.
- Construcción de un canal de regadío en Chile Chico.
- Inicio de la construcción de Puerto Chacabuco, con un camino hasta Puerto Aysén.
- Inicio del estudio para la construcción de las defensas ante las crecidas del río en Puerto Aysén, lo que incluía la construcción de un malecón.
- Solicitud al Ministerio de Tierras y Colonización para que se contemplara a la brevedad la salida por el Pacífico de la producción de las estancias cercanas a Chacabuco, Puerto Ibáñez, Cochrane, Puerto Cisnes y Chile Chico con el fin de facilitar el poblamiento de esos lugares.
- Exploración de sendas para unir Lago Buenos Aires con Bahía Exploradores a objeto de facilitar la salida por el Pacífico de la producción de Lago Buenos Aires y Baker.
- Reconocimiento de la senda que uniría la desembocadura del río Palena con Lago Verde para conectar con la prolongación del camino longitudinal de Mañihuales.

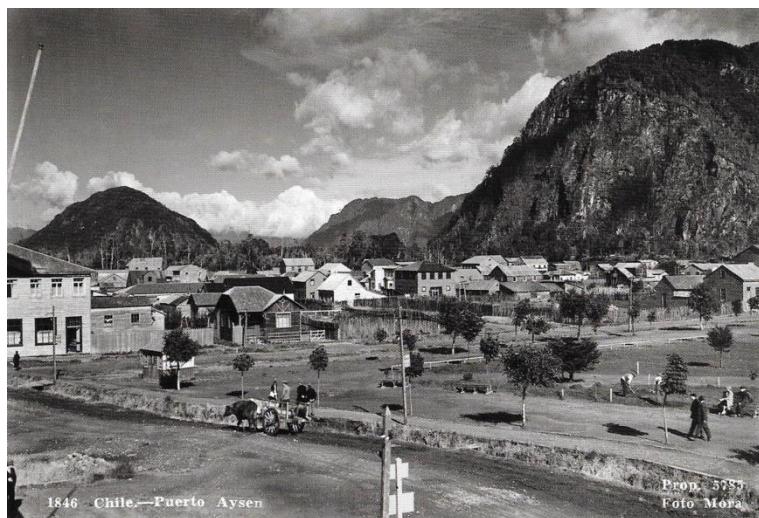


Ilustración 41. Vista del Cerro Marchant, Puerto Aysén.
 Década de 1940. Fotografía de Enrique Mora.

No obstante todos estos logros, los planes del intendente Marchant fueron afectados una vez más por la adversidad debido al temprano fallecimiento del primer mandatario como consecuencia de un cáncer de estómago. Era el mes de junio de 1946. Su sucesor, el también radical Gabriel González Videla, asumió en su reemplazo el 3 de noviembre de ese mismo año. Unas semanas después, el 11 de diciembre, el general(r) Marchant decidió dejar en libertad de acción al nuevo gobierno, tal como lo había hecho quince años antes tras la caída del gobierno de Ibáñez luego de conducir la etapa fundacional de la provincia.

Tras retornar de Aysén, vinieron unos años de disfrute de la paz y tranquilidad de la vida familiar.

TERCERA ESTADÍA EN AYSÉN (1953-1955)

En 1953 el gobierno de Chile, una vez más en manos de Carlos Ibáñez del Campo, volvió a requerir al general Marchant para reimpulsar el desarrollo de la Patagonia chilena. En ese contexto, el 19 de junio de ese año, después de un prolongado paréntesis de vida hogareña, el llamado *fundador del Aysén moderno* es

designado, mediante el Decreto Supremo N° 3071, para un tercer período como intendente de la distante provincia de sus amores, de la cual solía decirse por aquellos años que era la “tierra del futuro”¹¹².

De este modo, una vez más el general, ahora con setenta años de edad recién cumplidos, empacó sus cosas y partió rumbo al sur.



Ilustración 42. Credencial del general(r) Luis Marchant González (1953).

Como era de esperar la comunidad aysenina se entusiasmó con la noticia y recibió con los brazos abiertos a su fundador.

Baldo Araya cuenta que entre las primeras cosas que hizo Marchant cuando llegó a la provincia para cumplir con su tercera gestión, fue visitar a su viejo ordenanza, Gerónimo Huenchuleo Montanoff —su querido *Huencho*—, ya jubilado. Con los años se

¹¹² Ver documental *Aysén, tierra del futuro* (1951), de Raúl Barrientos. Producido por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile y el Departamento de Foto-Cinematografía de la Universidad de Chile. En línea: <http://cinetecavirtual.uchile.cl/cineteca/index.php/Detail/objects/2623> [Consultado el 6 de agosto de 2020].

había forjado entre ambos una hermosa amistad fraguada en las arduas jornadas compartidas a lomo de caballo recorriendo el agreste paisaje de Aysén.

Huenchuleo se había ganado a pulso el respeto de Marchant.

Cuenta Araya:

En cierta ocasión rumbeó el incansable Intendente hacia Lago Verde orientado por un sencillo e incompleto mapa de la época. La comitiva se extravió. Fue Huenchuleo quien la sacó de apuros:

—La “mapa” no sabe. Huenchuleo sí. Espera aquí, señor Intendente —le dijo a su jefe y remontó un cerro—. Al cabo de un rato volvió y tomaron el derrotero exacto. Marchant siguió llevando su mapa, pero delante de Huenchuleo nunca más lo consultó. Jamás se volvieron a extraviar.

—¿Cómo te orientas, Huenchuleo?—, le preguntó una vez Marchant, asombrado de su sapiencia.

—Mira, señor Intendente —le replicó—: Yo nací en el bosque allá en Temuco. Nunca usé la mapa [sic] y siempre llegué. Efectivamente, había nacido en las cercanías de Temuco en 1894. Era un niño cuando aprendió en 1900 a remontar los cerros, y desde entonces nunca olvidó orientarse en la montaña.¹¹³

Huenchuleo murió en 1981. Gracias a Araya, quien lo visitó poco antes de su muerte, ahora conocemos una anécdota que revela el respeto que el viejo ordenanza tenía por su comandante Marchant, remarcando la influencia que ejercía sobre él aún después de muerto:

Hacía un par de meses se había trasladado de Aysén a Coyhaique para ver médico. Quedó hospitalizado y la enfermera a su cargo le estaba colocando una serie de inyecciones. Un día se negó a seguir aceptando el tratamiento. Entonces ella, enterada de su pasado y del tremendo ascendiente que tenía sobre él el General Marchant, recurrió al trámite de la persuasión, replicándole que si no se dejaba colocar las inyecciones, lo acusaría a Marchant y “le pediría ocho días de arresto”.

¹¹³ ARAYA, Baldo. Op. cit., pp. 48-49.

De inmediato accedió y la buena enfermera pudo continuar con el tratamiento.¹¹⁴



Ilustración 43. Intendente Marchant en una ceremonia oficial durante su tercer período. Fuente: Archivo Museo Histórico Carabineros de Chile.

Piedras en el camino del desarrollo de Chile

El segundo gobierno de Ibáñez no fue fácil, afectando también el desarrollo de las provincias.

Sobre este período, Martinic escribe:

El segundo gobierno del Presidente Carlos Ibáñez del Campo (1952-58) despertó en Aysén, como en otras partes de la República, esperanzas de un cambio sustancial, renovador y progresista para la provincia. En este caso, el recuerdo de su visionaria y eficiente gestión anterior fue decisivo para el mayoritario respaldo electoral que le brindó la ciudadanía aysenina. Ese anhelo pareció encontrar su adecuado curso una vez que el Presidente Ibáñez designó nuevamente a Luis Marchant como Intendente de Aysén, cuya acertada gestión de otrora servía de suficiente garantía.

¹¹⁴ Ibíd., p. 48.

Pero la magnitud de los problemas acumulados al cabo de dos décadas exigía entender que no podían obrarse milagros en tal respecto, dándole la rápida solución que los habitantes esperaban, tanto más cuando se trataba de enfrentar a la colosal naturaleza aysenina, como era el caso de las obras viales, verdadero “cuello de botella” del desarrollo de la provincia. Allí, bien se sabe, se había centrado el esfuerzo estatal que demandó fuerte inversión, con un resultado apenas satisfactorio pues al fin el adelanto conseguido siempre se tenía por insuficiente.

Sin embargo de ello, se hizo entonces un esfuerzo para procurar la mejoría de una situación que se arrastraba en el tiempo y retrasaba a modo de lastre el adelanto regional.¹¹⁵

Para poner en contexto la realidad de Aysén en el decenio de 1950 hay que entender que el país arrastraba una situación económica en extremo complicada, con un gasto fiscal imposible de sostener por parte del Estado y una inflación galopante que causaba estragos en la población de menores recursos.

Para hacer frente al desafío el Presidente convocó una comisión de expertos estadounidenses pertenecientes de la firma Klein & Saks, de Washington D.C., encargándole la elaboración de un diagnóstico para corregir los problemas estructurales de la economía nacional, que eran producto, en parte, del modelo de economía estatista implementado tras la crisis de 1929.

Si bien en un principio la tarea encomendada a la comisión fue proponer políticas orientadas a la estabilización monetaria y al control de la inflación, las conclusiones y sugerencias finales de los expertos implicaban la completa transformación de la economía nacional al indicar que el problema de base era tan simple como entender que el Estado de Chile gastaba más de lo que producía. Para remediar esta situación sus recomendaciones pasaban por la reducción drástica del déficit fiscal y la reforma del sistema tributario, resaltando la necesidad de atraer capital extranjero, además de eliminar los reajustes automáticos de sueldos, promover

¹¹⁵ MARTINIC, Mateo. *De la Trapananda al Aysén*, p.p. 619-620.

la diversificación de las exportaciones y el aumento de las importaciones, la eliminación de los controles de precios, etc.¹¹⁶

La adopción de algunas de estas medidas por parte del gobierno encendió la mecha de un descontento popular convenientemente avivado por los partidos de izquierda, lo que terminó por desencadenar un clima de violencia callejera. Los incidentes más graves ocurrieron el día 2 de abril de 1957 en lo que se ha dado el llamar la *Batalla de Santiago*, cuando los enfrentamientos de los manifestantes con la policía dejaron una veintena de muertos. A partir de entonces a Ibáñez le fue muy difícil llevar a cabo su plan de gobierno original, lo que derivó en la necesidad de ajustar, una vez más, los planes de desarrollo de las provincias.

De todos modos algo se alcanzó a hacer en Aysén, fundamentalmente en materia de obras públicas y en la modernización de los servicios administrativos y el fortalecimiento del intercambio comercial con Argentina.

En relación a todo ello, concluye Martinic:

Si más no se logró por entonces, la razón ha de buscarse en la errática conducción política y económica del segundo gobierno del Presidente Ibáñez, debido a circunstancias que no viene al caso mencionar, pero que restaron eficacia a su gestión y afectaron al país en su conjunto.

Con el término de esta administración se hizo evidente la conclusión de todo un ciclo histórico, que así lo estimamos, iniciado con la institucionalización territorial en 1928, en cierto modo pareció alcanzar su culminación al cabo de tres décadas. El mismo debe ser apreciado como un período de refundación luego de la ocupación colonizadora del territorio, con todo lo que la incorporación efectiva a la vida nacional había significado. Carencias e insuficiencias aparte, durante el mismo el suceso regional se había organizado según las normas generales del país y en función de las necesidades que demandaba la evolución interna y había operado tan satisfactoriamente como para cumplir con los

¹¹⁶ La Misión Klein-Saks extendió su labor entre 1955 y 1958.

requerimientos básicos que imponían la vida y la actividad económica.¹¹⁷

El general Marchant se mantuvo en el cargo hasta el 14 de febrero de 1955, fecha en que renunció para volver a Santiago para hacerse cargo de la Vicepresidencia Ejecutiva de la Caja de Previsión de Carabineros de Chile. Estaba próximo a cumplir 72 años.



Ilustración 44. Casa del intendente Marchant.

¹¹⁷ MARTINIC, Mateo. *De la Trapananda al Aysén*, p.p. 620-621.

REGRESO DEFINITIVO A SANTIAGO



Ilustración 45. General(r) Marchant en su escritorio.

Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Previsión de Carabineros de Chile (1955-1957)

Una vez más el viejo carabinero, patriota de tomo y lomo, fue llamado a servir a su querida institución, esta vez desde la entidad encargada de las pensiones de las tropas que pasaban a retiro¹¹⁸.

Entre otros avances, durante su gestión se construyeron poblaciones en todo el país para el personal de Carabineros, Investigaciones y Gendarmería, se incrementó la cantidad de atenciones de salud, especialmente a nivel de medicina general y de salud dental, y se intensificó la ayuda económica para el personal en la forma de préstamos de auxilio. También se inauguró el Refugio de Carabineros de Quebrada Verde, en Valparaíso.

El 2 de mayo de 1957 presentó su renuncia por motivos particulares. Finalmente había llegado el momento de descansar.

EL RETIRO

Como oficial retirado de Carabineros de Chile, el general(r) Luis Marchant participó constantemente en actividades organizadas para el personal en retiro de la institución, por lo que fue frecuente verlo departiendo con sus camaradas en reuniones sociales de este tipo. Y como era buen orador solía tomar la palabra cada vez que la ocasión se lo permitía. Aunque eso de tomarse la palabra no era sólo en actividades oficiales —conmemoraciones de fechas

¹¹⁸ Decreto N° 95 del Ministerio de Salud Pública y Previsión Social, del 26 de enero de 1955.

importantes, homenajes, funerales, etc.—, sino también en tertulias de amigos y reuniones familiares.

Como es natural, dedicaba parte importante de su tiempo a esas pequeñas actividades cotidianas de las que había tenido que privarse durante tantos años debido a su abnegado servicio a Carabineros y a Chile. Entre otras cosas, disfrutaba de ir al cine, en particular a ver películas mexicanas, y las largas caminatas, sólo o acompañado; pero, sobre todo, le gustaba conversar, compartir sus experiencias, enseñarle a otros todo lo que había tenido la oportunidad de aprender en esa vida suya tan peculiar.



Ilustración 46. El general(r) Marchant y su esposa, doña Blanca Viscayzacú Silva.

Además, nunca se despreocupó de Aysén, por lo que siguió siendo solicitado a menudo por autoridades políticas del más alto nivel, que le consultaban por la realidad y las necesidades de esa provincia que conocía como nadie.

Tan importante siguió siendo para esa región que ayudó a fundar, que el diario *El Mercurio* publicó en octubre de 1964 una pequeña nota en homenaje su figura:

La provincia de Aysén, hermana menor de cada una de las provincias de Chile, tiene un padre abnegado y realmente heroico, que entregó los mejores años de su vida viendo

surgir en medio de las adversidades a una tierra que sólo conocía el azote de las lluvias y los vientos.

Ese hombre se llama Luis Marchant González, General en retiro del Cuerpo de Carabineros de Chile. Cuando el turista arriba a Puerto Aysén por el antiguo Puerto de Piedra, tropieza casi con una descomunal montaña que mantiene perennemente un penacho de nubes en la cima, como queriendo anunciar las próximas lluvias. Ese cerro monumental se llama Luis Marchant.

Y dondequiera que el visitante encamines sus pasos, se encuentra con algo que recuerda a este hombre ilustre, hoy radicado en nuestra capital, y que supo hacer del territorio, entonces desolado de Aysén, una provincia fértil y capaz de producir como la más rica del país.

Aysén tiene un General, y tiene un titán que forjó cada uno de los adelantos que sirven de soporte a las nuevas generaciones. En la actualidad, los ayseninos levantan dos monolitos recordatorios en un cerro que nace en medio de la ciudad, donde rendir un homenaje a su querido general Marchant y a Víctor Domingo Silva, el poeta que se extasió con las bellezas naturales de los canales del austro.

Así recuerdan esos hombres sufridos del extremo sur a quienes tanto hicieron por una región y por Chile entero. Enfundados en un poncho de sombra y frío, con el corazón a media asta, viendo como los ríos se llevan el ganado y las siembras, se yerguen majestuosos para gritar a los cuatro puntos cardinales que nadie olvida la figura del más grande General que hasta allí llegara, y dicen con voz entera de hombres y patriotas: ¡Tus hijos te saludan, General Marchant!¹¹⁹

MUERTE Y RECONOCIMIENTO

José Luis Marchant González murió alrededor de las once de la noche del miércoles 7 de abril de 1971 a la edad de ochenta y siete años. Su fallecimiento se produjo en el Hospital de Carabineros, ubicado en la calle Antonio Varas con Avda. Simón Bolívar. La causa de muerte fue una insuficiencia cardíaca producida por un

¹¹⁹ Diario El Mercurio, 31 de octubre de 1964.

cuadro agudo de enfisema pulmonar. Sus restos serían sepultados en el Cementerio General dos días después.¹²⁰

Se iba un gran hombre, injustamente olvidado por las nuevas generaciones. En una nota del diario La Tercera publicada el día sábado 10 de abril, se llega a decir que “era un personaje de leyenda”.

EL GENERAL JOSE MARCHANT
Con honores sepultaron a
fundador de Pto. Aysen
LA TERCERA - 10-4-71

Ayer fueron sepultados, en el Cementerio General de Santiago, los restos del general más antiguo del Cuerpo de Carabineros de Chile: José Marchant González.

Era un personaje de leyenda. Entró a la institución del lema “Orden y Patria” cuando el Regimiento de Gerdames cambia su nombre, en 1906, por el de Carabineros; más tarde es alférez en Iquique y capitán en Tocopilla. En 1921 se le asigna al recién formado Escuadrón Tacna y allí inicia la jornada más brillante de su vida. Es amigo del general Pershing, cuando el héroe de la Primera Guerra Mundial llega como árbitro del problema de Tacna y Arica, y evacuada Tacna vuelve a Santiago, desempeñándose en la Escuela de Carabineros y en la Brigada de Ferrocarriles.

En 1927 se le asciende a coronel, se distingue en Santiago en la más tenaz lucha contra la delincuencia y el Presidente Ibáñez termina designándolo a la provincia de Aysen, entonces un territorio inexplorado e inhóspito. Parte en un buque con apenas 60 carabineros, y bajo los cielos australes, emprende una de las más esforzadas tareas de colonización y chilenidad. Bajo tres galpones, y junto a un centenar de emponchados arrieros, funda Puerto Aysen. Casi simultáneamente llega de Santiago el correo con su nombramiento de intendente. Como tal se desempeña, derrochando sus extraordinarias energías, hasta 1955. Y los pueblos de Coyhaique, Palena, Futaleufú, Puerto Cisnes, Puerto Chacabuco y otros se organizan, bajo su mando,

alrededor de un Retén de Carabineros, una Escuela Pública y un fogón ovejero... Una radioemisora local, un cerro, un lago y varias calles honran allí el nombre y la memoria de este chileno, que ahora es un recuerdo y un ejemplo.



GENERAL JOSE MARCHANT G.

Ilustración 47. Diario La Tercera, 10 de abril de 1971 (recorte proporcionado por Elías Navarrete Sobarzo).

Poco después de su muerte, el diputado por la Vigésimosexta Agrupación Departamental de la Región de Aysén, el demócratacristiano Baldemar Carrasco Muñoz, le rindió un homenaje en la Cámara de Diputados.

Transcribimos íntegramente su discurso:

Señor Presidente, un colega parlamentario expresaba en el día de ayer que un homenaje se rinde a quienes han vencido en una empresa, a quienes han triunfado o

¹²⁰ NAVARRETE, Elías. Op. cit., p. 60.

conquistado una meta en la consecución de una tarea no común, a quienes cuya obra haya trascendido al común de los mortales, o que se han elevado por sus méritos a una categoría de hombres selectos, en el más noble servicio a la Patria.

Creo que don Luis Marchant González era uno de estos hombres de selección, que la Patria, de tanto en tanto, va gestando y necesita gestar para su propio beneficio y grandeza.

Quiero, señores Diputados, que conozcáis a este hombre, no como alférez de Gendarmería allá por el año 1906. Otros están más autorizados para referirse al brillo de su carrera policial, que terminó como General del Cuerpo de Carabineros de Chile.

Quiero que lo conozcáis, no en las áridas arenas del desierto nortino como alférez en Iquique o Capitán en Tocopilla.

Quiero que lo conozcáis, no como Jefe de las Fuerzas de Carabineros imponiendo el orden y la tranquilidad de día y de noche, en la zona sometida al Plebiscito de Tacna y Arica. Otros conocen mejor esa parte de nuestra historia.

Quiero que escuchéis hablar de él en su empresa más fecunda, heroica y humana: en su lucha por incorporar para Chile los vastos territorios del entonces desconocido y poco hollado suelo de la Patagonia aisenina. ¿Cómo fue el encuentro de este recio varón, vencedor del norte, soldado de alma, temple de acero, con esta virgen verde, cuyos mantos, los robles y los coigües miraban por miles y miles al cielo y cuyos pies bañados por cientos de cataratas cristalinas se surtían de los espesos nubarrones, que raudos cruzaban lo alto? ¿Cómo fue el encuentro de Aisén con el General? No fue por casualidad.

Ya el bosque, la lluvia y la soledad (“llueve en Aisén, hace ciento veinte noches que no se ven las estrellas”, expresaba el poeta aisenino), habían calado el corazón del primer hombre designado para regir como intendente los destinos de esa zona. Y tuvo que regresarse al norte, al sol, a la civilización, a los tres meses de su designación. Aisén no era tierra para hombres comunes, allá por el año 1927, el General Ibáñez, Presidente de Chile en ese entonces, así lo entendió. Llamó a su viejo amigo que conociera en la pampa, allá en Iquique, y le pidió que aceptara el cargo de Intendente del territorio de Aisén. A

don Luis Marchant no lo correría ni la nieve, ni el agua, ni el bosque, ni la soledad, ni las mil dificultades de un mundo por descubrir y hacer. Era pleno invierno, mes de julio, año 1928, cuando don Luis pisa el territorio de Aisén. Ahí están ahora, el uno frente al otro; ahí está Aisén, desafiando al Coronel: lluvia, nieve, bosques, soledad, desamparo, llanuras y valles, lejanas promesas en el horizonte de algunos arriesgados colonos llegados del norte. Al frente, el Coronel dispuesto a la batalla y dispuesto a la victoria. Su honor de uniformado estaba en juego y no había otra meta que vencer y ganar; mejor diría que vencer o morir. Porque nunca calza mejor esta expresión de patriotismo cuando la lucha es hombre contra naturaleza, hombre contra ambiente, hombre contra fuerzas telúricas desatadas. O se vence o se cae derrotado, derrotado física o moralmente. La una o la otra son formas de aniquilamiento del alma o del cuerpo.

¿Quién venció? ¿Venció el Coronel? ¿Dominó al Coronel la naturaleza bravía, la soledad salvaje, el peso y la responsabilidad de construir un lugar habitable por el hombre y para el hombre, donde sólo se escucha el murmullo del agua, el trino de los pájaros, donde se siente en los oídos y en el alma la soledad y se palpa la falta de medios para luchar?

Venció, señores Diputados, el Coronel Marchant. Por eso, el homenaje de esta tarde para este soldado que en vida se llamó Luis Marchant González y que inició la lucha para entregar a su Patria 104.000 kilómetros cuadrados de superficie. Aisén fue cediendo y fue entregándose bajo la mirada firme y serena y el espíritu incansable de la lucha de su Intendente. Y su túnica verde de bosques fue cayendo, derribada por el hacha, sublimándose en valor de hogar, en salas de clases, en postas de salud, en servicios públicos, en puentes, en pasarelas, en retenes.

La pala, la picota y el chuzo fueron calando la tierra mojada y construyendo las primeras sendas que unieron a los hombres, tan separados los unos de los otros. Fueron llegando nuevos hombres y construyendo nuevos hogares, y fueron creciendo las primeras generaciones de aiseninos. Su despacho de Intendente en cualquier sitio: en la casa de un poblador, en una casa lejana o en un campamento. Lo único seguro era encontrarlo a las seis de la mañana, cuentan quienes lo conocieron, montado en su caballo para inspeccionar las obras que se levantaban en ése

territorio, y cuando éstas se atrasaban, allí levantaba su campamento y no se iba mientras no las veía concluidas.

Se levantaron las primeras poblaciones, se multiplicaron las obras públicas, fueron llegando a su lado los primeros servidores del Estado y Aisén inició su camino hacia el progreso y la vida, y, más que nada, hacia la esperanza de una posibilidad para el mañana del país.

En tres oportunidades don Luis Marchant fue Intendente de Aisén, la última el año 1952, cuando nuevamente, a pedido de su viejo y querido amigo General Ibáñez, tuvo que reemplazar a otro hombre, derrotado por las inclemencias del tiempo, la lejanía y las incomodidades.

No estará mucho ahora con nosotros. Los años y el clima de Aisén han calado en su físico, aunque no en su alma. Su temple es el mismo, su espíritu de lucha no cesa; pero los médicos y los suyos le recomiendan un mejor clima para su salud, y don Luis nos abandona como Intendente, dejando un recuerdo imperecedero de su persona, de su lucha, del amor por la tierra que cautivó, de su responsabilidad en la misión encomendada y de su cariño entrañable por Aisén con la cual terminó confundándose. Nos dejó el recuerdo de su obra, fundamento y pilar de lo que hoy somos y de lo que mañana pretendemos ser.

La vida del General se fue extinguiendo, pero sus ojos nunca dejaron de mirar a Aisén, y Aisén nunca lo olvidó. Era el primer invitado para los aniversarios de las ciudades que él levantara. No iba, pero los vecinos escuchaban en silencio su telegrama de felicitaciones y parabienes por el progreso de la ciudad y la felicidad de sus habitantes.

La vida del General se fue apagando en su casa de la calle de la Concepción, aquí en Santiago; a su lado su esposa, sus hijos y nietos que le querían, estoy seguro que mirando todos los días, nostálgico, un gran cuadro de Aisén que pende de una de las paredes del living de su domicilio, domicilio sobrio y firme como su vida de soldado al servicio de Chile. A medida que se apagaba su vida en la ancianidad, sabía que cientos de vidas se encendían en la alegría de vivir en la tierra que él construyó y amasó con su esfuerzo. A medida que se apagaba su vida, sabía, por las muchas cartas que recibía, que nuevos centros de progreso emanaban de la cimiento que él sembró. Por eso, estamos seguros, se fue con la

sonrisa en los labios, la victoria en el corazón y el íntimo convencimiento de que su memoria siempre será nuestra.

Hoy reciban sus familiares nuestras sentidas condolencias, y las de esta Honorable Cámara si los señores Diputados así lo acuerdan, por el sensible fallecimiento de este hombre trascendente.

En nombre del pueblo de Aysén decimos: Descanse en la paz del Señor, ilustre General Marchant.

El señor IBAÑEZ (Presidente) ¹²¹.-

Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para enviar la nota de condolencias a que se ha referido el señor Carrasco.

Acordado. ¹²²

La figura de Luis Marchant está inextricablemente unida a la historia de Aysén. En 1991 el diario Las Últimas Noticias publicó una carta del coronel(r) de Carabineros Gustavo San Martín, quien planteó que la región de Aysén debiera llevar el nombre de su fundador.

A continuación, parte del texto de esta carta:

Señor Director:

A medida que profundizo en el conocimiento de la historia de Aysén, mi convencimiento es más amplio, en el sentido de que la XI Región del General Carlos Ibáñez del Campo debiera denominarse: Del General Luis Marchant González.

Más adelante, al hablar del nombramiento de Marchant como Intendente, señala:

Con su habitual sencillez les contaba a sus más íntimos: “Cuando me llamó el Presidente, me dijo: —Vea el mapa, coronel. Aquí hay una región que se dice inexplorada.

¹²¹ Jorge Eduardo Ibáñez Vergara (Partido Radical), presidente de la Cámara de Diputados entre 1970 y 1971.

¹²² República de Chile, Cámara de Diputados. Legislatura Extraordinaria. Sesión 31ª en miércoles 21 de abril de 1971. En línea: <http://laborparlamentaria.bcn.cl/wsgi/consulta/verDiarioDeSesion.py?id=591716>

Quiero que usted vaya allá, la organice y haga de ella un trozo de Chile nuevo y promisorio”.

Y culmina diciendo:

Transitando a caballo entre lengas y ñires, empapado hasta los huesos, fundó villa tras villa: Palena, Futaleufú, Puerto Cisnes, Puerto Chacabuco. Su axioma era: “Para fundar un pueblo hay que tener una vara larga que sea digna para que flamee la bandera, un carabinero, un profesor y varios corazones dispuestos a luchar”.

El general Marchant fue explorador osado de ese ambiente que se le presentaba hostil. Organizó la comunidad regional, para proyectarse más sólidamente en nuevos períodos.

[...]

Se puede escribir mucho de este corajudo personaje, que a caballo, en bote o como fuera se trasladó hasta los últimos rincones de la selva, transmitiendo chilenidad a los compatriotas, que por motivos de traslado se habían allegado a la frontera argentina para satisfacer sus necesidades alimentarias y de salud.

Su cometido lo cumplió con una abnegación que emociona, al comparar su modesta logística con la vasta era tecnificada en que hoy vivimos.

En la Intendencia de Aisén siempre había audiencia para todos los ciudadanos, sólo recomendaba el intendente Marchant dejar la manta afuera para que el agua no mojara su oficina y, en lo posible, peinarse la rebelde cabellera.

El diario de Aisén editorializa su afecto en una de sus páginas al celebrar los cincuenta años de Coyhaique: “No es una frase creada al azar o con fines elogiosos, sino una gran verdad, Aisén lleva desde su nacimiento el color verde de la naturaleza, que es el color verde de Carabineros de Chile”.

Por todo lo expuesto, pienso que esta región debe llevar su nombre, porque como reconocimiento a su labor hay un cerro, un busto y un puente con su apellido. Remontémonos al año 2300 y muchos de esos futuros ciudadanos con seguridad se preguntarán: ¿quién sería este señor Marchant? Un escalador, un ingeniero de puentes... Creo que las autoridades que representan en el

Parlamento a esa zona deben reparar una “histórica injusticia”.¹²³

Unos años después, María Eliana, la hija menor del general Marchant, le concedió una entrevista a la revista Carabineros de Chile en que da algunas luces sobre la vida de su padre:

El 12 de octubre de 1979, cuando se cumplían 50 años de la fundación del pueblo de Baquedano, posteriormente rebautizado como Coyhaique, cuatro hermanas en plena plaza de armas de la ciudad de la Undécima Región veían con orgullo y emoción como se descubría el busto en memoria de su padre, el General de Carabineros, Luis Marchant González, quien fuera no sólo el fundador de la austral ciudad sino que también el principal colonizador del enorme e inexplorado territorio de Aysén a partir de 1928, año en que por orden del entonces Presidente de la República, General Carlos Ibáñez del Campo, fue nombrado Intendente de la zona.

Aquel día se recordó al “jefe” emprendedor, tenaz y valeroso que sabía ser alegre, pero también duro, y que en todas las jornadas tomaba la delantera. Se destapó el molde de su rostro, de su corpulencia, de su carisma, y la gratitud de los esforzados hombres del sur se desbordó como los ríos propios de la zona. El alcalde entonces, Juan Vadell Gana, fue elocuente: “Aysén lleva desde su nacimiento el color verde de su naturaleza unido al verde de Carabineros de Chile. En esta región estableció en sus cuarteles las primeras postas de auxilio y el primer servicio de correos”.

María Eliana, la hija menor del General, recuerda cómo en aquella oportunidad se acercó hasta la plaza de armas una señora de edad que se había enterado por radio del homenaje que la municipalidad y las autoridades civiles y militares rendían al General Marchant. Llevaba en sus manos una pequeña bandera chilena y un ramito de flores, y las depositó al pie del monumento. “Nos llamó la atención y me acerqué a conversar con ella. Me contó que nuestro padre en calidad de Intendente le había encomendado acercarse al recién creado Registro Civil de la región para que legalizara su relación de pareja, y que

¹²³ Carta del coronel(r) Gustavo San Martín Ravanal. Cartas al Director del Diario Las Últimas Noticias, Miércoles 2 de enero de 1991, p. 12 (recorte en propiedad de la familia Guzmán Marchant).

su matrimonio debía ser motivo de alegría, por eso que nunca faltase en su modesta vivienda un ramo de flores y una bandera chilena. Así era mi padre, un hombre de grandes realizaciones y también de detalles.

[...]

En la tranquilidad de su hogar María Eliana junto a su marido, Germán Guzmán, ambos jubilados y ex funcionarios de la ex Caja de Previsión de Carabineros, lo recuerdan como un hombre trabajador, amable, sencillo y de gran conversación, que atraía a las personas por sus vivencias y anécdotas de tantos años dedicado al servicio público. “Mi padre dejó gratísimos recuerdos por su hombría y bondad. Con aire campechano un escritor decía que Pizarro le dijo a Pedro de Valdivia: señor, vaya a fundar una nación, igualmente el Presidente Ibáñez le encomendó al señor Marchant que fundara una provincia”.

Más adelante, María Eliana cuenta hasta qué punto su padre, muy bien acompañado en este sentido por su madre, daba ejemplo de sacrificio y entrega:

En esos difíciles días en el norte de Chile contrajo matrimonio con Blanca Reynaud quien falleció prematuramente y con quien tuvo dos hijas, Rosa y Blanca. Posteriormente, contrajo otra vez matrimonio, con Blanca Viscayzacú, de cuya unión nacieron Ana, Eva y yo, la única que vino al mundo en tierras australes, porque todas las demás lo hicieron en el norte. De hecho, como en Aysén existían pocas comodidades, casi todas las mujeres viajaban a Santiago a tener a sus hijos, pero mi madre se negó a hacerlo y me tuvo en Aysén para dar el ejemplo y fortalecer el espíritu de colonización.¹²⁴

En honor a la verdad el general Marchant no pertenece sólo a Aysén, sino que a Chile entero. Hombre culto e inteligente, además de sensible, creemos no exagerar al decir que representa los mejores atributos de un ciudadano ejemplar de este país. Entre las virtudes de que hizo gala resaltan, entre muchas otras, su devoción en el cumplimiento del deber, su tolerancia, su sentido de la justicia, su vocación de entrega y sacrificio, su gran capacidad de trabajo y, por sobre todas las cosas, su abnegado patriotismo.

¹²⁴ Revista Carabineros de Chile, Octubre de 2006 Edición N° 618, pp. 40-42.

Por todo lo dicho no podemos terminar de redactar estas líneas más que exclamando: ¡Misión cumplida, José Luis Marchant González! ¡Misión cumplida!

BIBLIOGRAFÍA

- ALVEZ MARÍN, Amaya; IRARRÁZAVAL GOMIEN, Andrés. *El plebiscito sobre el destino de Tacna y Arica como solución jurídica a un conflicto bélico. El aporte de Federico Puga Borne*. Revista de Estudios Histórico-Jurídicos, N° 22 (2000).
- ARANCIBIA CLAVEL, Patricia. Editora. *El Ejército de los Chilenos. 1540 – 1920*. Santiago de Chile. Editorial Biblioteca Americana, 2007.
- ARAYA, Baldo. *Aysén Siglo XXI*. Ilustre Municipalidad de Aysén, 1991. Imprenta Carabineros de Chile.
- BASADRE, Jorge. *El conflicto de pasiones y de intereses en Tacna y Arica (1922-1929)*. En línea <https://web.archive.org/web/20070929005648/http://www.unjbg.edu.pe/maestrobasadre/obras/doc/doc05.pdf>.
- CÁRDENAS BARRIENTOS, Jorge (1979). *El General Señor Luis Marchant González. Trabajo de investigación sobre su vida y obra*. Tesis. Instituto Superior de Carabineros, Departamento de Estudios Históricos.
- CASTEDO, Leopoldo. *Resumen de la Historia de Chile. Tomo IV, 1891-1925*. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago de Chile, 1982.
- CUESTIONES PLEBISCITARIAS. Talleres de “El Pacífico”. Tacna, República de Chile. 1926. En línea: <https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/71361/2/141795.pdf&origen=Bdigital>
- DONOSO ROJAS, Carlos. *El ocaso de la dependencia salitrera (1914-1926)*. Diálogo Andino [online]. 2014, n.45 [citado 2020-04-20], pp.97-118. En línea: <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812014000300010>.
- GALINDO OYARZO, Leonel. *Verdad y ficción en la historia de Coyhaique. La instauración arbitraria de su fecha de fundación, respaldada por un acta que remite a acontecimientos que nunca ocurrieron*. Actas del II Seminario Un Encuentro con Nuestra Historia. Sociedad de Historia y Geografía de Aisén & Ilustre Municipalidad de Coyhaique (2006). p. 70. En línea

https://sohigeo.files.wordpress.com/2014/09/actas_final_en_baja.pdf.

GALLARDO NIETO, Galvarino; MAIRA, Manuel Antonio. *Informe presentado al representante de Chile en la Comisión Plebiscitaria, Sr. don Agustín Edwards sobre acusaciones y quejas peruanas*. Edición especial de la «REVISTA CHILENA». 1926. pp. 45-46. En línea: <https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/71952/1/191053.pdf&origen=BDigital>.

GARFIAS, Domingo Arturo. *El proceso plebiscitario de Tacna y Arica*. Establecimientos Gráficos Balcells & Co. Santiago de Chile. 1926.

GEBERT MORENO, Manuel, coronel (r) de Carabineros. *Cuando el hombre, un servidor público y un colonizador son los integrantes de un todo*. Tradición. Revista del Cuerpo de Generales de Carabineros. Edición 56, junio 2015. En línea: https://generales.cl/pdf/revista/tradicion_control_op.pdf.

GONZÁLEZ MIRANDA, Sergio; MALDONADO PRIETO, Carlos, MCGEE DEUTSCH, Sandra. *Las ligas patrióticas*. Revista de Ciencias Sociales (CI) [En línea]. 1993, (2), 54-72 [fecha de Consulta 26 de Abril de 2020]. ISSN: 0717-2257. En línea: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70800204>

GONZÁLEZ MIRANDA, Sergio. *La lixiviación cultural del hombre y el desierto (1830-1930): la transformación del desierto en pampa y del enganchado en pampino*. Polis [En línea], 9 | 2004, Publicado el 29 octubre 2012, consultado el 26 abril 2020. URL: <http://journals.openedition.org/polis/7351>

IBAÑEZ SANTA MARÍA, Adolfo. *La incorporación de Aysén a la vida nacional, 1902-1936*. Historia / Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Historia. Santiago: El Instituto, 1961- (Santiago: Universitaria) v., n° 11, (1972-1973).

LAGOS CARMONA, Guillermo. *Historia de las fronteras de Chile: Los títulos históricos. Volumen 3: Los tratados de límites con Perú*. Editorial Andrés Bello. Santiago de Chile, 1981.

- LLANOS SIERRA, Nelson. *El reino chileno del terror: la prensa estadounidense y la controversia de Tacna y Arica, 1925-1926*. Estudios Hemisféricos y Polares, ISSN-e 0718-9230, Vol. 2, Nº. 2, 2011: pp. 45-69. En línea: <https://url2.cl/jxjpu>
- MALDONADO PRIETO, Carlos. *Militarización de la policía: una tendencia histórica chilena*. Santiago, 1990. p. 6. En línea: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-74410.html>
- MARTÍNEZ SAAVEDRA, Enrique. *La evangelización de Aysén: actores, características y dificultades*. Vicariato Apostólico de Aysén, 1955 – 2015, 60 años. Coyhaique, 2016. p. 38 (Nota 30). En línea: <https://docplayer.es/66559113-La-evangelizacion-de-aysen-actores-caracteristicas-y-dificultades.html>
- MARTINIC, Mateo. *De la Trapananda al Aysén*, Una mirada reflexiva sobre el acontecer de la Región de Aysén desde la Prehistoria hasta nuestros días. 2da. Edición. Ediciones Fundación Río Baker. Santiago de Chile, 2014. p. 456-457.
- MIRANDA BECERRA, Diego. *General Carlos Ibáñez del Campo fundador de Carabineros de Chile*. Corporación Cultural Carabineros de Chile. Santiago de Chile, 2013. En línea: <https://generales.cl/pdf/LIBRO%20GRAL.%20IBA%C3%91EZ%20-%20TOMO%20I.pdf>.
- MIRANDA BECERRA, Diego. *Un siglo de evolución policial. De Portales a Ibáñez*. Departamento de Estudios Históricos del Instituto Superior de Ciencias Policiales Carabineros de Chile. Santiago de Chile, 1997. En línea: <http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0018153.pdf>.
- MONTENEGRO, Ernesto. *La cuestión chileno-peruana*. Santiago de Chile. La Penitenciaría, 1919.
- NAVARRETE SOBARZO, Elías. *José Luis Marchant González: organizador del territorio de Aysén*. REVISTA DE AYSENOLOGÍA Número 8, 2020, pp. 53-61, Coyhaique. Disponible en: <https://www.aysenologia.cl/8-junio-2020>

- OSORIO P., Mauricio. (2012). *Un episodio de violencia en el Baker: la muerte de tres kawésqar en Bajo Pisagua (47°46'S/73°35'), 1931*. Magallania (Punta Arenas), 40(2), 41-60. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22442012000200003>
- PALMA ALVARADO, Daniel. *Policías rurales en Chile: los Gendarmes de las Colonias (1896-1907)*. Claves. Revista de Historia, Vol. 3, N° 4 Montevideo, Enero-Junio 2017(pp. 105-134) ISSN 2393-6584
- PAULLIER, Washington. *La cuestión del Pacífico y los derechos de Chile*. (1919). Montevideo, Imp. "El Siglo ilustrado", de G.V. Mariño. Citado en *El Mito de la Amistad Chileno-Peruana, Parte II: Casos contemporáneos de Antichilenismo Peruano, Discurso Revanchista y Orientación Armamentística de las Relaciones (Siglos XX y XXI)*. Ampliado y actualizado en septiembre de 2008. En línea: <https://issuu.com/soberania/docs/rch-per-018/4>.
- PERI FAGERSTROM, René (General Inspector). *Historia de la función policial en Chile, 4a parte (1927 – 1950)*. Imprenta de Carabineros de Chile, Santiago, 1982. Citado en <http://generales.cl/general-luis-marchant-gonzalez/>.
- PERI FAGERSTROM, René. *Reseña de la colonización de Chile*. Editorial Andrés Bello, 1989. En línea: <https://9di.es/y67s639l>.
- PRADENAS Z., Fernando. *General Luis Marchant. El último de los fundadores*. Revista VEA, mayo de 1971.
- Revista Carabineros de Chile. Octubre de 2006. Edición N° 618, pp. 40-42.
- Revista de Carabineros de Chile. Año 1, Núm. 3. Santiago de Chile, 15 de octubre de 1927. En línea: <http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0054461.pdf>
- REYNO GUTIÉRREZ, Manuel; SEPÚLVEDA ROJAS, Arturo; GONZALES SALINAS, Edmundo (1983). *Historia del Ejército de Chile. La Primera Guerra Mundial y su Influencia en el Ejército (1914-1940)*. VIII. Estado Mayor del Ejército.

SILVA, Domingo (Ed.). *Fallo arbitral en el litigio sobre Tacna y Arica. Opinión de personalidades políticas de Chile, Estados Unidos, Argentina, etc., y de los órganos más importantes de la prensa sudamericana*. Santiago de Chile, Imprenta y Encuadernación CLARET, 1925. En línea: <https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/71309/2/195779.pdf&origen=BDigital>.

SOTO LARA, José Julián (2016). *Naciones de papel: El conflicto entre Chile y Perú por Tacna y Arica en la prensa de España (1880-1929)*. Tesis Doctoral. Universidad de Valladolid. Valladolid, España.

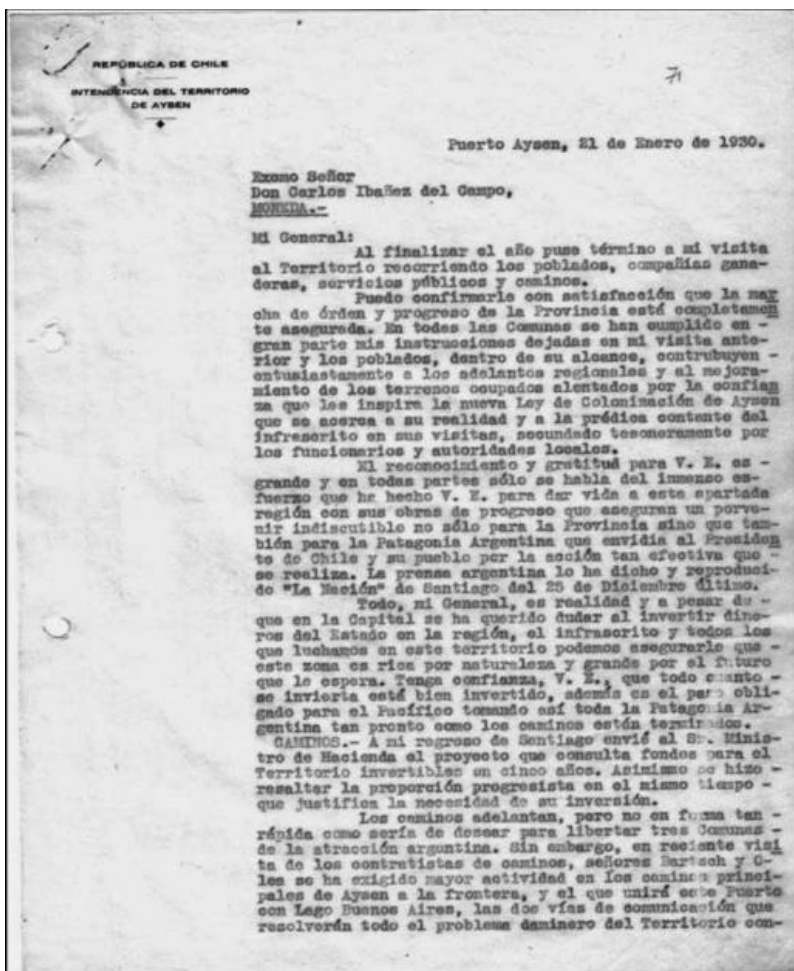
SUBERCASEAUX, Benjamín. *Chile o una loca geografía*. Cuarta edición. Ediciones Ercilla. Santiago de Chile, 1942.

VENEGAS S., Arturo; PERALTA, Alejandro. *Álbum histórico de la policía de Chile*. Empresa Editora Atenas, 1927.

VILLELA OLAVARRÍA, Daniela; CANTALLOPTS ARAYA, Jorge. *A 30 años del Plan Aurífero Nacional, una revisión a la minería de oro en Chile*. Dirección de Estudios y Políticas Públicas, COCHILCO. Ministerio de Minería de Chile (2017).

ANEXOS

ANEXO 1. Carta del intendente Marchant al Presidente de la República, General de Carabineros Carlos Ibáñez Del Campo fechada 21 de enero de 1930, citada en el capítulo sobre la fundación de Baquedano (Coyhaique).



//
forme los deseos de V. E. manifestados al infrascrito en el último viaje a Santiago.

Me es altamente satisfactorio hacer saber a V. E. que el Subdelegado de la Comuna de Yelcho ha llegado a este Puerto junto con cinco prestigiosos colonos después de haber conseguido abrir la senda hacia el Pacífico por el río Yelcho. Esta senda une a Futaleufú con el Océano y está llamada a sacar toda una extensa y rica zona del embotellamiento en que se encontraba.

POBLACIONES.- La población de Puerto Aysén continúa adelantando en sus construcciones al extremo de haberse completado la entrega de los sitios que la forman y se ha tenido que habilitar nuevos terrenos para su ampliación.

En Baquedano, nuevo pueblo fundado en homenaje a V. E. el 4 de Diciembre último, se levantarán pronto construcciones con el mismo entusiasmo e interés que en Puerto Aysén. Ya se han entregado 33 sitios y continúa la demanda, pero falta la construcción fiscal, la que en realidad viene a inspirar mayor confianza para la organización de las poblaciones. Espero principiar la Subdelegación y otros servicios públicos como Oficina del Registro Civil, Escuelas, etc.

ESCUELAS.- Casi la totalidad de las Escuelas está funcionando, pues faltan solo dos por carecer de directoras que ya han sido solicitadas al Ministerio respectivo. Muchos sacrificios ha representado movilizar las maestras y sus familias a tan largas distancias por territorio argentino, pero han llegado a su destino quedando instaladas en la mejor forma posible. Igual cosa ha ocurrido con otros funcionarios públicos.

EDIFICACION.- Según informe enviado por el Arquitecto en el transcurso de año se han movilizado once trabajos, a saber, casas para el infrascrito, médico sanitario, secretario y contador de la Intendencia; Cuartel de Carabineros (Comisaría y Sección Caballada); Escuelas Públicas (de hombres y de niñas); Intendencia definitiva y reparaciones en el edificio que actualmente ocupa la Intendencia.

Aparte de estas obras se encuentra en construcción a cargo de un contratista especial el edificio para la Radiostación que en breve estará terminado.

Asimismo, luego se iniciará la construcción del Hospital que tanta falta hace para los servicios de Beneficencia.

CORREOS Y TELEGRAFOS.- Con la nueva organización que se va a dar al servicio de Correos se espera una mejor atención tanto para el Puerto como para las poblaciones del interior que carecían de este servicio y que es atendido temporalmente por Carabineros.

Las comunicaciones radiotelegráficas han sido

frido graves deficiencias por diversos y variados motivos. En primer lugar no hay comunicación directa sino que los mensajes deben ser transmitidos por intermedio de un telégrafo particular de la Sociedad Industrial del Aysén, líneas que por diversas causas sufre interrupciones.

MUNICIPALIDAD.— Dentro de los escasos recursos que cuenta ha podido desarrollar cierta labor de progreso; pero sigue siendo un problema la pavimentación de las calles, el alumbrado, el agua potable, etc.

SERVICIO DE ADUANAS.— La política seguida en el Territorio de acuerdo con la Superintendencia es de simple observación del tráfico en la frontera para dar mayores facilidades de vida a los pobladores y de fiscalización en el Puerto. Sin embargo, estimó conveniente, para dar mayor auge al nascente comercio de la región que se declare el Territorio completamente libre de derechos de importación, tal como se hizo al principio con el Territorio de Magallanes. Esto lo ha solicitado inasistentemente.

JUZGADOS.— Las Comunas están servidas cada una por un Jefe de Subdelegación y el Territorio está sujeta al Juzgado de Letras de Castro. Dada la importancia y el mayor movimiento que día a día va adquiriendo la región es indispensable ya, Excmo Señor, que se dote a la Provincia de un Juzgado de Letras que venga a inspirar mayor confianza en las actividades de todo orden.

OFICIALES CIVILES.— Gracias a la oportuna intervención de V. E. se encuentran ya en funciones los Oficiales Civiles nombrados últimamente y cuya presencia era necesaria desde tanto tiempo atrás. Con la llegada de esos funcionarios se regularizarán muchas uniones ilegítimas, se inscribirán muchos ciudadanos que no lo habían hecho por no inscribirse en registros argentinos, y muchos hijos ilegítimos podrán alcanzar la situación que les corresponde.

Estoy seguro, mi General, que la creación de esos puestos será un motivo más de agradecimiento para V. E. de parte de los pobladores.

SERVICIO DE TIERRAS Y COLONIZACIÓN.— Este servicio que en un principio adolecía de falta de organización, a fines de año se ha estado normalizando con la llegada de nuevos agrimensores que han sido distribuidos en las distintas Comunas.

Se ha afrontado, desde luego, el delicado problema que presenta el desalojo de los colonos que se habían establecido dentro de la zona arrendada a la Estancia Hobbs y Cia., en el Baker. El infrascripto, personalmente, en su último viaje por la región, dejó iniciados los trabajos que consisten principalmente en la tasación de las mejoras de los que tienen que salir para que sean abonadas por la Compañía y en el reconocimiento e hijuelación de los terrenos en los cuales van a ser ubicados.

Otra de las preocupaciones constantes de esta

Intendencia es el relacionado con la colonización y es muy de mi agrado comunicar a V. E. que la primera zona de colonización, los campos de Mero Negro, ha sido muy solicitada y que se ha preferido, especialmente, a los chilenos que desean repatriarse de la vecina República, los cuales vienen con su capital y animales.

Como el número de los que desean repatriarse es muy crecido se está pensando en nuevas zonas apropiadas para el efecto, y se ha pedido el aumento de personal para la Oficina de Tierras.

COMPANIAS GANADERAS.- Tres son las Compañías ganaderas que son fuertes capitales explotan grandes extensiones en el Territorio; ellas son: la Compañía Ganadera Cimen, la Sociedad Industrial del Ayzen y la Sociedad Estancias y Pomas Hobbs y Cia., todas las cuales, como ha dicho más arriba, han sido visitadas últimamente y por segunda vez por el infrascrito.

En el conocimiento del Supremo Gobierno que la primera de las nombradas no ha cumplido con todas las obligaciones que la concesión le impuso, de modo que se están arbitrando los medios necesarios para que se ponga término a esa concesión, sin perjuicio de que se firme un nuevo contrato a base de arrendamiento y sobre una extensión más reducida de terrenos, quedando el sobrante destinado a colonización por el elemento que desee repatriarse de la República Argentina.

Con la Sociedad del Ayzen no hay otra cuestión pendiente que la demarcación precisa de los terrenos arrendados y en lo que se refiere a la Compañía del Baker no hay otra dificultad que el desalojo de los pobladores que están dentro de la zona arrendada según el último contrato.

PRODUCCION GANADERA.- Por vía ilustrativa a continuación presento a V. E. los siguientes datos:

PRODUCCION GANADERA ACTUAL				
Indicaciones		Animales		
		Vacunos	Ovejunos	Caballares
Colonos	397.623	24.839	123.829	16.155
Sociedades ganaderas (Cimen, Ayzen y Baker)	930.000	6.570	362.000	5.300
SUMAS	1.327.623	31.409	585.829	21.455

Un oficio científico llega a la conclusión de que esta producción aumentará en 195.000 unidades al cabo de cinco años.

Los rendimientos agrícolas son también prometedores; pero es necesario inculcar entre los habitantes regionales nuevas y modernas prácticas tendientes a una

75

mayor explotación y mejor rendimiento.

GRATIFICACION ESPECIAL PARA EMPLEADOS.- Como he manifestado más arriba, las Comunas de Yelcho, Lago Buenos Aires y Baker, no tienen otra salida que por la vecina República hasta no se complete la red caminera de la Provincia. Todas las transacciones comerciales se hacen en moneda argentina, de modo que los empleados de esas Comunas se ven en una situación difícil por la diferencia de moneda.

Como no es justo de que, aparte de los sacrificios y privaciones, tengan que sufrir estrecheces económicas, me permito rogar a V. E. disponga lo necesario para que los empleados públicos de esas localidades, profesores, oficiales civiles, carabineros, etc. gocen de una gratificación especial que los coloque en situación de poder afrontar sin dificultades sus compromisos.

En oficio aparte envío al Ministerio del Interior la Memoria correspondiente al año 1929 y en ella se puede apreciar con mayores detalles la obra realizada en ese lapso y las necesidades más apremiantes, de todo lo cual esta carta constituye un extracto conciso destinado a conocimiento de V. E.

Con los sentimientos de la más profunda adhesión y respetos saluda a V. E.

Luis Marchant G.
Intendente & Coronel
de Carabineros en retiro

RRF/MAM.-

ANEXO 2. Entrevista en revista Zig-Zag. Sábado 16 de julio de 1955

**CAMINOS Y MÁS CAMINOS SOLUCIONARÁN LOS
PROBLEMAS DE AYSÉN**

***Nos dice el General (R) Luis Marchant, ex Intendente de esa
provincia.***

Corrían los días del plebiscito. Una de las primeras resoluciones tomadas por la comisión que encabezaba el General Pershing fue la entrega de Tarata –ocupada por Chile– al Gobierno peruano. Y esta decisión cobraba mayor importancia toda vez que se quería evitar que el ejército hiciese la esta entrega. Las razones era muchas y no la menor, evitar que tuvieran que devolver ese trozo de tierra conquista a filo de machete y disparos de Chassepot, los mismos autores de la hazaña.

Se recurrió, entonces, al teniente coronel Luis Marchant González, quien, en su calidad de comandante de las Fuerzas de Carabineros de Tacna, debía hacer la entrega. Y ésta se hizo. El día señalado, a la hora fijada no quedaban en Tarata más ocupantes chilenos que un destacamento de carabineros, el que, cumpliendo las órdenes de su comandante, puso en angarillas improvisadas a sus enfermos, bajó de su mástil, a los acordes de un clarín, recogiendo lentamente la driza, el querido pabellón nacional.

Después, todo el mundo a caballo, los enfermos, sostenidos en sus angarillas entre la tropa montada, y la orden dura y trágica:

“En marcha... queda estrictamente prohibido mirar hacia atrás...”

Algunas lágrimas asomaron a los curtidos rostros que se movían en grupo... y la orden se cumplió, en tanto, tropa peruana, que atravesaba el río, enarbolaba su pabellón a los acordes del himno peruano.

Nadie tornó el rostro, y la tropa se perdió, con el jefe a la cabeza, en medio de tolvánicas, en la lejanía...

De todo esto hace más de treinta años, pero los recuerdo afloran cuando nos encontramos ante el general de carabineros (R.) don

Luis Marchant González, actual vicepresidente ejecutivo de la Caja de Previsión de los Carabineros, y, hasta hace poco, Intendente de la Provincia de Aysén.

Tres veces intendente y pionero, desde el año 1928, de la lucha encaminada a incorporar esa rica zona al patrimonio nacional, sus opiniones tienen evidente interés:

—Puse mis mejores esfuerzos en las obras destinadas al progreso de la Provincia de Aysén —nos dice—, y con el apoyo de S. E. el Presidente de la República logré impulsar importantes aspectos, entre los cuales considero el de mayor importancia el relacionado con los caminos de toda esa región. Así es como se iniciaron las obras camineras en gran escala, y con interés especial, el que va desde el lago Baker hasta Palena, camino interno, que evita a los nacionales de este país transitar por Argentina, con el consiguiente ahorro de tiempo, kilómetros y gastos. Este camino sale de la región de Baker (Pueblo Cochrane), pasa por el Murta y sigue hasta llegar al camino que se llama Presidente Ibáñez. De ahí continúa hasta Vista Hermosa, empalma con el camino de Balmaceda a Puerto Aysén y llega a Coyhaique.

“Pero no fue esta red de indispensables rutas la única preocupación, ya que como lo expreso, lo que necesita Aysén, antes que nada, son caminos. Muchos y buenos caminos. Por eso, se emprendieron los trabajos destinados a construir la gran vía transversal, que corre desde la frontera o Estancias Cisnes, como se le llama, hasta Puerto Graciela. Y no menos importante que éstos el que se ha trazado y cuyos trabajos se ha en actualmente, que corre desde las orillas del Lago Buenos Aires a Puerto Erasmo. Su utilidad es indiscutible, especialmente por llegar al Pacífico toda actividad ganadera, que se concentra en torno a este lago. Tiene este último camino alrededor de 90 kilómetros.

Hace una pausa nuestro entrevistado, como para ordenar recuerdos, y nos dice en seguida:

—Por estos caminos, en época de “temporada” —llámase así la del traslado de animales—, debe vaciarse hacia los puertos toda la producción ganadera. Además del ganado lanar, la lana misma y los productos minerales que hace grande y rica esta región

desconocida por tantos chilenos que miran con horror alejarse del centro del país y aportar a esa zona sus energías, porque caen algunas gotas más de agua que en la capital. “Ni siquiera los tienta el ejemplo de quienes se han radicado en esa región, que siguen laborando por su porvenir, cuentan a la fecha con apreciables bienes de fortuna, viven en forma confortable y gozan de excelente salud. Esto último, debido a que el clima es parejo, sin grandes golpes de sol ni de hielo.

El general sonríe al recordar la zona que tantos desvelos ha traído a su vida y prodigue:

—La mejor prueba de cuanto digo es que nadie de los que allá se radican, desea volver. Los pueblos son hermosos, dentro de los medios con que se han ido desarrollando, la gente es alegre, trabajadora, de buen humor, el dinero circula y los empleados, por su parte, disfrutan de buenas asignaciones especiales de zona. Si bien hay algunas dificultades, ellas son pequeñas, de menos entidad que las capitalinas. En cuanto a abastecimientos, se cuenta con el buen concurso de la zona argentina. En este sentido, puedo decir, como ex intendente en tres períodos, que la república hermana se ha portado noble, para atender necesidades urgentes de esa región.

A manera de ejemplo, puedo citarle que, con bastante generosidad y oportunidad, obtuve el petróleo necesario para construir y arreglar el camino de Puerto Ibáñez a Vista Hermosa, que tiene especial importancia, tanta que las labores se llevan a cabo de día y de noche.

Y, como resumiendo sus ideas finales, nuestro entrevistado nos dice:

—Me hago un deber en declarar que todos los pueblos de la zona sostienen una noble competencia por superarse.

“Todos viven con la esperanza puesta en días mejores, porque se piensa en el porvenir del país. Hay agradecimiento por el Gobierno, que ha proporcionado a esta zona, como a todas las otras, los elementos necesarios para su desenvolvimiento. Ahora, respecto a las localidades, puedo decirles que Puerto Aysén es hermoso, tiene una belleza extraordinaria y será mucho mejor

cuando estén terminadas las obras públicas que se llevan a cabo en la actualidad. Coyhaique es igualmente un lugar precioso, con algo más de sol que Puerto Aysén, pero sin que puedan señalarse diferencias que menoscaben la capital de la provincia.

—Finalmente –nos dice–, es menester señalar que dentro de un paisaje impresionan por la lujuria de su vegetación, y por las crianzas de ganado, claveles alemanes en su mayoría, que llena de colorido el paisaje, hay un enorme espíritu de trabajo, fraternal entendimiento entre todos; se quiere a la patria y se agradecen los esfuerzos de este Gobierno, para servir a la zona sin diferencias de ciudades, ni de hombres, ni de colores políticos. Me agradaría –nos dice al despedirnos– darles a ustedes muchos más detalles, pero es alargar demasiado esta entrevista. Por otra parte, mis preocupaciones de la Caja de Previsión que presido son muchas y se unen a mis deseos de prestigiarla y servirla lo mejor que pueda, mientras la salud me acompañe.

“ZIG-ZAG”

ANEXO 2. Carta del comandante Alfredo Ewing Acuña (1876-1934), comandante general del Cuerpo de Carabineros.

